

# la calle

«La separación de la Iglesia y el Estado engendra la aceptación voluntaria de la religión».

CASTELAR

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



FERNANDO DE LOS RÍOS

Al discutirse en las Cortes el artículo constitucional correspondiente a «Religión, familia y enseñanza», el ministro de Justicia ha pronunciado el discurso más importante del debate, acogido con aplausos cuya unanimidad rompió, naturalmente, la excepción cavernícola, para confirmar la regla general de asentimiento. Magnífica pieza oratoria, llena de emoción y de doctrina; verbo y postulados de hombre de gobierno, concienzudamente experto

# VIDA, HISTORIA Y MILAGROS DE LA RESIDENCIA DEL COLEGIO DEL ARTE MAYOR DE LA SEDA.

Un poco de historia de lo que eran los antiguos Gremios y en especial el antiguo y noble de "Velers"

LOS antiguos gremios—es un hecho indudable—fueron factor importante del desarrollo de Barcelona en la Edad Media. La organización de ellos a partir del siglo XIII, y singularmente en el siglo XV, contribuyó grandemente al perfeccionamiento del trabajo y de la producción, creando una tradición industrial, plétórica de vitalidad.

El número de gremios establecidos en Barcelona, comprendiendo toda suerte de actividades industriales y artísticas, alcanzó la cifra de setenta. Los había de los oficios siguientes: labradores, panaderos, alfareros, albañiles, pintores, tejedores de seda y lana, sastres, zapateros, cirujanos, farmacéuticos, etc., etc.

No ha sido posible precisar nunca cuándo se constituyó en nuestra ciudad el gremio famoso de "Velers", o, lo que es igual, de tejedores de velos o telas de seda. El documento más antiguo que se conoce es una pragmática del año 1533, por la cual el emperador Carlos I sancionó las ordenanzas, previa aprobación por las Cortes generales celebradas en la villa de Monzón, en el mismo año. Por la lectura de este interesantísimo documento, pues, se puede deducir que el gremio existía ya en aquel año.

Los gremios, además de su carácter utilitario, tuvieron fines benéficos y religiosos. En un principio, fueron instituidos como cofradías. Era objeto de su actividad el velar los enfermos, dotar a las doncellas, hacer pios sufragios a los difuntos, etc., etc. La patrona del popularísimo gremio de "velers" era Nuestra Señora de los Angeles.

Fue organizado, estudiado y reglamentado todo lo referente a la organización técnica del trabajo. En 1733 se aprobaron unas nuevas ordenaciones del Gremio de tejedores de velos.

Los gremios eran regidos por prohombres, a quienes auxiliaban en su nada fácil tarea varios individuos del mismo, elegidos al efecto. Ha-

bia, además, los veedores, o delegados, para examinar todos los trabajos; los donarios, o sea tesoreros; los síndicos, o interventores de cuentas, etcétera, etc.

El antiguo y señorial gremio de "velers" fué el que más constantemente intervino en la vida de nuestra querida ciudad, contribuyendo incluso, a la ejecución de costosísimas obras públicas.

Cuando las hoy lejanas, pero aún recordadas, fiestas de la proclamación de Carlos IV,

Amalia, se organizó una Exposición en la Casa Lonja, el gremio también concurreó y, como era tradicional en él, obtuvo un éxito señaladísimo. Los reyes, para premiar el éxito, visitaron la casa Gremial. Cuando, en 1844, la reina Isabel II vino a Barcelona, visitó, asimismo, la residencia del gremio.

Las célebres Cortes de Cádiz, en 1813, al declarar la libertad del trabajo, decretaron el fin de los gremios. ¡Lástima grande! Desde aquella fecha, la vida gremial fué extinguiéndose poco a poco. El gremio de "velers" corrió la misma suerte, hasta que fué disuelto. Mas, en 1834, para procurar, atemperándose a los tiempos, el progreso de las in-

ramos llamar barroco barcelonés. Resalta a simple vista, como un conjunto simple y sencillo, pero sobrio y elegante. Entre esa sobriedad hay que distinguir unos esgrafiados estupendos en los paramentos de las fachadas, verdadera nota típica—y de las pocas aun hoy existentes—de la Barcelona de aquella época.

El arte barroco, todo el magnificencia y fastuosidad, aparece en este hoy "gabiado" edificio con una modestia relativa. ¡Hasta en esto hay que aplaudir al antiguo gremio de "velers"! De todo el edificio, lo más saliente, es la gran Sala Gremial, situada en la planta principal. El edificio se halla en el ángulo formado por dos calles, en cada una de las cuales tiene fachada. La planta baja de los muros es de piedra completamente labrada, así como de este material son los contornos de aberturas de los pisos. En los entrepaños, hay unos célebres esgrafiados, en la actualidad completamente bien restaurados, y de los cuales haremos una ligera reseña.

Estos esgrafiados son los más hermosos que del siglo XVII y XVIII conserva Barcelona. El del primer piso consiste en unas cariátides de dimensiones grandiosas. Los hay que representan la figura de una joven sosteniendo en una de sus manos una de ellas; otras levantando en alto un ave; otras llevan en sus manos flores y palmas. Hay cariátides que representan un cortesano, otras un viejo, cuya cabeza por cierto está admirablemente bien dibujada; y hecha sobre cal con una punta de hierro. Sobre este bello piso de cariátides, existe otro piso de columnas, las cuales sostienen un entablamiento. Algunas columnas están adornadas con unas guirnaldas de flores, sumamente bien detalladas. Por último, encima, rematando ese entablamiento, hay unas lindas figuritas de angelillos, vestidos unos, desnudos otros.

En la planta principal y en el ángulo del edificio, existe un amplio balcón, en el vértice del cual aparece una hornacina, esculturada ricamente, en la que está la imagen de la patrona del gremio.

En el dintel de la puerta principal hay un tarjetón, en el cual se puede leer la siguiente evocadora inscripción "Casa del Gremi de Velers de la present ciutat. Any 1763"



Fachada del edificio antes de ser restaurada

en 1789, el Ayuntamiento puso especial empeño en que el gremio de "velers" concurreniera a las fiestas. Vencidos los obstáculos, el gremio concurreó a las fiestas, y por cierto brillantemente, con la decoración de la entonces céntrica y hoy dividida calle de Moncada. En 1828, cuando, para festejar la venida de los reyes Fernando VII y Josefa

dustrias de la seda, se constituyó el aún hoy existente y floreciente Colegio del Arte Mayor de la Seda.

### Algo del edificio y de sus bellos esgrafiados

El edificio que antaño el famosísimo gremio de "velers" construyera, es un notabilísimo ejemplar de lo que pudié-

### Vicisitudes por que pasó el edificio

Mas este bello edificio, desde que empezó, en 1905, la reforma interior del casco antiguo de nuestra ciudad, pasó serios peligros. Según aquel infecto proyecto, obra de Baixeras, hecho a base de la geometría y otras ciencias por el estilo—proyecto que desligaba completamente la bella estructura orgánica de los viejos barrios, belleza que para nada se tuvo en cuenta—el edificio tenía que derribarse. Así lo reconoció, con el aplomo de una R. O., el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, en 7 de Noviembre de 1817.

Afortunadamente, hubo manera legal de recurrir y anular tal disposición. Ahora que durante dos años se tuvo que luchar intensamente. Se tuvieron que hacer los consabidos viajes a Madrid. Se tuvo que buscar recomendaciones valiosas, y si se salvó el edificio, o, lo que es igual, el "no" derribo, se debe única, pura y exclusivamente al actual presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, don Federico Bernades y Alavedra. Puso legalmente estado final a la cosa una R. O. del ministro de Instrucción pública, con fecha del 2 de Junio de 1919.

Mas ¡lo que son las cosas, estas cosas de nuestra España! La R. O. no garantizaba la conservación del edificio en su actual emplazamiento. Según las antes citadas reformas interiores, aprobadas por el Ayuntamiento, se exigía y obligaba el derribo del edificio. Precisaba, pues, estudiar la manera de salvar convenientemente el edificio; larguísima tramitación fué necesaria para obtener este resultado.

El Ayuntamiento de Barcelona se vió obligado, por la R. O. citada, a estudiar un nuevo proyecto de alineación. Según éste, la entrada de la calle Alta de San Pedro, con la nueva Vía Layetana, se desviaba por frente de la fachada del edificio gremial, ampliando éste por la parte de la iglesia de San Francisco y disponiendo espacio para una plazuela, entre uno y otra, en forma que la casa tendría en la plaza una nueva fachada. El proyecto fué remitido a Madrid, para su aprobación, después que hubo sido estudiado en 1919. Mas en Madrid, durante cuatro años, es-

tuvo dormido en un viejo armario del ministerio de la Gobernación. Todas las gestiones, recomendaciones y viajes fueron inútiles. Sólo por pura casualidad, con fecha 7 de Noviembre de 1923, lo aprobó el dictador, Primo de Rivera.

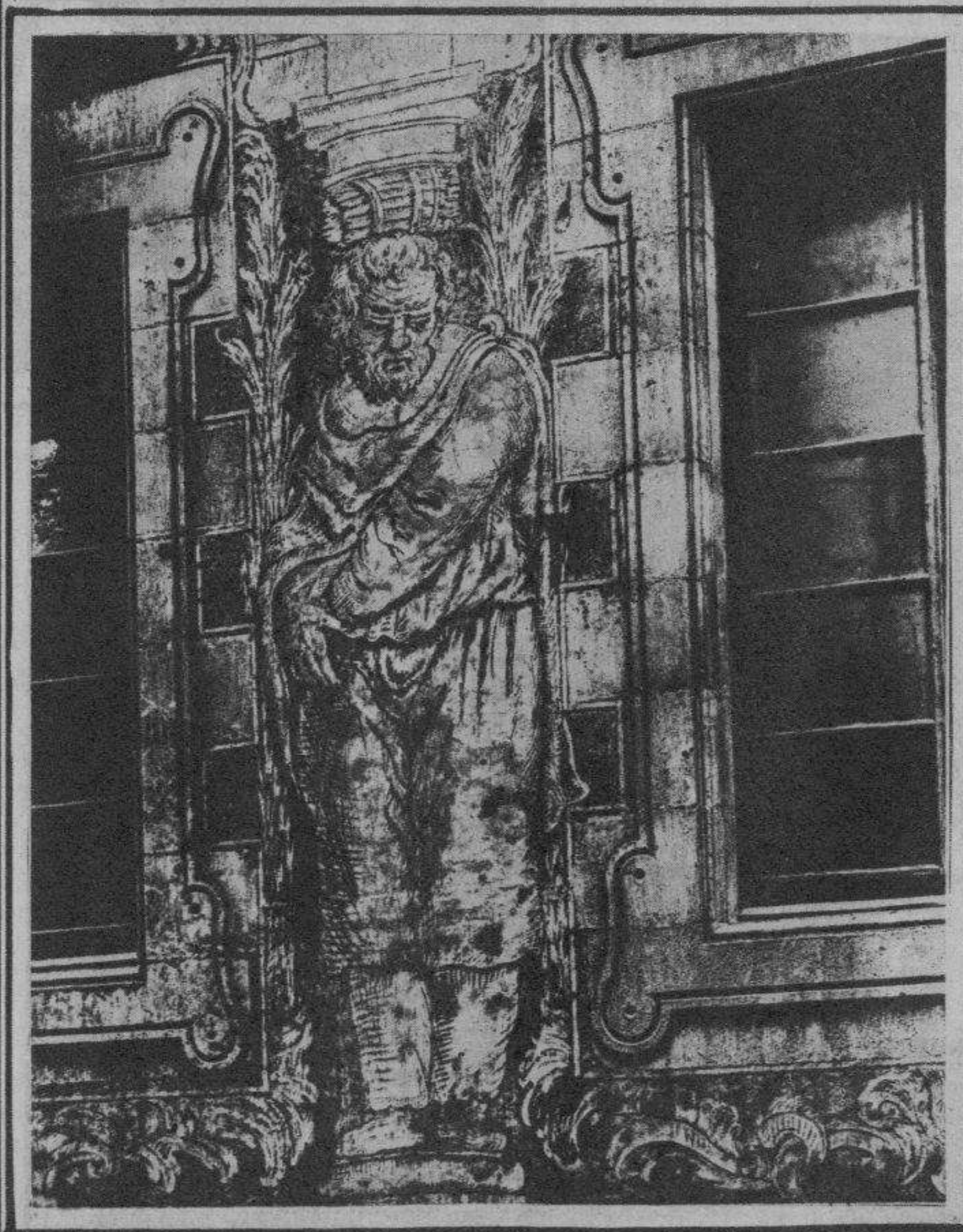
Con muchísima razón, no satisfizo este proyecto al presidente entonces del Colegio, que lo es también hoy día, don Federico Bernades. Hubo otra vez los viajes y las protestas de rigor. Todo eso duró hasta que, desde Madrid, dijeron que la cosa era cuestión del Ayuntamiento. Por fin, después de improbos trabajos, vino un arreglo definitivo, y se firmó el convenio en 12 de Febrero de 1927, convenio y fecha que todos los amantes de las Bellas Artes, recordamos con una casi mística unción y que tuvo una definitiva solución en el 21 de Agosto de 1928.

### Proyecto de restauración y ampliación del edificio

Con objeto de adaptar la antigua casa gremial del Co-



Detalle de la fachada



Otro detalle de la fachada (Fots. Arxiu «Mas»)

legio, a las actuales condiciones de emplazamiento, se llamó—gran acierto en la llamada—al arquitecto don Jerónimo Martorell.

Pronto ese señor, con la pulcritud que pone en todas sus cosas, hizo el proyecto, atendiéndose al mayor respe-

to posible, teniendo en cuenta lo que representa este histórico edificio.

Sin duda alguna, el plan trazado en 1758 lo fué previendo una mayor extensión del edificio. Las molduras de la puerta principal se extienden sobre la pared mediane-

ra; la gran Sala Gremial no va acompañada de dependencias proporcionadas a su importancia, sino por el contrario, de pequeñas salas, y situadas con dificultad. Con el nuevo proyecto, ha sido posible completando y ampliando el edificio, la obtención de un conjunto arquitectónicamente más armónico y equilibrado.

Se ha conservado íntegramente la gran Sala Gremial y las dos fachadas en la actualidad existentes. Se ha de ver desde la plazuela de San Francisco.

La planta, o sea la distribución del edificio, se ha mejorado grandemente. La antigua escalera, que antes se hallaba junto a la fachada, se ha llevado hacia el interior precediéndola de un amplio y vistoso vestíbulo. En la planta baja se han construido unos espacios para tiendas, de mayor extensión que las antiguas. La planta principal ha sido destinada por completo a las necesidades del Colegio. El resto, para otras dependencias de las secretarías del Colegio, y a pisos de alquiler.

Y, por último, con el fin de mejorar la silueta terminal del edificio, en relación con las casas vecinas, y aún con las del conjunto de la calle, se ha levantado sobre el nivel del terrado, encima de la nueva crugia, un nuevo cuerpo de edificio, cubierto con tejado, edificio que es un digno remate a la belleza, sumamente esbelta, del mismo.

Final

Único testimonio de la vida gremial barcelonesa, factor importante del desarrollo y grandeza de la ciudad es el Colegio del Arte Mayor de la Seda. Desaparecidas fatalmente, por la reforma interior, los pocos restos de casas gremiales que todavía subsisten en Barcelona, sólo la casa del antiguo y señorial gremio de "velers" se habrá salvado íntegramente del total de este tristísimo naufragio.

Y, para terminar, un deseo final. Veríamos con un inmenso placer que el día de la inauguración oficial del edificio, al lado de aquel tarjetón evocador, se pusiera y descubriera una placa, con el nombre de don Federico Bernades y Alavedra al que los artistas barceloneses deben un homenaje, homenaje que desde estas populares páginas de LA CALLE adelantamos.

Miguel UTRILLO, jr.

# EDISON Y SU OBRA POPULAR

EDISON se está muriendo. Quizás, cuando aparezca esta nota, haya muerto ya, y tal vez, alguien, con vagas previsiones sobre las grandes vidas contemporáneas, pregunte si Edison no se había muerto ya. Espiritualmente, Edison estaba muerto. Representaba el "fin de siglo" y los inventos del "fin de siglo" han sido sobrepasados por nuevas maravillas, a un tiempo científicas y prácticas. Porque Edison ha sido, sobre todo, un investigador científico de realidades. Pequeño o grande, le interesaba el invento práctico. Nada de teorías, ni de abstracciones. El no buscaba más que la utilización de la ciencia. Era un demócrata del laboratorio.

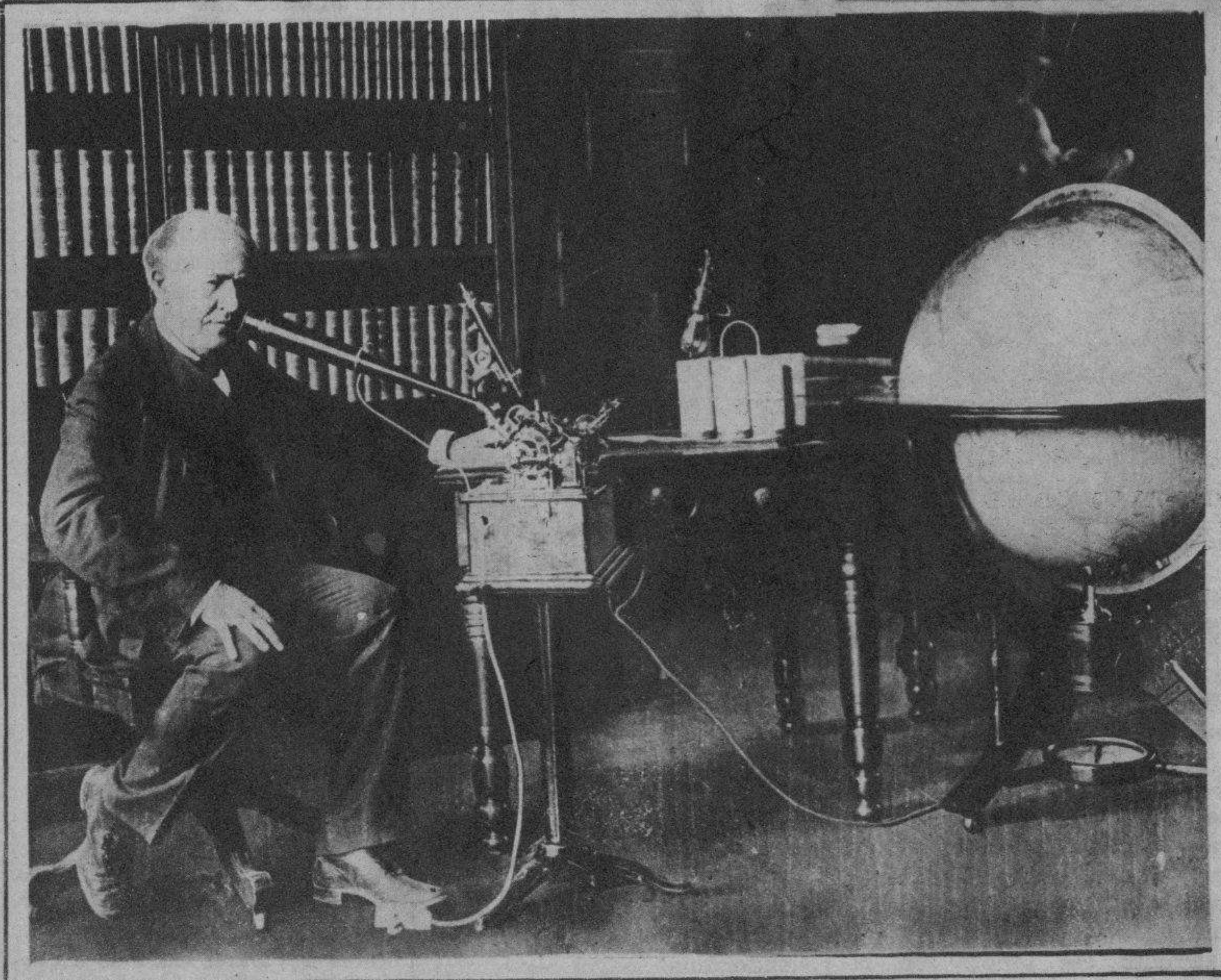
Edison representa el yanque específico. De muchacho, fué empleado de Correos, vendedor de periódicos, telegrafista, mecánico, ingeniero, inventor, y al dar, finalmente, con la actividad eficaz, apercebidos los

hombres de negocios de su inventiva, financiándola, consagróse a sus estudios y experimentos, pero siempre a base de que sus invenciones tuviesen un sentido práctico. Así Edison resulta un americano cien por cien y un gran demócrata. Su ciencia, su traza, su tenacidad, para el pueblo, abaratándole la vida, haciéndosela más pulcra y más fácil. Sabe que la inteligencia, si no proporciona un mayor bienestar a los hombres, no será más que una postura académica o un diletantismo.

Su gran descubrimiento popular ha sido la lámpara eléctrica incandescente. En los inventos de Edison está el fonógrafo, el cineo-fonógrafo, los repartidores automáticos, las básculas automáticas, etc., pero lo que impuso su nombre fué la lámpara eléctrica. Hace de esto cincuenta años. Intentó construir la lámpara de platino y el platino se fundió bajo la acción de la corriente,



Edison, al comenzar su jornada de trabajo, marcando la hora de entrada, en su ficha, como cualquier obrero



Edison en su despacho

eléctrica. Pensó que el platino sería infundible tratándolo con un óxido metálico. Inútiles todas las pruebas. Buscó un filamento de carbón mineral que resistiese a la volatilización. Inútil también. Al fin, un día vió que un papel en espectral apretado formaba una carbonización sutil, pero resistente. Un ¡eureka! resonó en el corazón de Edison. Naturalistas y viajeros partieron en busca de fibras vegetales. Uno de ellos, Segador, español, murió en la Habana. Al fin, la fibra fué hallada, la del bambú japonés, y a poco, aparecía la primera lámpara eléctrica con filamento carbonizado...

Sobre nuestra cabeza de trabajador intelectual, como sobre la tuya, trabajador manual, brilla la lámpara eléctrica, como el espíritu santo de Edison.

M. A.

# la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cataluña, 9. Tel. 14.160

Oficinas: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

## ILUSIONES PERDIDAS

# LA REPUBLICA HA DE SER ASI

**S**ON muchas las personas que ahora se llevan las manos a la cabeza y, al observar el curso de los acontecimientos, se muestran inquietas y sobresaltadas por el tinte que la República da a sus resoluciones. Creían, sin duda, esos espíritus ingenuos y excesivamente optimistas que una revolución política, que el cambio de régimen en un país, es decirle al rey absoluto y despótico que detenta el poder: «Váyase a vivir al extranjero con su familia, que nosotros ocuparemos su puesto y dejaremos todo en la forma en que usted lo ha llevado hasta ahora»... Para función tan simplista y modesta, no valía la pena de que el pueblo se hubiese echado a la calle el día 12 de abril acudiendo en masa disciplinada y entusiasta, llena de esperanzas y de anhelos a votar por la República. Para eso ya estaba bien lo que propugnaban aquellos señores «constitucionalistas» que esperaban salvar a la monarquía engañando una vez más al país.

No. El reinado de Alfonso XIII y los siete años de dictadura han enseñado a España a no esperar.... Estamos cansados todos de esperar y de fórmulas más o menos hábiles y parlamentarias. La República ha de reformar toda la vida política, económica, social y religiosa de España o fracasará irremisiblemente. Una nación que necesita la fundamental y honda transformación que necesita España, que España exige, no puede estar a merced de la sensibilidad de uno o de varios señores por mucho talento y elocuencia que tengan.

Se equivocan, pues, los que creen—gobernantes o simpatizantes—que la hora actual de España es la hora de los paños calientes. Al pueblo se le ha puesto en marcha, se le ha utilizado para que con sus votos y su confianza los hombres representativos de la República puedan cumplir lo que prometieron. Es imprescindible cumplirlo y cumplirlo rápidamente. La República es eso: el gobierno del pueblo por el pueblo. Es el gobierno de las mayorías, estén o no equivocadas.

Y, actualmente, mientras no se demuestre lo contrario, la mayoría del pueblo español quiere una profunda transformación en todo.

Comprendemos el desasosiego y la inquietud de muchos que contribuyeron con su conducta y con sus votos a traer la República y ahora se consideran defraudados. Pero han de tener un poco de resignación... La República ha de ser como decimos.

¡Qué se le va a hacer!

## EN MESA APARTE

## LOS CONVIDADOS DE LA REPÚBLICA

EN las Cortes Constituyentes pontifican algunos diputados indeseables a quienes el pueblo quiere ver muy pronto en el ostracismo. Don José Sánchez Guerra es uno de ellos. Después de haber soportado innumerables vejaciones, tras un cautiverio padecido por su falta de decisión revolucionaria, se acercó de nuevo al rey en tono de humilde servidor. Adicto a don Alfonso traicionó a la patria por amistad personal. Y ahí le tenéis ahora, convertido en un puntal de la República. Todavía tiene la osadía de hablar y de exponer su opinión. Cuando no pretende, con singular desparpajo, sentar el criterio de los republicanos.

Otro diputado pintoresco es don Angel Ossorio y Gallardo, monárquico sin rey, a su decir. Como político, ha escalado las alturas merced a sus desaciertos y a su desfachatez. Fué gobernador civil de Barcelona durante la semana trágica y hubo de refugiarse en una torre de la Avenida del Tibidabo, por miedo al pueblo. Fluctuando siempre, dispuesto en cualquier instante a la componenda, abandonó a Maura, su jefe político, para que su disidencia le permitiera estar a bien con quienes repudiaban la política vesánica del funesto mallorquín. Luego quiso crear un socialismo católico y monárquico que es un escarnio vivo del sentido común, del socialismo y del cristianismo, a más de una prueba patente de su ausencia total de visión política. Este gracioso palatino goza, como abogado, de un prestigio notoriamente inmerecido. Valiéndose de la influencia política, creó un bufete en el que no trabajaban más que los pasantes, y cuando se le antoja escribir un libro sobre derecho lanza al mercado un engendro tan cursi y abominable ("Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil"), que los reproduce, con todos los honores, "El Hogar y la Moda", revista destinada a anunciar sostenes y camisas-pantalón.

También este jocoso ejemplar de la vieja política monárquica habla en plena Cámara Constituyente en tono doctoral y aspira a influir en las decisiones de la República.

El Gobierno provisional tuvo la debilidad de encomendarle la presidencia de la Comisión encargada de elaborar el primer proyecto de Constitución y su criterio clerical y arcaico le granjeó las antipatías de todos los republicanos auténticos, obligándole el clamor a dimitir.

Queda Melquiades Alvarez, jefe de los constitucionalistas, garganta privilegiada y cerebro vacío, emperrado en que sus discursos huecos señalen una norma a los republicanos. Ese zorro asturiano, cacique máximo, en Oviedo fué apedreado por sus paisanos, harcos de sus piruetas y de sus

falsedades. Pero, inmediatamente, se apresuraron otros republicanos de última hora, poco hábiles, demasiado condescendientes y excesivamente compasivos, a proporcionarle dos actas de diputado constituyente, de las que se vale para trinar contra las medidas que pueden herir los intereses de sus adinerados clientes. En el despacho del gran don Melquiades se redactó, por uno de sus pasantes, el contrato de la Telefónica, la más grave afrenta que se ha inferido al patrimonio nacional durante la Dictadura.

El cuarto convidado de la República es el señor Alba, don Santiago. Primo de Rivera, desgraciadamente, interpretó con bastante fidelidad el criterio de gran número de españoles sobre este político. Los años borraron el recuerdo de sus intrigas y se llegó casi a glorificarle. Caída la Dictadura, Alba puso otra vez en práctica sus precedimientos sinuosos y volvió a captarse las antipatías de la opinión pública. Presentes en la memoria de todos están sus equilibrios entre la monarquía y la República. Vacilante entre el poder real de Alfonso y la posibilidad próxima de que fuera destronado, aguardó hasta el último instante, no a declararse republicano, que era expuesto, sino simplemente a mostrar su incompatibilidad con el treceavo Borbón, que no comprometía a nada.

La República tolera también que don Santiago Alba aconseje impudicamente lo que debe hacer su Parlamento.

A estos cuatro republicanos fingidos el pueblo les conoce, les ha arrancado ya la careta y les dará oportunamente su merecido. Sólo espera la ocasión propicia para demostrarles que su lugar estaba junto al rey perjuro, que de ellos tomó ejemplo y prácticas de político.

La República debe retirarles el plato y el saludo a esos cuatro convidados que siguen siendo monárquicos en sus procedimientos y en sus finalidades de vanidad y medro personal.

Adrián VILALTA VIDAL

## Los oligarcas impiden el progreso de la agricultura

LA razón legal que impide el progreso de la agricultura se explica por la simple enunciación de los derechos que el pueblo ha ido perdiendo en sólo un siglo, según el resumen del insigne Joaquín Costa:

Primero. — El condominio de pastos y rastrojeras, que una ley de 1813 expropió a favor de los terratenientes, sin indemnización alguna al común de vecinos.

Segundo. — El condominio en los diezmos de la Iglesia, que se cargó sobre el pueblo, en el presupuesto general, para provecho exclusivo de los terratenientes que antes los pagaban solos como gravamen de las tierras.

Tercero. — El usufructo popular sobre los bienes de Beneficencia, luego adquiridos por intrigantes y agiotistas.

Hoy, entre todos, pagamos sesenta y tres millones de pesetas por Beneficencia oficial, y la campaña iniciada por el señor Roig y Bergadá desde el Senado reveló, sin embargo, cómo se morían de hambre los asilados y los inclusos.

Cuarto. — Los bienes de propios, cuyo importe se obligaba a convertir en títulos robables; y

Quinto. — La cuarta parte de los bienes de aprovechamiento comunal, confiscada por la Hacienda según otra ley de 1888.

En resumen: el despojo universal del campesino, para comodidad de algunos oligarcas que adquirirían la mitad del territorio nacional por la décima parte de su justo precio.

### A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

Una vez más nos permitimos llamar la atención de nuestros suscriptores, anunciantes, corresponsales y de cuantas personas necesiten dirigirse a nosotros para asuntos administrativos de "LA CALLE"

para que lo hagan en esta forma:

Señor Gerente o Administrador de "LA CALLE", Plaza de Cataluña, 9, 2.º 2.ª

Es la manera de que no sufran demora el despacho de la correspondencia administrativa y los encargos

# PROBLEMAS DE ESPAÑA

ES alentador dirigirse a la opinión y sentirse animado por ella. Apenas hecho público nuestro primer trabajo sobre las subsistencias, hemos podido aquilatar la simpatía que ha causado entre los ciudadanos, ya que la carestía abusiva de los artículos de primera necesidad es un problema que nos afecta a todos.

Ello es bastante para que, asistidos por esta opinión, de la que somos una célula, continuemos nuestra campaña con mayor energía que nunca.

Las subsistencias pueden y deben abarataarse. Si se permiten los fantásticos negocios de abastecedores, agiotistas y mayoristas; si subsisten por mucho tiempo sus liquidaciones, estamos abocados a una guerra social que nadie podrá evitar. Los sueldos de los empleados son insuficientes. Los jornales de los obreros lo son igualmente. Las ganancias de la clase media son tan miserables, sino más, que los sueldos de empleados y obreros.

Ante esta dramática disyuntiva, ¿qué cabe hacer? ¿Pedir más sueldo? ¿Fomentar huelgas para lograr unos aumentos de salarios que no podrán ser concedidos?

Nos parece que el camino no es este. Y si hay un camino más eficaz, que ofrezca verdaderas garantías de éxito para remediar un poco la miseria ciudadana, por ese camino debemos seguir.

Queremos a la República y debemos contribuir a su popularidad, obligándola a dar al pueblo todo lo que sea de justicia, para que él sea también la mejor garantía de su defensa.

La Monarquía despreciaba al pueblo, pero la República debe defenderle contra los reductos más odiosos de aquel régimen de ignominia, en el cual estaban autorizados todos los bajos negocios repulsivos, y uno de esos bajos negocios es el que realizan, haciendo imposible la vida a la nación, abastecedores y mayoristas.

## Dejemos que hablen los números

No somos alarmistas. Vemos debatirse al pueblo en una inquietud perenne, con dramáticas derivaciones a menudo, y queremos señalar una de esas causas, para que sean estudiadas serenamente. En unas

## Las subsistencias a precios inverosímiles.-Las maniobras de los abastecedores.-La incuria del Ayuntamiento y nuestro derecho a vivir

recientes declaraciones, el ministro de la Gobernación, que no suele descender en análisis, que serían saludables, y no se doblega ante el sentido humano de las cosas, decía que la huelga de Cádiz se había declarado con el "pretexto" de pedir la rebaja de alquileres y de los artículos de primera ineludible necesidad.

El señor Maura, que afor-

Dos kilos de pan ...	1'40 pts.
Cuatro huevos ...	1'00 "
Un quilo patatas ...	0'40 "
Una libra judías ...	0'60 "
Una libra de carne	2'00 "
Un litro de leche ...	0'70 "
Un litro de vino ...	0'60 "
Verdura, fruta, tomates, cebollas, etc.	0'60 "
Aceite... ..	0'60 "

7'90 pts.



Ya lo ven ustedes. Antes era esto que ofrecen, sonrientes, estas vendedoras, lo más secundario y hasta lo más fácil de adquirir con poco dinero. La familia más modesta podía permitirse el lujo de darse un banquete de hígado, de pies, de callos...

... Y hasta alguna cocinera previsora podía guardarse alguna lengua a la escarlata... Ahora, no hay nada de eso. Lo que se ve ha pasado a ser algo sólo al alcance de los privilegiados.

tunadamente para él, no ha sentido nunca el agobio de las privaciones, juzga esto como un "pretexto inadmisibles". No creemos, esta vez, justo su criterio y vamos a demostrar al señor ministro que esto no es sólo un "pretexto"; sino una inalienable necesidad.

Podemos circunscribir nuestra estadística, no ya en Barcelona, sino en cualquier pequeña ciudad de España.

Supongamos un matrimonio con dos hijos, contando con un presupuesto diario de diez pesetas, aunque hay legiones de obreros que cobran cinco, seis, siete y ocho.

Este matrimonio, para mal comer, necesita diariamente:

He ahí lo que cuesta una comida insuficiente, para un matrimonio con dos hijos.

Ahora bien, quedan 2'10 pesetas para el alquiler, que, como mínimo, será de 1'75 diario, la luz, el calzado, el vestido, aseo, etc., y ya no hablamos más que de la vida puramente fisiológica, de una existencia animal.

Si el señor ministro de la Gobernación se digna tener esto en cuenta, reconocerá que no todos los actos son inspirados por un espíritu maligno, guiado por el implacable Siva, y que en muchos de los hechos que se producen actúa de dirigente la desesperación

y el ansia, profundamente, santamente humana de vivir.

## Los acaparadores, dos veces insaciables

Los abastecedores no se conforman con sus negocios fabulosos solamente. Para conseguir sus fraudes, se apoyan en mil combinaciones ilícitas, que van, a un tiempo, contra los vendedores y consumidores. Nos ocuparemos hoy, concretamente, de lo que ocurre con la carne. Algunos abastecedores, no satisfechos con las pingües ganancias logradas en el matadero, llevan su avaricia a expender carne al detall en los mercados. ¿Qué ocurre con esto? Que los pequeños vendedores de carnes, quienes tienen en la venta un reducido margen, se quedan con la peor carne para expender al público, pues los abastecedores se han cuidado bien de escoger la mejor para sus propias mesas.

Cuando la protesta por los abusos de los abastecedores empieza a sentirse por algún motivo, siempre fundado, entonces recurren a la claqué.

No faltan detallistas serviles, los cuales reciben algunos favores de los abastecedores, ya en metálico, ya en una mejor calidad de carne, ya en alguna participación, o ambas cosas a la vez, que van gustosos al Gobierno civil o al Ayuntamiento a dar su voto en pro de los abastecedores contra los intereses de los detallistas y del público.

A raíz de esas combinaciones, ocurre también que muchas veces se expenden carnes malas, de cabras y vacas tuberculosas, caballos y, a menudo, de otros animales peores, atentarias a la salud del pueblo.

## La indiferencia del Ayuntamiento

Cuando era inminente el triunfo de la República, el señor Lluhi Vallescá pedía que se esculpieran estas palabras en la puerta de entrada del Ayuntamiento:

"¡Pena de muerte al ladrón!"

La idea nos parece saludable y debería imprimirse en grandes caracteres la sentencia. No queremos hacer una acusación concreta a los concejales. Ello no está en nuestro ánimo. Lo que sí desea-



Después de haber dejado en la compra más de lo que se podía dejar, las esposas de los obreros, de los empleados, parecen dibujar un dramático interrogante en sus rostros... ¿Y mañana?

riamos es que la sentencia recordara que los ciudadanos estamos acosados por peligrosísimos ladrones que, no sólo atentan contra el presupuesto exíguo de las clases sociales más indigentes, si que también contra su salud.

El Ayuntamiento, todos los Ayuntamientos, y el Gobierno deberían emprender una ofensiva contra los que mantienen la aparentemente inexpugnable dictadura de la vida cara.

¿Qué fué de aquellos proyectos de radicalismos en los que el pueblo puso tanta esperanza? ¿Dónde están aquellos proyectos constructivos de grandes realizaciones culturales, políticas y sociales? ¿Qué ha hecho Izquierda Catalana para poner fin a ciertos abusos intolerables, con los que prometía terminar cuando estaba en la oposición? ¿En qué

se distingue la obra del Ayuntamiento actual de los anteriores?

Es difícil que se hayan corregido ciertos vicios, porque en nuestro Municipio continúan emboscados los mismos jefes y directores de la Dictadura.

Y esto no puede continuar.

En los hogares humildes la crisis de trabajo, que hoy afecta a un miembro de la familia y mañana a otro, el problema de la vida se hace insoluble.

El Gobierno, en general, y el Ayuntamiento, en particular, no pueden permanecer con los brazos cruzados ante un problema tan pavoroso. ¡Señores concejales! ¡Esperamos de ustedes que nos sea permitido vivir! De ustedes y de los abastecedores...

Luis MAIRAL

## LA ECONOMIA OBRERA

### «El deseo casi universal de invertir los ahorros es lógico»

MAS de la quinta parte de los empleados de una poderosa empresa industrial norteamericana, incluso centenares de personas de todos los países sudamericanos que son "socios" de esta vasta empresa, invierten sus ahorros en un fondo especial, cuyo interés mínimo, desde hace muchos años, ha sido garantizado por la Compañía.

Si bien desde la creación de este fondo el interés mínimo prometido fué de seis por ciento, solamente hubo el año 1918, en que los pagos no excedieron de este mínimo y el 30 de noviembre último los empleados de las distintas sucursales de Norte y Suramérica tenían invertida en este plan la enorme suma de 19.944.159,71 dólares.

Este plan fué concebido por el fundador de la casa, con el fin de ofrecer a sus obreros una oportunidad de invertir sus ahorros en la empresa con cuyos ideales, normas de trabajo y porvenir están más familiarizados, en razón de su estrecho contacto con la misma. Este sistema inspira en los operarios un interés real y un cierto orgullo en la empresa, pues saben que en definitiva allí es donde van a parar los fondos que invierten: en la propia Compañía.

"El deseo casi universal de invertir los ahorros es lógico—manifestó el poderoso financiero fundador de la Compañía hablando sobre el plan—constituye una verdadera deficiencia de nuestra civilización que un hombre no pueda más a menudo invertir sus ahorros en la empresa para la cual trabaja, no sólo para lograr una entrada adicional, sino también para poder tener así un interés real y directo en su trabajo. Si se ofreciera a los obreros mayores oportunidades para invertir sus ingresos en empresas serias y sólidas que ellos conocen bien, se reduciría la posibilidad de que fueran atraídos por planes y empresas dudosas."

ajo el plan mencionado, cualquier empleado mayor de veintidós años puede invertir una parte de su sueldo o sa-

lario y, mientras mantenga su dinero en este fondo y continúe en la compañía, recibe el interés correspondiente dos veces por año: en enero y julio.

Todo el dinero invertido en este fondo debe provenir de los sueldos o salarios, pero no es deducido del trabajo extraordinario o jornal complementario. El plan no hace presión ni intervención alguna que pueda comprometer la independencia y mejor juicio del obrero. Ante todo, el operario recibe lo que se le debe por sueldo o salario. Si lo desea, en otra ventanilla, unos pocos pasos más adelante, puede depositar la suma que le parezca, hasta la cuarta parte de lo que ha recibido.

Los depósitos deben efectuarse dentro de los dos días subsiguientes al día de pago, exceptuando domingos y días feriados. Si bien los depósitos debe efectuarlos el empleado directamente, cuando le corresponda recibir sus intereses los hallará en su sobre de pago. Además, aunque una de las condiciones del plan establece que el interés cesa y las inversiones serán devueltas al depositante en el momento en que éste se retira del servicio de la compañía, tal disposición no rige en los períodos de suspensión temporal, durante los cuales el empleado sigue recibiendo el interés de costumbre.

En un periódico de Sevilla:

"En la Audiencia, durante la vista de una causa por lesiones, el público que asistía armó un escándalo y puso en libertad al acusado.

Los porteros y empleados fueron arrollados.

Un magistrado, pistola en mano, pudo imponer el orden; pero el preso se había fugado ya."

¿A ver si resultará ahora que los "señores del margen" van a tener que asistir a las vistas "armados de todas las armas"?



# “DELENDIA EST” TELEFÓNICA

SE da por terminada la huelga que han mantenido los telefonistas afiliados a la C. N. T. Pero nada más lejos de la verdad. Es un espejuelo de paz del que quieren disfrutar los interesados en sembrar el desasosiego de los espíritus.

Demasiado bien sabe la Telefónica Nacional que tiene perdida la huelga. La calma aparente, nacida después del esfuerzo realizado por unos hombres que dieron cuanto podían para hacer triunfar un derecho a todas luces justo, no ha caído en el vacío. Quedan por recoger las consecuencias de aquella huelga de telefonistas. Y necesariamente serán beneficiosas para la clase.

Baste únicamente recordar lo que aconteció allá por el año 20. La extinguida Compañía Peninsular abonaba a sus empleados como sueldo decoroso la misérrima suma de 101 pesetas. Tuvieron que ser los Sindicatos Unicos los que alzaran la voz de protesta ante aquella iniquidad.

La huelga se perdió entonces, también aparentemente. A los seis meses la Compañía elevaba el sueldo a los empleados en un 50 por 100. Decía la Compañía que este aumento era debido a su generosidad y comprensión. La realidad era muy otra. Era el miedo a la injusticia y a los Sindicatos.

¿Es el mismo caso el planteado ahora? Desde luego, no. Está mucho más agudizado. Las tropelías de la Telefónica han sido innumerables. La persecución contra los antiguos funcionarios de la Peninsular ha sido constante. No había más ley que la voluntad de la Compañía. El que hacía valer sus derechos era atropellado moralmente y, por último, valiéndose de un medio u otro, era arrojado fuera de la Compañía, sin tener en cuenta que se llevaran 15 o 20 años de servicio, sin tener en cuenta que hubiera una familia con cinco o seis hijos, a la que se llenaba de miseria.

Mientras tanto, los sueldos medios eran de 50 o 60 duros mensuales, con descuento. Esto para los empleados, que las categorías superiores se adjudicaban sueldos de 60, 80 y hasta 100.000 pesetas. Las injusticias y vejaciones eran tales, que no serían suficientes

cincuenta periódicos para darlas a conocer, siquiera fuera a la ligera.

En estas condiciones se plantea la huelga. Acuden a ella los más decididos, los que, libres de prejuicios, acuden a ella lealmente. La Telefónica se ufana y dice es una huelga parcial y seguidamente publica el parte diario de guerra. Trabajan tantos; han solicitado el reingreso tantos. Está asegurado el servicio con cuantos.

Nada más lejos de la verdad. En huelga estaban todos, por lo menos el 90 por ciento de los telefonistas. El resto eran los altos cargos. Los enemigos del empleado y defensores del capital.

Y estaba en huelga el 90 por ciento de los empleados porque todos sentían la justicia de las reivindicaciones solicitadas por la C. N. T. Todos admiraban la ejemplaridad de los telefonistas en huelga. Moralmente, estaban con ellos. A los que trabajaban les faltó el valor y les sobraba la discordia que producían otros 4 o 5 sindicatos, fomentados por la Compañía para sembrar la división.

La huelga se da por terminada, quedando en la calle numerosos hombres. La readmisión es una mentira. Ni se

admite a todos, ni a los que se admite se dan patentes de garantía. Durarán en la Compañía lo que la Compañía quiera. Por uno u otro medio serán aniquilados. Habrá traslados, castigos, a la menor falta. No se aumentarán los sueldos. En fin, la vida se les hará imposible.

Y a todo esto el Gobierno, por una causa u otra, sin intervenir decididamente. Cuando este monopolio de la Telefónica fué uno de los banderines de enganche para cazar adeptos que instaurasen la República, traída en la proporción que les corresponde por los telefonistas en huelga. A buen seguro que los directivos de la Telefónica no votaron por el régimen actual.

Pero esto de la Telefónica es algo que sonroja al decoro nacional. Es una dictadura, una monarquía putrefacta que caerá como Alfonso XIII y Primo de Rivera. Aunque no se quiera, está llamada a caer aparatadamente.

Nunca más apropiada la frase decida por el insigne Ortega y Gasset a la monarquía. “¡Delenda est...!” Y está muerta porque la Constitución le ha dado el golpe de gracia. Y la última huelga fué un aviso, el final, que no supo aprovechar la Compañía.

Al concederse los Estatutos a las regiones, la Telefónica se vendrá abajo irremisiblemente. Primero con Cataluña, la más rica y abundante en teléfonos; luego Vasconia, que rescatará los pocos servicios que la Telefónica detenta en estas provincias; luego Galicia, Valencia, Aragón, etc.; todas irán reclamando la autonomía plena de los servicios telefónicos.

Y los Ayuntamientos se harán cargo de todas las urbanas y las Diputaciones de todas las redes provinciales. Cataluña, Valencia, Vizcaya, recuperarán aquellos grupos telefónicos urbanos que desaparecieron con la protesta de las Cámaras de Comercio.

Y las tarifas urbanas no se pagarán a razón de 100 pesetas el trimestre. Podrán abonarse como en Guipúzcoa, a 31 pesetas el trimestre también.

El Estado podrá entonces dar el empujón final. Los telefonemas quedarán a cargo de Telégrafos y el servicio telefónico quedará reducido a sus funciones propias: conferencias interregionales e internacionales. Y entonces la Interurbana habrá de ser un servicio del Estado.

Se ha querido ver el enorme perjuicio que esto causaría. Habría de abonarse a la Telefónica, Compañía extranjera, todo lo que quisiera por material tirado en España. Y pagarlo en oro.

Nada más lejos de la verdad. La Telefónica es una Compañía española. Así está registrada. Y para pago de material hay una base tipo de negociaciones: los precios de aparatos instalados en la red urbana municipal de San Sebastián (única en su género). La instalación corrió cargo de una Compañía sueca, los precios son medios y el material, el necesario, igual o de mejor calidad que el de la Telefónica.

Estamos, pues, en vísperas del derrumbamiento de un monopolio injustificable. El pueblo español, con la plenitud de su soberanía, habrá de derribarlo en breve y reorganizar los servicios con la inteligencia, el entusiasmo y la técnica que en nada envidia el español al extranjero. En este caso el pago de aquellos servicios ha sido bastante caro.

“¡Delenda est” Telefónica!

Daniel R. ANTIGÜEDAD

## La concesión del voto a la mujer

### COMENTARIOS DE LOS PERIÓDICOS CLERICALES

Algunos periódicos derechistas, y, más que derechistas, clericales, comentan los juicios contrarios a la concesión del voto a la mujer, emitidos por una buena parte de los elementos de izquierda, por entender éstos que por no estar todavía en España la mujer capacitada para la libre emisión del sufragio, puede constituir un peligro el ejercicio, por su parte, de tal derecho ciudadano.

Y los comentaristas en cuestión, jugando al equívoco, consideran exagerado el supuesto peligro, alegando que la mujer española es una mujer de su casa, que no se familiarizará fácilmente con las luchas de los comicios. Y por ello, precisamente, estiman que no pueden hacerse demasiadas ilusiones los elementos conservadores con tal innovación.

Dicen, a propósito de tal argumentación los citados periódicos de la derecha, que no es de esperar que las mujeres, dentro de una misma clase social, actúen con mayor eficacia que lo han venido haciendo los hombres.

Y sin darle importancia a la cosa, o mejor dicho, haciendo ver que no le dan importancia, exclaman con su característica buena intención: “Ya que la ley reconoce el derecho de votar a las mujeres, que sea para bien”.

Para bien de la clerigalla, quieren decir.

## COMPARACIONES

## LA CAMARA ACTUAL Y LAS ANTERIORES

Las comparaciones son siempre odiosas. Bueno. Pero las comparaciones son odiosas para la parte que resulta perjudicada, menospreciada o empujada. Por eso a mí—y a muchos—me parece muy bien hacer algunas consideraciones sobre la composición de la actual Asamblea Constituyente, expresión fiel de la soberana voluntad del pueblo y compararla con aquellas ridículas reuniones de compadres, padres, hermanos, primos, yernos y sobrinos de los Romanones, los Ciervas, los Bugallales, los Garcías Prietos... y demás lobos que se comían a España en unión del amo y señor de todos, el fatídico Alfonso XIII. Entre aquellas «Cortes» fabricadas en el Ministerio de la Gobernación o en el perfumado «boudoir» de alguna marquesa político-inquieta, y la Cámara actual, no cabe realmente término de comparación. No puede, por lo tanto, quedar nada de odiosidad...

Han transcurrido unos nueve años desde las últimas elecciones generales para diputados hechas por don Alfonso, las marquesas y sus compadres y aún parece que estamos viendo los rostros de aquel pelotón de seres inútiles e iletrados, de caballeros de industria, que de ambas «tendencias» había número abundante en los escaños.

Y no es que las últimas Cortes monárquicas fuesen peor que las que les precedieron. Fueron exactamente iguales que las «hechas» por Cánovas, por Sagasta, por Maura, por Dato, por Sánchez Guerra... Por cuantos ocuparon el Poder bajo la férula borbónica desde la Restauración.

De todas las grandes vergüenzas, de todas las sangrientas burlas impuestas a España por ese hombre ayuno de la más elemental delicadeza que ocupó el Poder hasta el día 14 de abril, quizá sea la mayor de ellas el falseamiento que hacía de la voluntad nacional. Bien es verdad que él se encontró la máquina montada por «su augusta madre», por Cánovas y por Sagasta, verdaderos maestros en el arte de dar al país leyes doctrinalmente liberales y esca-

motear la eficacia desde su implantación.

Cánovas, que era el más odioso y abominable enemigo de la libertad y de la democracia, convenció a Sagasta, liberal de pega, zorro y acomodaticio, para montar un mapa electoral combinado tan hábilmente, que sólo podían votar de verdad, libres de imposiciones caciquiles, Madrid, Barcelona y Valencia, pues ni Bilbao, atado ya a pueblos cercanos, podía emitir libremente su voluntad.

De ahí que a pesar de ser ca-

da día mayor el núcleo de españoles contrarios a la Monarquía y a sus gobernantes, apareciese triunfador con mayoría el Gobierno que detentaba el Poder por orden, mandato o complacencia del Borbón o de su señora madre...

Y en aquellas «elecciones» de mascarada, «salían» diputados que no tenían para ello otros títulos, que, por ejemplo, el de llevar al colegio a los nietos del marqués de Alhucemas—este diputado salía siempre por un distrito de una provincia catalana—, o ser

hermano de leche de un criado del Palacio Real; o haber sido asistente de un general malhumorado...

Así se daban casos como el de aquel ministro que preguntó en Asturias por las minas de carbón de cok...

Las mayorías constituidas con elementos como los retratados y por «pollos bien», producían indignación, pena y risa. La representación parlamentaria de España, era, precisamente, lo más bajo, lo más abyecto, lo más estulto de la sociedad.

La Cámara actual, pese a todos los señoritos y caballeros de industria que se sentaron en épocas pasadas en los mismos escaños, está constituida por una verdadera selección de hombres en la que dominan los triunfadores de la mayor parte de las profesiones. No hablemos de esos hombres cumbres que se llaman Marañón, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Unamuno, Madariaga, Jiménez Asúa, Sánchez Román y tantos otros que escapan en este momento a mi memoria. Dejemos, naturalmente, aparte, a todas las personalidades que constituyen el actual Gobierno provisional de la República y no citemos tampoco a cuantos ya dieron muestras de su valer como republicanos y ocuparon puesto en las Cortes monárquicas. Pero, ¿y esa selecta falange de hombres nuevos pertenecientes a todas las profesiones y a todos los oficios, que están dando muestras constantes de un profundo sentido político y de un espíritu elevado de comprensión y de trabajo?

España puede estar satisfecha de haberles enviado a las Constituyentes. Las pruebas que dan a diario de su amor al país y a la República, merecen el homenaje de cuantos sinceramente alberguen en su pecho los mismos sentimientos.

Y aunque les duela a los señoritos y a los caballeros de industria la comparación, habrán de reconocer que la actual Cámara está a cien codos sobre las de que ellos formaban parte, en cultura, en lealtad a las ideas, en espíritu de trabajo y, sobre todo, en moral política.

JUSTO FRANCO

## La Iglesia y el Estado

El gran estadista inglés mister Gladstone decía a propósito de la defensa de una religión por parte de los gobiernos, que si un mahometano, por ejemplo, se halla convencido de que su religión viene de Dios y que enseña la verdad divina, debe considerarla como bienhechora, sobre todo, para el alma humana; que, por tanto, debe aspirar a su difusión y trabajar a este fin por cuantos medios sean oportunos, convenientes y legítimos, y que si el mahometano es monarca, debe considerar entre esos medios el de la influencia o el de los recursos pecuniarios de que puede disponer legalmente para realizar este fin.

A lo que responde Macaulay en sus «Estudios políticos»:

«A decir verdad, es singular la doctrina de Gladstone, tanto, que al analizarla y juzgarla, como lo hacemos ahora, nos creemos en el caso de pedirle pruebas amplias y exactas antes de admitir que hizo su deber el emperador Juliano consagrando a la extinción del cristianismo toda la influencia y riqueza de que disponía; que el arriano Teodorico hubiera cometido un crimen permitiendo a uno sólo de sus vasallos, discípulo de Cristo, ejercer empleos en Italia, y que se halla en el caso el Gobierno de Holanda de apartar de los cargos públicos a los que pertenezcan a la Iglesia de Inglaterra, y el rey de Baviera a los protestantes todos, y el Gran Turco, a su vez, a los cristianos, y el rey de Ava a cuantos crean en la unidad de Dios; pues cuando una doctrina tiene consecuencias tan sorprendentes y extraordinarias, da derecho a quien la estudia con aquella calma y reposo que tan necesarios son en estos casos, a exigir de su autor que la funde sobre base sólida y firme.»

Si Macaulay decía eso de las teorías de Gladstone, ¿qué diría de las del señor Alcalá Zamora?...

Probablemente no diría nada.

# LA CASA DEL HOMBRE QUE HIZO DE REY

LOS reporteros de la Prensa madrileña, han visitado la que fué residencia de los que fueron reyes. Y ahí están los periódicos llenos de fotografías y de crónicas de la visita, que fué minuciosa: abarcó desde las salas de las grandes operetas protocolarias, hasta las bufas cámaras íntimas.

Por sus obras conócese a los hombres, y, naturalmente, por su hogar, que es aquella obra suya de calidad más personal. Si el pueblo español no hubiera conocido — sobradamente, ¡ay! — al hombre que rigió sus destinos, entraría ahora de lleno en su conocimiento, al visitar, o ver en fotografía, la que fué su casa.

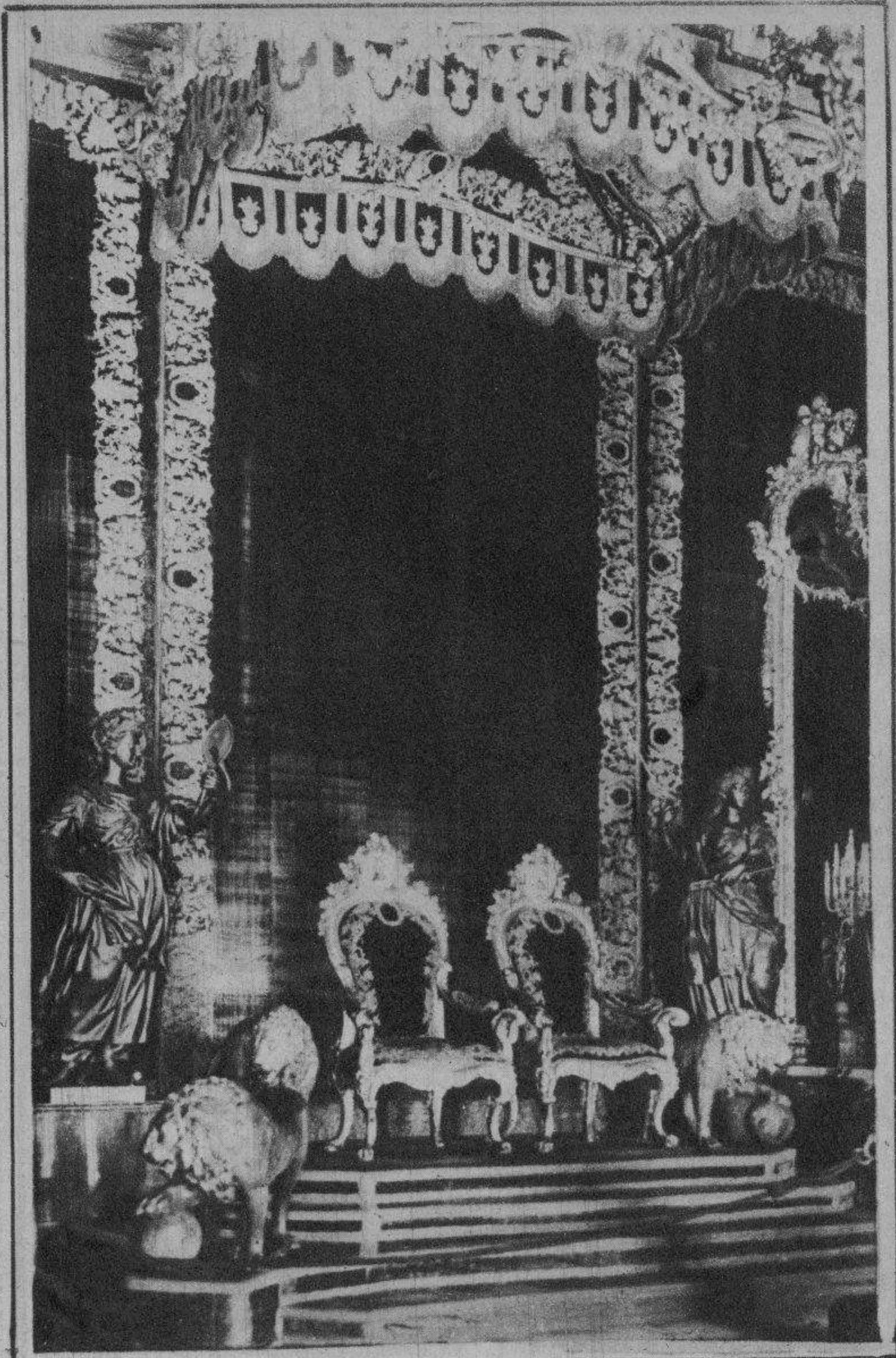
La casa del ex rey, no es aquella parte «oficial» del palacio de Oriente, donde el Arte, la riqueza, lo suntuario, se han ido acumulando, a través de las dinastías, mientras el ciudadano de la calle apenas era ciudadano y padecía hambre y sed. La casa de Alfonso XIII, el hogar del ex rey que se ofrece como plástica guía de su carácter, está formado por esas cuantas habitaciones—dormitorio, despacho, cuarto de baño—que han hecho suspirar, al contemplarlas en los periódicos, a los caballeros del lacito verde (Vividores Enchufados Robando Descaradamente Estaban).

«El rey vivía con modestia», proclaman los posos dináticos. No; el rey no vivía con modestia. Su dormitorio puede ofrecerse como un modelo de mal gusto, pero en manera alguna puede servir de patrón para la celda de un cartujo. Verdaderamente, no es un dormitorio; y faltaría a la verdad quien no afirmara que más parece una almoneda, o la trastienda de un prendero. Véase el mobiliario: una cama, «muy hotel meublée», catorce sillas, seis sillones, un sofá, un armario, otro armario, una estantería, una mesa de comedor, otra para escribir, un lavabo...

Este lavabo, perteneció a Isabel II. El reloj... hidroterápico de Alfonso XIII, estaba detenido, pues, en los tiempos tan poco afectos a la higiene, de la reina castiza, bajo cuyo cetro un notario del reino, según la donocida anécdota, pudo inventariar cierto indispensable objeto higiénico, como «Un artefacto en forma de guitarra, de uso desconocido».

No era muy conocido, no, en palacio, el artilugio tal, pues o todos los ejemplares del mismo se han ido, con las joyas, a Fontainebleau, o no existía sino uno, portátil (!), que los reporteros «advirtieron» en el cuarto de baño de doña Victoria.

Tampoco, por nuestra fe,



Aquí se sentaban el hombre que regía nuestros destinos y su distinguida esposa. El «atrezzo» no lo concibió niniguno de lo dos. De no ser así, no faltaría una mesa de comedor o, siquiera, media docenita de sillas



El dormitorio-almoneda de S. M.

eran una maravilla los cuartos de baño. Pocas cosas tan cómicas, en verdad, como la pila de S. M., convertida en un diván, para disimularla, tal que si de algo nefando se tratara.

¿Nefando? ¡Quién sabe! ¡Son tan extraños los criterios de los palacios reales!... Una reina ensancha su corona por no quitarse la camisa, y otra pierde la suya por quitársela demasiado... Un rey puede ser rey viviendo con cien años de retraso con respecto a su pueblo y con los cascos en la biblioteca, aunque no sean los suyos propios, sino los del señor duque de Toledo...

Pero, naturalmente, viene el irremediable batacazo. Y uno —viendo la del caído, por ejemplo, como vemos ahora la casa del ex rey—, se echa a pensar, no en que sea extraña la caída, sino en lo asombroso de haber tardado tanto tiempo en producirse.

Domingo de FUENMAYOR

● *La almáciga de los jesuitas* ●  
*La casa matriz de*  
*San Ignacio de Loyola*



El monasterio de Loyola, casa matriz de la Compañía de Jesús, en Azepeitia

**D**e actualidad bien destacada, sobre la Compañía de Jesús recaen las miradas de los españoles. En España se está forjando una nueva Constitución y en la ley fundamental han de recogerse las aspiraciones del pueblo. Ese pueblo, con mayoría por lo menos de manifestantes, quiere la expulsión de las Ordenes religiosas. O, por lo menos, la de una Orden determinada.

Acaso cuando estas líneas se publiquen ya estará resuelto definitivamente el problema. Pero en el momento de escribirlas no hay nada definitivo.

Con las Ordenes religiosas está ocurriendo, a nuestro juicio, algo parecido a lo que aconteció con la monarquía.

Se pidió primeramente que fueran convocadas Cortes ordinarias inmediatamente de caer Primo de Rivera. Y pareció mucho. Luego se quiso hacerlo y ya era tarde. Entonces se decía que hubiera elecciones municipales y no se quiso. Algo después, cuando ya se iba a acceder, no estaban a tiempo. Entonces eran necesarias Cortes Constituyentes. Y también se excusaban. Cuando se quisieron convocar, ya el pueblo estaba en la calle y la monarquía derribada.

Igual, exactamente igual ocurre con el problema religioso. Primero se pidió una actitud de energía con el car-

denal Segura. Le detendieron los católicos, hasta que no hubo más remedio que echarle. Y entonces ya había surgido, azuzado por las discusiones que el problema de Segura había planteado, el anhelo de que se expulsara a los jesuitas.

Legítimamente quisieron defenderlos y las pasiones se desataron, aumentando la perspectiva del anhelo. Si se hubiera accedido a la expulsión, el pueblo se hubiera dado por satisfecho. Pero, en lugar de ello, se habló de la guerra civil y las izquierdas se acordaron de que también ellas tenían fuerza. Y de que a la amenaza de una incursión armada podían ellas oponer la fuerza invencible de la pasividad del proletariado abandonando el trabajo.

No se quiso la expulsión de los jesuitas y ahora ya hay un anhelo para que se expulsen las demás Ordenes.

Ojalá acierten todos los diputados en las conveniencias nacionales y que el problema tenga una solución tranquila.

Mientras tanto, los jesuitas siguen siendo el objeto de la atención pública.

Acabamos de hacer una visita a su casa matriz en Azepeitia, donde se alza la basílica de Loyola. Suntuosa casa donde se han atesorado riquezas artísticas inmensas.

En la entrada de la iglesia, una estatua de piedra repre-



Estatua que existe a la entrada del monasterio, que representa a Ignacio de Loyola, al caer herido en el sitio de Pamplona

senta a San Ignacio cuando era soldado impío y pecador, cayendo herido al pie de las murallas de Pamplona. Dice la leyenda jesuítica que por aquella herida penetró la luz en su espíritu y que quien había servido en las milicias guerreras concibió la idea de fundar otra milicia espiritual.

Y ahí está el origen de la Compañía de Jesús, sobre la cual recaen las miradas de todos, como en los siglos ha recaído la pasión en pro y en contra.

Malos vientos corren en Es-

paña para los soldados de San Ignacio. No se vislumbran alisios que cambien la ruta ni que acaricien con brisas un derrotero nacional.

La basílica de Loyola, suntuosa, brillante, llena de riquezas, va a verse pronto solitaria. Los turistas seguirán visitándola, pero ya no veremos en calles azepeitianas las figuras menudas de aquellos muchachos ennegrecidos por las sotanas, con rostro sonriente y añorado, que eran los novicios de San Ignacio.

J. DEL URUMEA

# VIAJE DE UN LINOTIPISTA ESPAÑOL A RUSIA

CADA día se aviva, es más agudo, el interés del proletariado mundial, por enterarse del desenvolvimiento de la vida en el país de los Soviets. En todas partes no se oye hablar más que de la U. R. S. S. Las páginas de los más interesantes rotativos se ven inundadas diariamente por extensos reportajes sobre Rusia, que los obreros devoran fervorosamente. Las grandes editoriales publican cada vez más libros rusos. La voz de la U. R. S. S., desbordante, se desparrama, inundando al mundo.

## Pretexto y excusa

Desde luego que a cada momento se acrecienta el deseo del proletariado por conocer a Rusia de más cerca. Las lecturas, pálidas y confusas, contradictorias, han despertando ya muy poca confianza en sus espíritus. Muchos desearían ir a Moscú a ver aquello por sus propios ojos. Pero unos, como apenas ganan en su trabajo lo suficiente para poder vivir, se ven completamente imposibilitados de realizar su sueño. Otros, que podrían hacerlo, se contienen temerosos de que la policía les califique de indeseables, haciéndoles de esta forma la vida poco menos que imposible.

Por estos dos motivos son muy pocos los obreros que se dedican a realizar un viaje al país soviético.

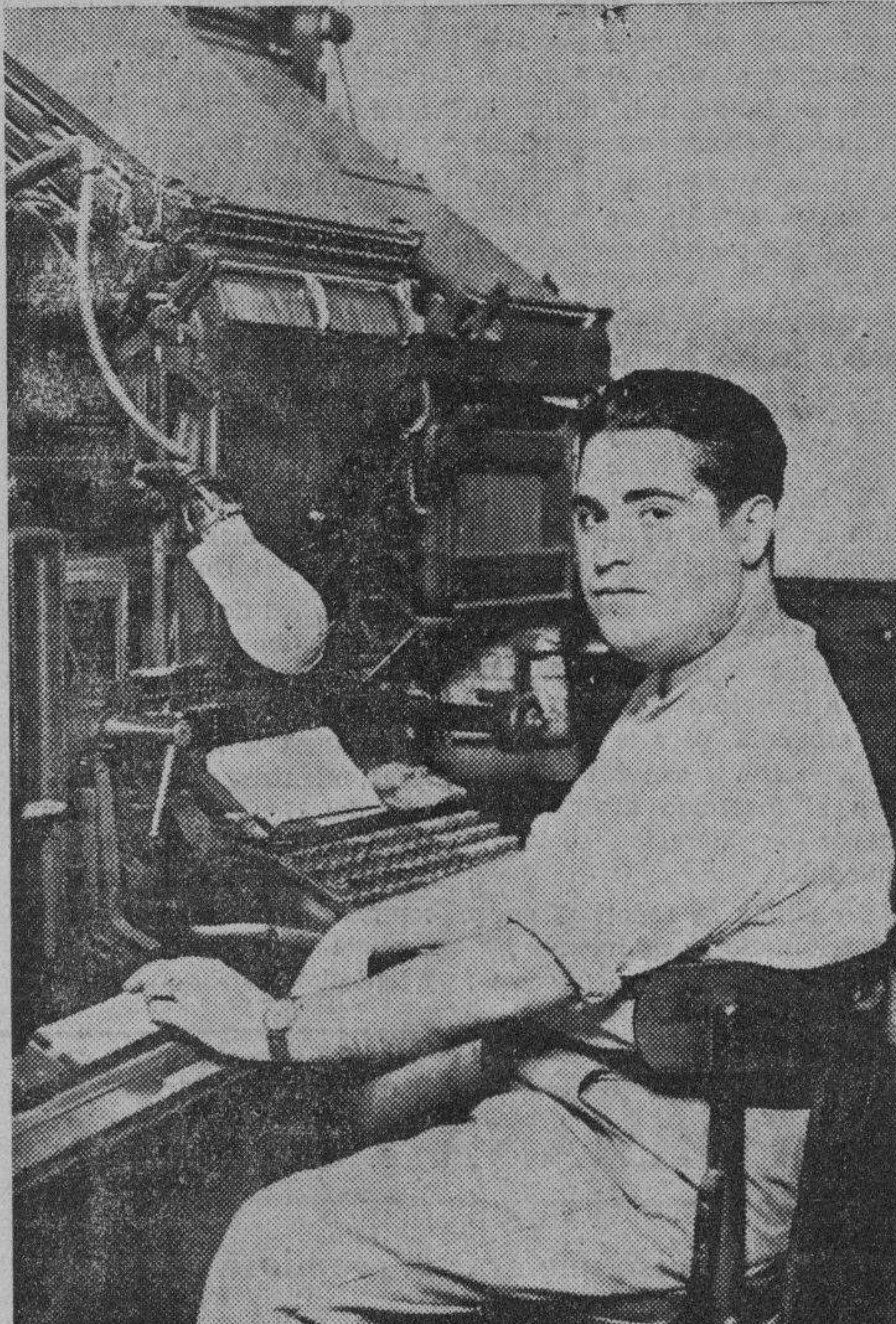
## Un linotipista valenciano a Rusia

En Valencia hay un obrero decidido a ir a Moscú. Se llama Salvador Chardi y es linotipista del diario "Las Provincias". Tiene veintiocho años y un espíritu ávido de sensaciones fuertes. Su inteligencia, libre de todo prejuicio burgués, le mueve a realizar este viaje, del que se promete sacar óptimos frutos.

## Cambio de palabras y propósito

—¿Qué se propone usted al decidirse a llevar a cabo este viaje?

—Me propongo satisfacer un deseo que desde hace algunos años vive en mí. Me mueve también mi sentido profesional. Rusia es actual-



El linotipista valenciano Salvador Chardi, que va hacer un viaje en plan de estudio a Rusia

mente uno de los países donde más libros se imprimen y donde más largas tiradas se hacen de las obras impresas. No hace mucho la Prensa daba la noticia de una obra de la cual se habían impreso

cuatro millones de ejemplares. Como usted verá, esto es interesantísimo. Quiero estudiar su técnica y sus medios de propaganda... Pero seguramente uno de los motivos que mayormente me atrae al

"Abandonar al periódico de izquierda, negarle el calor de nuestra suscripción o adquisición, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito.

¿Pero cómo clasificar al liberal, al hombre de izquierda, que, no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral, y de la libertad y del orden, atentos siempre a servir al clericalismo y a las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta."

marchar a Moscú, obedece al interés que siento por conocer de cerca y compartir, aunque sea solamente por breve tiempo, la vida de nuestros camaradas rusos.

—¿Tiene usted fe en el porvenir de Rusia?

—Bastante. No hay que ignorar que la civilización burguesa se va hundiendo por el plano inclinado del capitalismo. A cada momento que pasa es más aguda la crisis que conmueve a los países capitalistas. Los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra - Francia, se desvirtúan cada vez más y caminan hacia quiebras inminentes. El desarrollo de esta táctica nos conduce al amanecer de una guerra, en la cual se conmoverán a dos filos las más altas potencias capitalistas, hasta lograr el completo aniquilamiento del mundo.

—¿Y cuándo, el viaje?

—El día 14 de este mes, a primera hora.

—¿Estará mucho tiempo en Rusia?

—No sé; todo depende de cómo vayan las cosas. Yo calculo de dos a tres meses, tiempo que distribuiré entre visitar editoriales del Estado, bibliotecas, museos, fábricas, estudios cinematográficos, etcétera, etc.

—El viaje ¿se lo costea usted?

—Me lo costeo yo con la ayuda de algunos camaradas españoles. Además, pienso mandar crónicas a algunos periódicos de España, lo cual creo me ayudará bastante. A mi regreso, en Valencia, escribiré un libro, en el que estudiaré detenidamente el desenvolvimiento económico del proletariado ruso. En él narraré, sin apasionamientos ni sectarismos de ninguna especie, para dar un fiel reflejo de la realidad a los camaradas de nuestro país, todo lo que me haya sugerido la vida de los obreros bolcheviques.

—¿Título de este libro?

—Como aun tardaré unos meses en escribirlo, se puede decir que todavía no he pensado en su título. Se podría llamar "Rusia vista por un obrero español".

—¿Nada más?

—Ya nada más.

PLA Y BELTRAN

# EL VOTO A LA MUJER

ENTABLAN hoy las gentes una vana controversia apasionada por el voto o el veto a la mujer, cuando unas Cortes de excelencia moral han fallado ya en favor de ese innegable derecho.

La insensible estulticia idiópática de otras generaciones pudo confinar a la hembra como incapaz de sabiduría y de merecimientos, estableciendo unos absurdos privilegios masculinos que han sido, en todo tiempo, oneroso defecto de la pretendida civilización universal.

El hombre negó a la mujer el natural desarrollo de sus facultades con el fanatismo de ciertas creencias; prohibió a la juventud la libre elección de la lectura educativa. Pero, a pesar de los límites impuestos por atávica costumbre y por ley, las luces cerebrales de la multitud femenina proyectan tan deslumbrante destello en el estudio de la ciencia y en las hazañas de intrepidez que igualan sobradamente, en muchos casos, la inteligencia de los varones.

La inmensa República de los Estados Unidos, la vastísima Unión Soviética Rusa, los dos mayores países más modernos y poderosos del mundo, y otras naciones, tienen concedida a la mujer la ventaja política que produce en estos momentos aquí una polémica estéril, con tan diversas como erróneas observaciones.

¿Quién osará afirmar que la mujer ha de ser solo instrumento de ruda labor doméstica y de sensuales pasatiempos?

El frívolo halago de la elección de "reinas de la belleza" es baja consideración y no alto honor.

El desaparecido dictador solía dedicar únicamente fútiles loas a la hermosura de la mujer española, pero la República, acertada y sensata, la coloca al merecido nivel de la mayor consideración social y humana.

Un millar de señoritas cursis, tributadoras de homenajes a un soberano ni cien socie-

dades de damas místicas, no representan, de ningún modo, la conciencia femenina de la nación.

¿Nos puede ser quizá desfavorable el voto de nuestras madres?

Por el veto y no por el voto se pronunciará seguramente el frívolo soltero irreflexivo y sin profundos amores.

¿Quién conoce mejor que la mujer leal los terribles padecimientos de la familia menesterosa?

Tanto o más que la agitación política, el voto de la mujer puede, a veces, transformar totalmente los seres y las cosas del Universo entero.

Cien años de campaña contra el alcoholismo no han logrado, en Francia, librar de la estragadora y repugnante embriaguez a la multitud viciosa, mientras que en la América del Norte, con el simple sufragio, concedido cuerda-mente, a la mujer, se evitó por completo la calamitosa influencia del alcohol mortífero y tentador.

La República no proclama la igualdad exclusivamente para los hombres. Si la antigua sociedad pudo tener siervas del hogar, la justa Democracia las ha convertido en dignas compañeras de nuestra existencia azarosa.

El público dictamen femenino ha de pesar en la sagrada balanza de las leyes con indudable tendencia bienhechora, ya que su espíritu es siempre adverso a la guerra y favorable a la economía del vivir.

Por cada "dama" frívola, hay mil honestas obreras humildes y hacendosas que, con su gesto mudo ante las urnas, laborarán para un porvenir mejor.

Si la mujer, mayormente que el hombre, conserva y cumple todavía múltiples y atávicos deberes, bien puede serle concedido el derecho a votar y todos los derechos para el anhelado perfeccionamiento de la vida individual y colectiva.

Xavier de ZENGOTITA

EN las Cortes continúa la discusión del proyecto constitucional. Una discusión un poco premiosa, en la que las enmiendas y los votos particulares se suceden continuamente. Y mientras esto sucede, la opinión republicana, los ciudadanos todos, se inquietan un poco porque se están dando cuenta de que parece que se va, en el Parlamento, por el camino que seguían los diputados del antiguo régimen, del régimen monárquico. O sea que se pierde el tiempo, alargando y complicando debates que podrían liquidarse rápidamente; se retrasa la aprobación de la Constitución, que hace mucha falta que se obtenga cuanto antes mejor, y no se resuelve nada de lo más preciso y urgente que hay por resolver, como es la reforma agraria y lo relativo al paro forzoso; cuestiones que de no salir, sin dilación, al paso de ellas, agravarán la situación social de España y dificultarán el normal desenvolvimiento de la República.

Es evidente que durante las jornadas parlamentarias que transcurren se han pronunciado elocuentes, magníficos, discursos. Es indudable que en algunas sesiones se ha elevado

## LA SEMANA POLITICA

### Es preciso acelerar la premiosa labor de las Cortes

extraordinariamente el prestigio del Parlamento. Pero no es menos evidente que muchas, quizá la mayoría de ellas, se han desarrollado en un ambiente y de forma poco en consonancia con la trascendencia de la misión que han de realizar las Cortes.

Precisamente una de tales actitudes, al empezar la semana, fué causa de un lamentable incidente entre la Comisión de Constitución y el jefe del Gobierno, que obligó al señor Alcalá Zamora a dimitir su cargo. Ello hizo que la Cámara se diera cuenta de la gravedad del caso, y de los peligros de los discursos y procedimientos inconvenientes, y reaccionando rápidamente, ratificara con absoluta unanimidad, la confianza al presidente del Gobierno provisional de la Repú-

blica, y le tributara una cariñosa ovación.

Resuelto, como era indispensable, el incidente en cuestión, hace falta que pongan todos los representantes del pueblo tino en su actuación, para evitar que se produzcan otros, y así no se correrá el riesgo de que se desmoralicen las masas ciudadanas y pierdan la confianza en los que tienen su representación en el Parlamento, para estructurar una nueva España y defender y administrar sus intereses morales y materiales.

El debate sobre la totalidad del problema religioso, la familia y la enseñanza, ha sido relativamente, breve, y en algunos instantes, violento. Por fortuna se impuso el buen sentido, y después del excelente y ponderado discurso del señor

Alcalá Zamora, escuchado y acogido con respeto y corrección y ensalzado por casi todos los sectores de la Cámara, la Comisión de Constitución acordó redactar una fórmula armónica para llevarla a la aprobación de las Cortes.

### LAS ELECCIONES

El resultado de las elecciones parciales del día 4 de octubre, en las que obtuvieron nueve diputados los socialistas, seis los radicales y dos los radicales socialistas, en las grandes poblaciones ha significado una voz de alerta, para impedir un decisivo avance de las derechas.

Y la jornada electoral del domingo, en Barcelona, confirmó tal aviso, porque retraídos de la lucha, la izquierda catalana, los radicales y los socialistas, el candidato de Acción Catalana, don Martín Esteve, apoyado por la «Lliga», obtuvo 40.000 votos en frente del comunista Joaquín Maurín, que logró 13.800.

Estas cifras dicen más de lo que pudiéramos añadir nosotros.

LA CALLE tiene confiada la corresponsalia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas  
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

## ¡AQUELLOS REPUBLICANOS!

## JOSÉ ANSELMO CLAVÉ

Al evocar el nombre de Clavé, no me propongo trazar una rápida biografía del insigne ciudadano ni bosquejar un estudio sobre el músico popular.

Varias son las biografías que existen del creador de las sociedades corales; la que sus amigos José Roca y Roca y Eduardo Vidal y Valenciano publicaron a raíz de su muerte en las páginas del "Eco de Euterpe"; la que Apeles Mes- tres escribió y la que el maestro Rodoreda dió a la estampa, son las más conocidas; aunque sus ediciones son tan raras, que sólo en contadas bibliotecas barcelonesas pueden encontrarse. Las tres las conozco; pero, como mi intento no es otro que recordar la vida republicana, tan ejemplar como rectilínea, siguiendo mi costumbre de no consultar textos ni "fichas" para estas evocaciones, sólo acudiré a mi memoria, desgranando los muchos datos y noticias que, respecto a Clavé, he adquirido, de labios de algunos de los que fueron sus compañeros y, sobre todo, de los de su ilustre hija, doña Aurea.

José Anselmo Clavé, que nacido en 1824, de una familia humildísima, hubo de dedicarse a un oficio manual, que no pudo seguir por impedírsele la falta de vista (era casi ciego del ojo derecho), sin más instrucción que la primaria, siguiendo su inclinación por la música, empezó por educarse por sí mismo y acabó por educar a muchos, como él, hijos del pueblo.

En su primera juventud, detestando la doctrina absolutista y no satisfaciéndole la liberal monárquica, sintió más progresivos anhelos y puede decirse que se anticipó a la idea democrático-republicana.

En aquella época, las predicaciones del exaltado Abdón Terradas, verdadero apóstol, desde Figueras predicando republicanismo, iba formando un partido, que integraban los jóvenes hijos del pueblo.

Clavé fué su adepto más ferviente.

Tres hombres, sobre todos, fueron los que, con Terradas, esparcieron por Cataluña la simiente republicana: Francisco de Paula Cuello, José A. Clavé y Narciso Monturiol.

Cuello, hijo de más que aco-

modada familia, pintor distinguido y miniaturista notabilísimo, fué entre todos el más exaltado; entregóse en cuerpo y alma a la propagación de la idea republicana; Monturiol y Clavé, que además de luchar por la idea, habían de luchar por la existencia, y sin que esto signifique dejación de su republicanismo, sintiendo en sus mentes germinar, Monturiol la invención de "Teti-

valió la simpatía de los encargados de su vigilancia y su conducta ejemplar en la Ciudadela le libró de la deportación, que hubieron de sufrir algunos de sus compañeros.

Al verse libre, intentó la consecución de su proyecto y fundó la primera sociedad: La Aurora.

Era su objeto formar una comparsa, a manera de estudiantina, con sus consocios,



JOSE ANSELMO CLAVE

neo", que debía resolver la navegación submarina, y Clavé, la formación de las sociedades corales, compartían sus propagandas políticas, el uno con sus estudios científicos y el otro con los suyos literarios y musicales.

Clavé, que por sus ficiones estaba más ligado al pueblo, no cejaba en sus predicaciones y a los 22 años de edad sufrió la primera condena por sus ideas. Preso en un calabozo de la Ciudadela, pasó cerca de un año; durante su encierro, distraía sus añoranzas improvisando canciones, que él mismo se acompañaba a la guitarra. En aquel oscuro cautiverio sintió por vez primera el deseo de juntar en masas a los hijos del pueblo y enseñarles sus canciones.

Su afición a la música le

que con guitarras, bandolinas, bandurrias, cítaras, flautas y panderetas, ejecutaban las piezas que él mismo componía.

De esta misma sociedad nació, en 1850, la primera Sociedad coral, La Fraternidad. Luego ideó los bailes coreados, con los que alcanzó grandes éxitos, y ya fué extendiendo su radio de acción y haciendo adeptos, y pronto surgieron sociedades similares en Gracia, San Andrés, Hostafranchs, Hospitalet y se extendió su fama por toda Cataluña, y durante cinco años fué aumentando prodigiosamente su éxito.

En 1856, Clavé, que no sólo a la música dedicaba sus actividades, fué deportado por el Gobierno a las Baleares.

En la propaganda de las ideas republicanas y en la

conspiración contra la tiranía no cejaba un momento, queriendo ansioso el instante que estallara la revolución para luchar por los derechos del pueblo.

Y la revolución estalló en 1854 y Clavé no desertó de su puesto.

Triunfó la reacción; desgraciadamente, después de terribles días de lucha, y Clavé fué llamado a Capitanía general, junto con su hermano Antonio, que era tan impulsivo y exaltado como Anselmo, sereno y razonable. El general Zapatero les increpó duramente y aún llegó a levantar su mano contra Antonio; éste, enfurecido, se arrojó sobre el capitán general. Zapatero, más que irritado por tamaño atrevimiento, absorto por tanto valor, se limitó a decirle: "Debía mandarle fusilar, pero yo no fusilo a los valientes", y se limitó a deportar a los dos hermanos.

En Mallorca estuvo confinado Clavé, desde julio del 56 hasta Marzo del 57. Un día recibió la noticia de que su hija Enriqueta estaba gravemente enferma, y, sin vacilar, abandonó el exilio y se presentó en Barcelona; tuvo inmediatamente noticias de ello el general Zapatero y le hizo conducir a Capitanía; al recibirle, le insultó cruelmente por su desobediencia; Clavé le contestó que nada ni nadie le hubiera impedido volver para ver a su hija enferma. El general, que pasaba por el dolor de ver a su hija igualmente en peligro de muerte, se sintió padre y le contestó: Vaya usted al lado de su hija y quiera Dios que la vea pronto restablecida.

Clavé quedó en libertad, pero volvió a ser perseguido, más tarde preso, luego en Madrid, encerrado en la cárcel El Saladero.

Durante algunos años, sus campañas políticas le impidieron proseguir su artística labor, que, no obstante, luego emprendió con más empeño.

Durante su prisión en Madrid murió, lejos de su lado, su hija Enriqueta. Aquel golpe le abatió. Desde aquel momento Clavé se sintió morir. Pero si el padre no tenía consuelo, el republicano tuvo el de ver el triunfo de sus idea-

# UNA FECHA MEMORABLE

## LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO

EN los días del 20 al 26 de agosto de 1789, fué discutida y votada la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, que se promulgó en el mes de octubre siguiente.

El texto íntegro de dicha declaración está concebido en esta forma:

“Los representantes del pueblo francés, reunidos en Asamblea, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desdichas públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto presentar, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente a todos los miembros del Cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, a fin de que los actos del Poder legislativo y los del Poder ejecutivo puedan ser en cada instante comparados con el fin de toda institución política, y sean más respetados, y a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde hoy en principios justos e indiscutibles, se dirijan al sostenimiento de la Constitución y a la dicha de todos.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y proclama, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

Artículo 1.º—Los hombres nacen y viven libres e iguales en derechos; las diferencias sociales no pueden estar basadas más que sobre la utilidad común.

Art. 2.º—El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 3.º—El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación; ningún Cuerpo ni individuo alguno pueden ejercer autoridad si no emana expresamente de la nación.

Art. 4.º—La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a otro; así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos; esos límites no quedan determinados más que por la ley.

Art. 5.º—La ley no tiene el derecho de prohibir más que las acciones perjudiciales a la sociedad. Todo lo que no esté prohibido por la ley puede hacerse, y nadie puede obligar a lo que la ley no ordena.

Art. 6.º—La ley es la expresión de la voluntad general: todos los ciudadanos tienen el derecho a contribuir personalmente, o por medio de sus representantes, a la formación de la ley, que debe ser la misma para todos, lo mismo si protege que si castiga. Todos los ciudadanos, iguales ante la ley, son igualmente admisibles a todas las dignidades, cargos

y empleos públicos, según su capacidad y sin otras distinciones que las de sus virtudes y su talento.

Art. 7.º—Ningún hombre puede ser acusado ni detenido más que en los casos determinados por la ley y según las formas que prescriba. Los que soliciten, expedienten, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado en nombre de la ley debe obedecer al instante y por la sola resistencia de la declaración se le declarará culpable.

Art. 8.º—La ley solamente debe establecer penas estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado más que en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente del delito y legalmente aplicada.

Art. 9.º—Todo hombre juzgado inocente hasta el momento en que ha sido declarado culpable, si se considera indispensable detenerle, el rigor que no sea necesario para asegurar su persona debe ser severamente reprimido por la ley.

Art. 10.—Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aun las religiosas, siempre que con ello no se perjudique el orden público establecido por la ley.

Art. 11.—La expresión del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre. Todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente lo que desee, siempre que no se abuse de esa libertad en los casos determinados por la ley.

—Art. 12. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza está, pues, instituída para beneficio de todos y no para utilidad particular de los que la dirigen.

Art. 13.—Para el entretenimiento de la fuerza pública y para los gastos de la administración es indispensable una contribución común, que debe ser repartida entre todos los ciudadanos en razón de sus posibilidades.

Art. 14.—Los ciudadanos tienen el derecho de comprobar por sí mismos o por sus representantes la necesidad de la contribución pública, del empleo que de ella se hace, y de determinar la cantidad y la duración.

Art. 15.—La sociedad tiene el derecho de pedir cuenta de su administración a todo agente público.

Art. 16.—Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, no tiene constitución.

Art. 17.—La propiedad es un derecho inviolable y sagrado, y no se puede privar de él a nadie, si no es por necesidad pública, legalmente comprobada, con la condición, además, de una justa y equitativa indemnización.”

les. ¡La proclamación de la República!

Al advenimiento del nuevo régimen, su amigo Castelar le ofreció el cargo de gobernador de Castellón de la Plana y después el de delegado político de Tarragona. Así pagaba la República a su esforzado paladín; al que luchó en la Gloriosa, al que colaboró en “La Vanguardia”, primer pe-

**SEVILLA TIENE LA SEMANA SANTA; SAN SEBASTIAN, LA SEMANA GRANDE, Y MADRID, LA SEMANA DEFINITIVA, QUE ES LA ACTUAL**

riódico federal que se publicó en España, y en “El Estado Catalán”, al iniciador del Pacto de Tortosa.

El ocupó varias veces el cargo de representante de la

provincia de Barcelona en las asambleas generales que celebraba el partido republicano; él fué, en 1873, presidente de la Diputación provincial.

El sintió su más cruel aflic-

ción al tener noticia del golpe de Estado del general Pavía, el 3 de Enero de 1873.

El 3 de Enero veía sucumbir a la República, ¡su más grande amor! Y el 24 de Febrero se extinguía su propia existencia!

Joaquín MONTERO

Octubre, 1931.

**SALMON VILLARIAS**



## AIRE DE LA CALLE

## LA TRAGEDIA DEL HOMBRE QUE

*Hace algunos días, a raíz del fallecimiento del pretendiente a la corona de España — cuando España tenía corona — don Jaime de Borbón, un gran escritor, un formidable periodista: José Sanz del Río, que firma sus trabajos con el seudónimo de "Pick", publicó en "La Voz de Cantabria" un artículo interesantísimo, tanto por la forma, irreprochable, como por la nobleza y sinceridad de su fondo. He aquí el artículo:*

DE su infancia guardaba don Jaime de Borbón y Borbón un recuerdo doliente. Todo lo que él podía recordar — sus estudios en un colegio francés de jesuitas, su aprendizaje bélico en la Academia militar de Wiener-Neustad (Austria) y sus breves estancias en el palacio de Loredán, en Venecia, al lado de sus padres, era una historia negra y amarga. Estaba muy cercana la derrota en que su padre consumió las esperanzas que alimentaba fieramente. Y el león orgulloso, ya sin dientes ni garras, envejecía melancólico en el palacio del desierto, en un retiro huraño que envenenaba hasta en sus más íntimos detalles la vida familiar. Por muy mozo que fuera don Jaime pudo darse cuenta del sufrimiento de su madre, la piadosa doña Margarita, que, tras de haber sacrificado al esposo su inmensa fortuna, que era también la de sus hijos, veía pagado su amor tierno con infidelidades tan públicas que hasta asomaban en la Prensa, y con desvíos y reproches que hacían de su vida un martirio. Don Carlos, severo y adusto, no vivía más que para la Historia. Encerrado en la llamada sala de las banderas del palacio, se dejaba abanicar por los paños gloriosos que le recordaban sus proezas. Y allí recibía a los leales que llegaban de España a renovar adhesiones quiméricas que no podían tener finalidades prácticas. Divorciado espiritualmente de su esposa, era con sus hijos agrio y seco. Con el pretexto de educarlos, los tenía en lejanos colegios; y cuando es-

## NACIÓ PRÍNCIPE

taban en Venecia sentían los niños que les ahogaba el protocolo. En vez de caricias recibían reverencias. Porque don Carlos no dejaba su papel de rey, aunque sólo tuviese cerca de sí para imponer sus órdenes, una o dos docenas de gentiles hombres doloridos, lacayos, secretarios y capellanes. En 1893 vió don Jaime morir a su madre, único consuelo de su infancia doliente. Aquel mismo año recibió las charreteras de oficial del Ejército austriaco, y para escapar a su dolor emprendió un largo viaje por la India y por Oceanía. A su vuelta encontró nuevamente ocupado el tálamo paterno. Don Carlos sólo había guardado un año de luto a la esposa muerta y había contraído un nuevo matrimonio con doña María Berta de Rohan, de una orgullosa y vieja familia francesa. Con ello se acentuó el dolor de los hijos, a los que no amaba la madrastra, y las consecuencias fueron dolorosas y nutrieron la crónica de escándalo de los tiempos. Una de las hijas, doña Elvira, se alejó del palacio y fué "a vivir su vida", como empezaba a decirse entonces.

Don Jaime, henchido de amargura, buscó en la guerra y en la vida nómada el olvido de sus dolores familiares. Ofreció sus servicios a Rusia, y como oficial de aquel Imperio tomó parte primero en la guerra de China y después en la del Japón; donde es fama que luchó bravamente. En la vida de los cuarteles y los campamentos, aislado de los suyos, recordó vagamente noticias que de su nacimiento y de sus primeros pasos por el mundo le habían contado sus preceptores, capellanes españoles que habían sido soldados de su padre.

Vió la luz del día en Vevey (Suiza) el 27 de junio de 1870. Pocos días antes de que naciera, sus padres habían sido reconocidos por una Asamblea de grandes de España, reunida en aquel mismo pueblecillo suizo, como legítimos pretendientes al trono, entonces va-

cante por el destronamiento de Isabel II. Luego vino la conspiración y la guerra. Su madre, de la rama de los Borbones de Parma, le llevó consigo a Pau, donde había establecido su corte trashumante. Tenía cuatro o cinco años cuando entró en el país vasconavarro, ocupado por los ejércitos carlistas. Su padre le sostenía en su caballo y le presentaba a los batallones que marchaban al fuego. ¡Ah, qué esfuerzos hacía en los vivacs de la Manchuria, vestido de oficial de cosacos, entre compañeros tártaros y mongoles por recordar un detalle sólo de aquella fábula lejana! A veces creía conseguirlo. Imaginaba un paisaje vasco de montañas verdes y blancos caseríos y a su padre a caballo... Pero el recuerdo se reducía a la evocación de su padre. Lo demás se borra en las nieblas de un pasado remoto. Era mejor no recordar ya nada, y para aventar aquel ensueño hacía reventar sus caballos sobre la estepa blanca. Luego bebía vodka con los oficiales de la Guardia Imperial. Y bailaba al son de la balalaika con las aldeanas de Siberia. Era mejor ser hombre que ser príncipe; y mejor ser soldado que pretendiente a un trono. Mejor la libertad del mundo que la cárcel del salón de banderas del palacio paterno.

En este palacio continuaba el maléfico influjo de la madrastra. Don Carlos, envejecido y amargado, vivía solo con ella, abandonado por todos sus hijos. Hasta que en el año 1909 expiró. Don Jaime, que se hallaba en San Petersburgo, se encontró investido de pronto de la pesada herencia histórica de su padre. Entonces fueron a decirle los viejos gentiles hombres y los supervivientes de la guerra que era el rey. Tuvo que dar un adiós a sus camaradas de los regimientos moscovitas y acomodarse a su nuevo papel. Pero enseguida echó de ver que él no había nacido para eso. Tuvo que establecer en el castillo de Froshdorf un simulacro de corte. Allí fué a unírsele como secre-

tario de despacho don Juan Vázquez Mella, que se pasaba el día elaborando el programa de un tradicionalismo filosófico. Don Jaime y don Juan no congeniaban. El servidor tomaba demasiado en serio su cargo. Al príncipe le gustaba más la vida libre. Mientras don Juan emborrataba cientos y cientos de cuartillas, don Jaime hacía escapadas a Viena y a París, donde se reunía con antiguos compañeros del Ejército ruso y con los artistas bohemios del barrio latino. Beber una "absynta" en Montmartre como un "boulevardier" cualquiera, le agradaba más que todo aquel acto de opereta que le obligaba a vivir su cuna. ¡Ah, es una terrible cosa el ser pretendiente! Una de las obligaciones que se le imponían era la de casarse. Vázquez de Mella le sermonaba todos los días sobre esto. La rama legítima no podía quedar truncada; necesitaba la sucesión. Pero don Jaime se acordaba, sin duda, del hogar sin amor de sus padres y se estremecía al recordarlo. De casarse sería con quien él quisiese: con una "midinette" de París que llegase a su corazón con la llave de la alegría. Con una muchacha cualquiera buena y amante, de Roma o de Viena. O con una española. ¿Por qué no con una española de aquella España que sus servidores le decían que era herencia suya? Pero estos disparates no los podía alimentar en serio. ¿Qué hubieran dicho Mella y Cerralbo y los Padres jesuitas, diplomáticos y casamenteros, que ya maduraban el matrimonio por "razón de Estado", que asegurasen el imperio católico? Y para no casarse así el príncipe bohemio decidió no casarse. Vázquez de Mella acabó por alejarse de Froshdorf. Don Jaime frecuentó más y más la vida libre de París. Había aprendido que se vive mejor en una Democracia que en una Monarquía vieja. Bajo su niforme de coronel honorario del Ejército ruso, latía un generoso corazón de demócrata. Acabó por vestir sólo el smoking y la americana. Hubiera sido por completo feliz si hubiese podido entrar en España libremente. Pero su primo don Alfonso, que era

el rey de hecho, se lo prohibía en absoluto. Tuvo que contentarse con pasar la frontera tres o cuatro veces, a hurto de policías y carabineros. Estuvo en Madrid y pudo ver con sus ojos la Puerta del Sol. ¡Y cómo envidió a los pobres golfillos que andaban por las calles como Perico por su casa! En cambio, el Palacio de Oriente no le causó impresión ninguna. Sería otra cárcel como el sombrío Loredán de su infancia. Encerraría también en una ropavejería histórica, banderas, armaduras y tapices. Para vivir allí no merecía la pena de venir a España. No, no; él no volvería nunca para eso, por mucho que dijese Cerralbo y Mella.

El estallido de la guerra europea, le sorprendió en Froshdorf, y el cierre de fronteras le retuvo aislado del mundo. En realidad, fué un prisionero de Austria, pues el viejo Emperador Francisco José había comprendido que aquel corazón estaba más al lado de París que al de Berlín y Viena. Pero mientras tanto, sus representantes en España, haciendo un uso abusivo de su forzado silencio, lanzaban a sus huestes a la campaña germanófila. Jamás se vió más claro el abismo que separaba a don Jaime de los que se decían sus leales. Vivían en dos mundos distintos. El jaimismo de Mella era la negación del pensamiento de don Jaime. Ello duró hasta el fin de la guerra y hasta que recobró su libertad el príncipe. Sus primeras palabras fueron de condenación de los jaimistas españoles. Aventó todo aquel artilugio de un manotazo. No quedó nada en pie. Ni organizaciones, ni juntas, ni periódicos... El hijo de don Carlos se quedó solo o casi solo, sentado en la terraza de un café de París, con sus amigos los pintores y artistas vanguardistas y revolucionarios. Había muerto el pretendiente y quedaba el "boulevardier".

\* \* \*

Pero, aun los pocos que siguieron leales tras de la dura prueba, estaban tan lejanos de sus sentimientos y sus ideas como los que acababan de abandonarle. Bien se probó cuando en 1923 se estableció en España la Dictadura. Don Jaime no vaciló un momento y se puso resueltamente frente al arbitrario sistema político. Desde París lanzó un manifiesto que circuló clandestinamente por España y que la Poli-

## CIFRAS ELOCUENTES

### Las órdenes religiosas dan enseñanza en España a 470.608 niños y niñas

Un periódico, desde luego clerical, "para salir al paso" de los que combaten a las órdenes religiosas, publica unas elocuentes cifras ¡y tan elocuentes! demostrativas de la "labor cultural" que realizan las mismas en España.

Según los datos del citado periódico, las principales órdenes religiosas dan enseñanza a 470.608 niños y niñas, de los cuales 182.530 la reciben gratuita.

Lo que quiere decir que 470.608 niños y niñas españoles son educados a "hechura" de los respectivos religiosos y religiosas que los tienen a su cargo, y en franca hostilidad hacia el Poder civil, además de iniciarles en una enseñanza tenazmente sectaria.

Así es como se castran la inteligencia y la civilidad de los hombres del porvenir, y se les prepara para que formen en los "rebaños" clericales.

¡Elocuentes cifras las citadas! Hoy, en pleno siglo XX, sí que puede decirse parodiando la famosa frase: "El clericalismo es pecado". Y pecado imperdonable.

cía dictatorial persiguió con encarnizamiento. Muchos españoles fueron a la cárcel por haberseles hallado ese documento en su poder. Pero a esta actitud del caudillo respondieron muchos de sus pocos "leales" ingresando en masa en las organizaciones primorriveristas. Mientras don Jaime en París sostenía una relación constante y amistosa con Alba, con Blasco Ibáñez y con otros emigrados liberales de España, los jaimistas de la Península eran asambleístas, gobernadores civiles y sostenes y colaboradores en todos los órdenes de Primo de Rivera.

Francisco de Cossío, el cronista ilustre, que convivió aquellos días con él en París y que llevó esa convivencia a un bello capítulo de su libro "París-Chafarinas", es poseedor de muchos secretos e intimidades reveladores de cuán alejado vivía espiritualmente don Jaime de los que en España se llamaban sus amigos.

Y así las cosas, se proclamó la República en España. Don Jaime ha muerto sin hacer ningún acto de hostilidad al nuevo régimen. Tan no lo hizo, que sus últimas manifestaciones fueron de gratitud por que el Gobierno republicano acordó en uno de sus primeros Consejos levantar la prohibición de que residiese en España. Don Jaime hubiera podido venir aquí sin que nadie le hubiese molestado, lo que no logró nunca en el reinado de don Alfonso.

Pero la muerte, adelantándose, impidió que satisficiera este gran anhelo de su vida. Y ha muerto, precisamente, cuando su nombre había adquirido una impresionante actualidad, a causa de la visita que hace unos días le hizo don Alfonso en su "garçonnière" de la rue de Hoche.

Alrededor de esta villa se hilvanaron las hipótesis más extraordinarias. Don Jaime, sin embargo, se apresuró a desmentirlas, afirmando que su actitud no cambiaba en nada.

Precisamente ayer mismo, y en el número en que se anunciaba su muerte, publicaban los periódicos una versión de esa visita, facilitada por un amigo íntimo.

Don Alfonso le dijo:

"—Yo quiero saber tu opinión y contar con tu ayuda. No se trata de recuperar un trono ni de aspirar a la corona. Se trata de salvar a España. Por eso yo vengo a apelar a tu patriotismo.

—Lo patriótico, a mi juicio, es no conspirar — afirmó don Jaime.

La respuesta dejó desconcertado a don Alfonso."

\* \* \*

¡Que la muerte haya sido piadosa con este príncipe liberal que, por una paradoja del Destino, se veía obligado a acaudillar un partido ultra-reaccionario! "Tuere sin hogar y sin fortuna; sin patria y casi sin familia, pero también sin remordimientos y sin culpas y con la simpatía de muchos es-

pañoles que, políticamente, no estaban a su lado. Tuvo una vida dolorosa que procuró ahogar en la frivolidad del boulevard mundano. Su nacimiento coincidió con la revolución española de 1868. Su muerte ha coincidido con esta segunda revolución de 1931.

Fué un príncipe que quiso ser hombre y que hizo todo lo que pudo para conseguirlo.

PICK

#### En favor del divorcio

#### EL TRIBUNAL DE LA ROTA, EN EL ÚLTIMO AÑO JURIDICO, HA ANULADO 69 MATRIMONIOS

El Tribunal de la Rota, en el acto de la inauguración del nuevo año jurídico, ha dado cuenta de los trabajos efectuados durante el pasado año, en el que se resolvieron 69 sentencias anulando otros tantos matrimonios.

He aquí un detalle que constituye el mejor y más firme alegato en favor de la implantación del divorcio. No es justo, ni es lógico, ni es admisible, que los representantes de la Iglesia tengan la exclusiva de la disolución o anulación de los matrimonios. Representa ello un predominio, una superioridad sobre el Poder civil, que no puede, que no debe tolerarse.

Cuando se habla del divorcio, los elementos católicos y clericales ponen el grito en el cielo, y nos salen con el argumento, completamente convencional, de que el matrimonio cristiano, indisoluble, es una garantía del orden, de la sociedad y de la familia.

Es decir, el matrimonio "indisoluble", mientras la Iglesia no acuerde lo contrario. En cambio, no conceden beligerancia al Poder civil para legislar sobre esta materia.

Y pasan por las inmoralidades que se originan por no existir el divorcio, con tal de que no se les quite la hegemonía que ejercen en la misma.

Ahora que la anulación de esos 69 matrimonios es el más decisivo punto de apoyo en favor del divorcio. Y ello ha de tenerse muy presente.

FUE el día 28 de enero de 1913 cuando dejó de existir don Segismundo Moret y Prendergast, o fue el 9 de febrero de 1910 cuando, triturado por el engranaje de aquella crisis fulminante que provocaron los «infaustos régulos», quedó de cuerpo presente?

Suponiendo que la vida política de Moret acabase el miércoles de ceniza del año diez, ¿hay que señalar como culpables a Romanones, a Gálvez Holguin, a Alcalá Zamora, o mantener la acusación contra el hombre del «papelito», contra el «cartero mayor» y ministro de unas horas—las indispensables para encargar el uniforme de consejero—llamado Santiago Alba?

Don «Segis» había hecho con «Santiaguito» lo que Carlos IV con su favorito Godoy. Y, quizás por lo mismo, Alba, al igual que el príncipe de la Paz con aquel rey sobradamente estúpido, determinó la caída de su protector, sin motines, cautelosamente, y... sin que fuese llamado a Bayona; pero si a palacio, de donde salió, políticamente, ya cadáver, precisamente cuando el pueblo, del que vivió Moret siempre apartado, entonaba a Momo el «de profundis».

Sobrevivió el Moret, esposo ejemplar y honesto padre de familia, al presidente del Consejo, violentamente arrebatado a la vida política, aunque ya «inmortalizado» en Cádiz por el cincel de Querol, el tortosino experto en tartas para la exportación.

...  
¿Cómo no conservar en piedra el recuerdo del hombre que nada dejó resuelto, en un país donde hasta Elduayen tiene estatua?

Cádiz, que inmortalizó a Mendizabal, tenía que sentirse magnánima y elevar un monumento a su canario-flauta. Cádiz, que perpetuó la memoria de aquel prodigioso tribuno, cantor excelso de nuestras libertades, había de mostrarse generosa con el orador galano y flúido que cabalgó siempre, como el Satanás de Milton, sobre tinieblas. Y anticipándose Cádiz al juicio de la posteridad se creyó en el deber de conservar erguida con cierta arrogancia tribunicia—alta la frente, serena y expectante la expresión, cruzados los brazos con relativa naturalidad—la estatua del Demóstenes con levita y chalina, del político vacilante y fluctuante, incapaz

## LOS HOMBRES EN ESTATUA

# MORET



Un monumento de Querol para glorificar a Moret no podía ser de otro modo. Retórica en mármol, camelancia, vanidad. Ni afirmación ni negación. Ni un sí, ni un no. Un... qué sé yo.

...

Moret fue un dilentante de la política, un señorito que, por curiosidad, escaló el tablado de la farsa.

Obtuvo la primer acta de diputado, por un capricho de su suegro, que tuvo a bien regalársela, y se encontró dentro del progresismo sin apenas haberse dado cuenta.

Un buen día se le ocurrió pronunciar—en la época de los impulsos moceros—una terrible soflama liberal, y tuvo que abandonar su efímera postura tribunicia.

No obstante, a los treinta años juró de ministro, con don Amadeo de Saboya, sirviendo luego, como pudo, a la monarquía borbónica, en honor de la cual entonó el aria de la libertad que sólo supo defender con palabras.

El reconocimiento de la famosa deuda del súbdito norteamericano Mora, le desprestigió tanto como años después el «apadrinamiento» de la no menos famosa Ley de Jurisdicciones.

Ministro le Ultramar en el Gabinete Sagasta cuando presentaba mal cariz la guerra en Cuba y Filipinas, se opuso a la loca aventura de España con-



tra los Estados Unidos, llegando a asegurar que no estallaría el conflicto. Fiando en la afirmación de Moret, que tomó por verdad inconcusa el ministro de Marina, envió este a Cuba nuestra escuadra sin estar provista de los elementos necesarios de combate... y allá quedó, reducido a cuatro maderos flotantes, todo el «poderío naval» de una nación que desangraron, empobrecieron y envilecieron los políticos asiáticos al servicio de un trono africanizante.

Moret era un Vicario de Zaraus de la política, jamás acertó, ni por casualidad, en sus predicciones.

...

Aliado Moret desde su «debut» al grupo democrático que capitaneaba Martos, triunfó en el coto zorrillista, después evolucionó hacia la «democracia» dinástica ingresando en el fusionismo que derivó en confusiónismo. Mas tarde, seguramente, de existir el 14 de abril de 1931, sería ahora Moret uno de los muchos «frigios» en espera del codiciado enchufe.

Don Segis decía ser muy amigo de la libertad; pero era, realmente, del orden. «El orden—había dicho—es como el aire: en cuanto nos falta perecemos».

Y por obstinarse en mantener «un orden» que ningún beneficio reportara al pueblo ni quizás a sus reyes, disparó los venablos de su oratoria—¡tan liberal!—contra los liberales que no se sometían al tratado de excepción que dió siempre la monarquía a los que no fueron sus lacayos.

Toda la constructiva labor realizada por esa ilustrada calamidad que en Cádiz tiene una estatua, se redujo a enjaretar párrafos sonoros. Más que hombre de realidades, fue un retórico, un apasionado del sonido, al que apelaba, como los niños que sienten miedo a lo oscuro, para librarse de los alucinantes fantasmas que persiguen a todos los que no caminan en línea recta y ascendente.

Moret ascendió, sin embargo, Vedle en lo alto de ese pedestal, gallardo y arrogante.

Miradle hoy, porque mañana tal vez, la Cádiz liberal y republicana, haga con la estatua del hombre de los tristes destinos, lo que hizo el rey felón aquel miércoles de ceniza del año 1910.

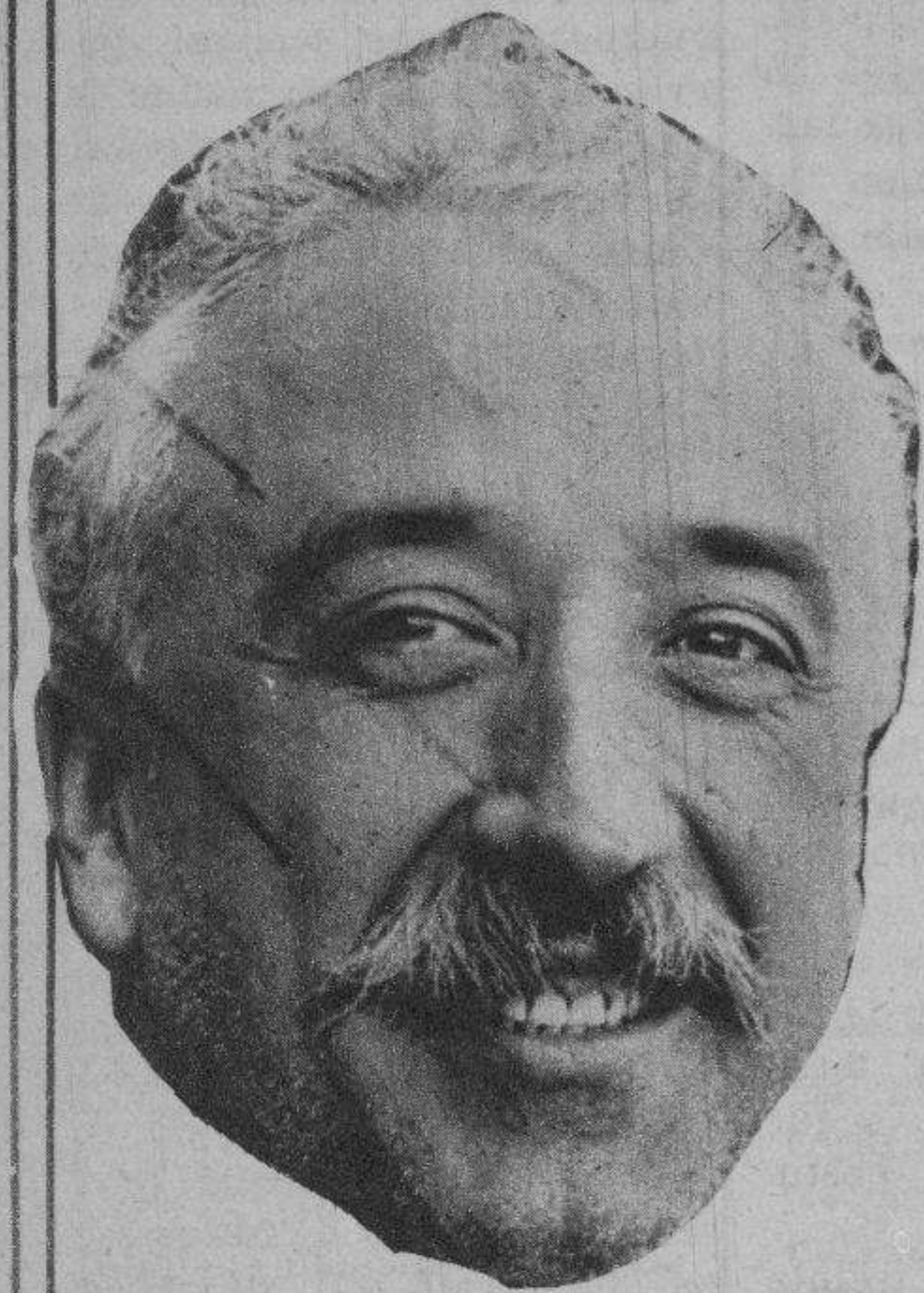
PEDRO NIMIO

de un arranque decisivo, de una altivez, de un estallido de cólera... de una blasfemia contra la adversidad.

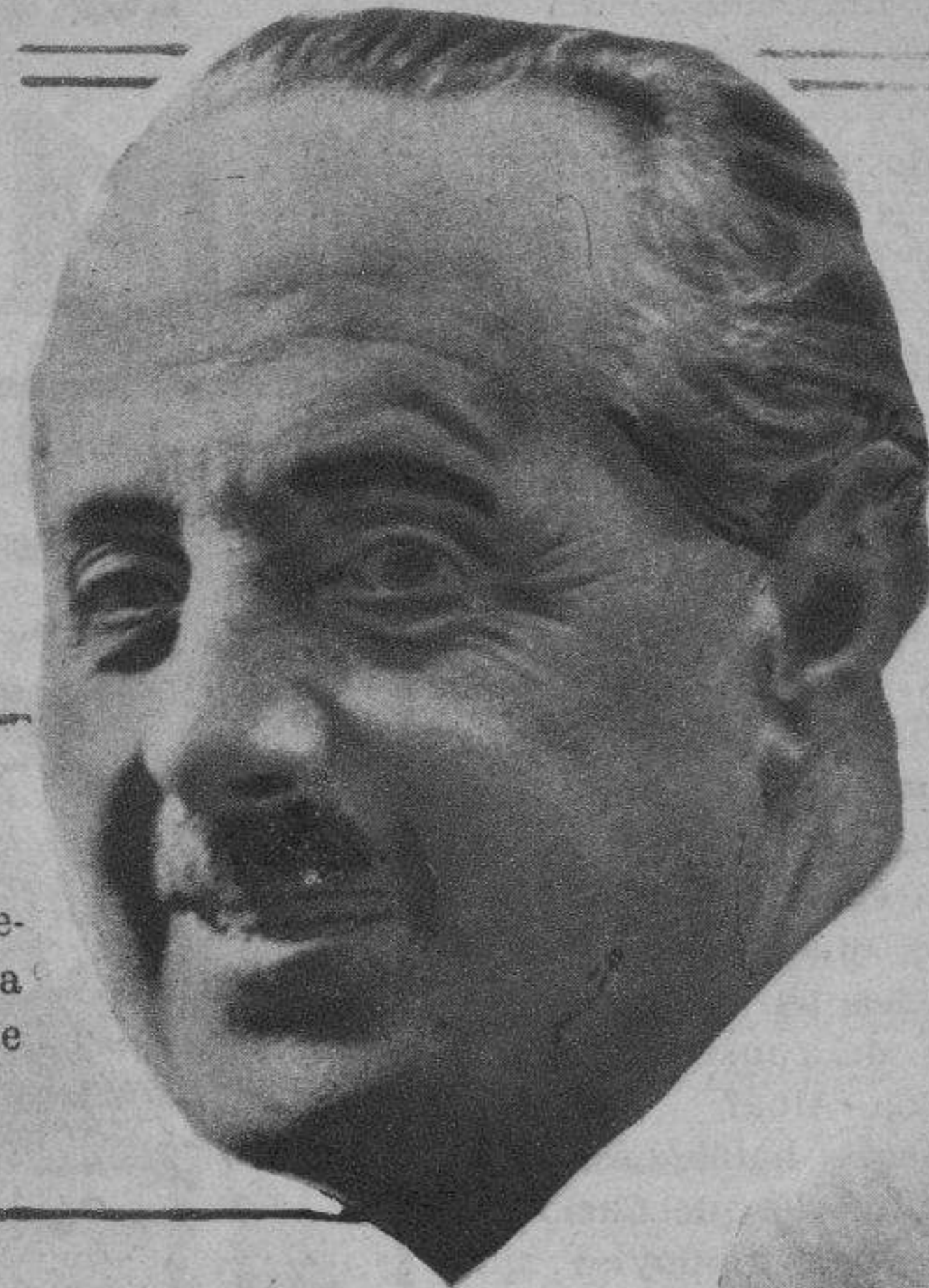
Las cuatro figuras que se salen del pedestal sustentador del Cicerón gaditano, son cuatro bellas mentiras justificativas de la gran mentira hecha bronce que corona el monumento. Allí la Política y la Economía y la Historia y la Democracia, muy del gusto suramericano, con el laurel de rigor y la hipérbole petrificada. Allí la imprescindible escalinata y las ditirámicas inscripciones ante las que se enrojecen de hombros los que ignoran lo funesto que fue para España el hombre de «los tristes destinos», el que confundió la ciencia de gobernar con el arte de poblar de sonidos el salón de sesiones del Congreso, dejando las cosas a medio hacer.

**LA CUESTION RELIGIOSA  
EN LAS CONSTITUYENTES**

*Rostros y frases de  
la discusión*



**LUIS DE TAPIA**  
«La Iglesia se considera perseguida cuando no se la deja a ella perseguir, y la opinión, lo que pide, es que se haga justicia.»



**ALVARO DE ALBORNOZ**  
«No podemos olvidar que la Iglesia española ha sido una Iglesia de dominación, en la que los reyes besaban la sabrepelliz de sus sacerdotes.»



**ANGEL SAMBLANCAT**  
«Hay que humanizar a los sacerdotes, cándolos para que vean lo que es cielo y lo que es purgatorio, y hay que obligarles a ganarse el pan con el sudor de su frente.»

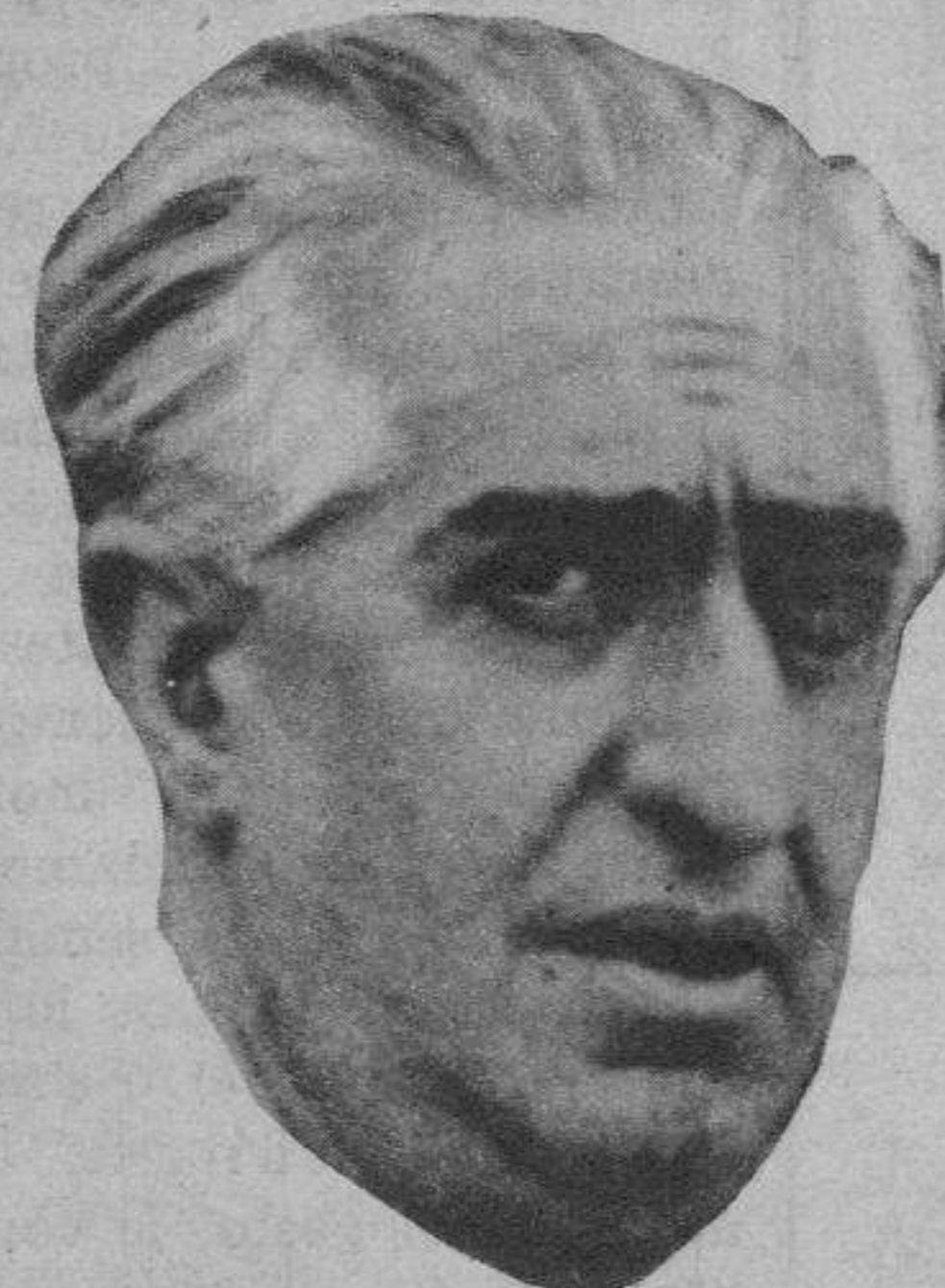
**ALCALA ZAMORA**  
«Algo me queda hacer por la República: oponerme al deseo sectario de ir contra los católicos, y decirles a las masas reaccionarios que no sueñen con una restauración monárquica.»



**GARCIA GALLEGO**  
«En España hay muchos católicos, pero poco espíritu de sacrificio.»



**AMADEO HURTADO**  
«Tenemos que pedir, como única solución, la separación absoluta de la Iglesia y el Estado.»



**EDUARDO BARRIOBERO**  
«La Iglesia ha sido siempre un elemento contrario al progreso y a la libertad.»



**NOVOA SANTOS**  
«Es inmoral que los no católicos subvencionen las necesidades de la Iglesia.»



**FERNANDO DE LOS RIOS**  
«El contubernio de la Iglesia con la monarquía, no ha respetado nada; incluso en la hora de la muerte nos ha separado de nuestros padres.»



**GIL ROBLES**  
«Si se expulsa a las órdenes religiosas, los católicos españoles declaran abierto un nuevo periodo constituyente.»



**GUERRA DEL RIO**  
«Hay una Orden religiosa cuyo nombre debe constar en la Constitución para su expulsión inmediata, e impedir, a todo trance, que pueda volver al país.»

Si don Gumersindo Azcárate no hubiese sido nieto de doña María del Carmen Nava, rancia y aristocrática matrona gijonesa, con toda seguridad que su republicanismo habría sido fervoroso. Pero la tradición puede mucho en los pueblos y los hombres, y tira de ellos tanto, que en la mayoría de las ocasiones malogra los ideales demócratas que en los cerebros de los justos nacen al calor de las causas honradas que en un día no lejano habrán de cristalizar con la consecución de la libertad definitiva de la humanidad.

Y gracias a la amistad que unía al padre de don Gumersindo, el coronel don Patricio, con el ilustre fundador del krausismo en España, don Julián Sanz del Río, no perdió totalmente la democracia española esta relevante figura de la avanzada liberal de la patria.

Don Gumersindo Azcárate nació en León, el 13 de enero de 1840, en la calle de la Rua, y en una casa, precisamente, donde antes de la expulsión de los judíos, hubo una sinagoga. Esta coincidencia, según afirmaba, había marcado en su carrera política una predisposición a la fatalidad de la que nunca se pudo ver libre.

En 1858, al cumplir los dieciocho años, fué a Madrid para continuar sus estudios en la Universidad Central, logrando a los pocos meses de residir en la capital de la República hacerse significar por su talento y amor al estudio.

En 1861 se creó la Dirección General de Registros, anunciándose, para constituir el personal de la misma, unas oposiciones, a las que concurrió el señor Azcárate, llevándose una plaza de auxiliar con sueldo anual de doce mil reales.

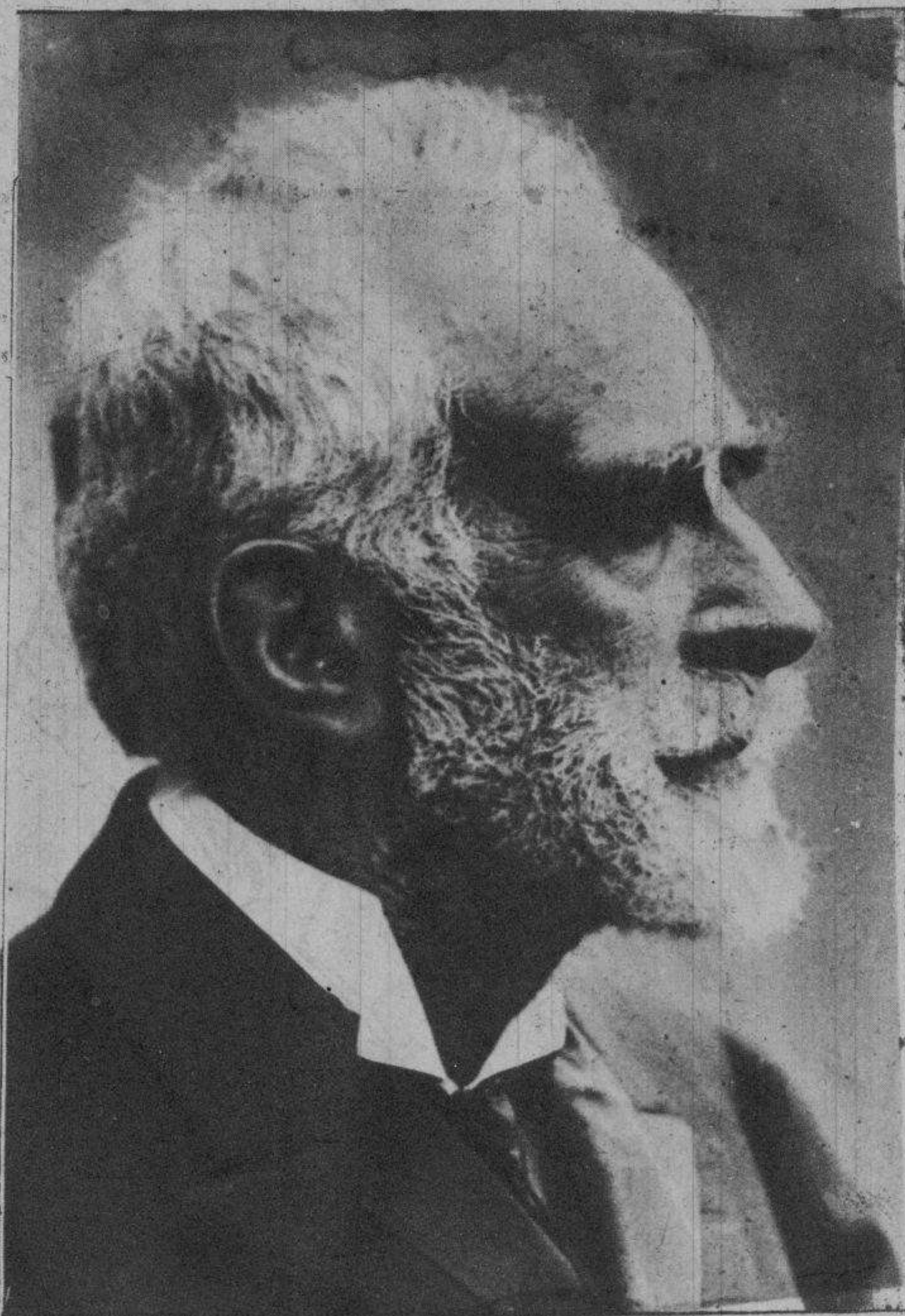
Luego, al advenimiento de la República de 1873, y siendo ministro de Gracia y Justicia don Nicolás Salmerón, gran devoto de la doctrina krausista, fué nombrado Azcárate director general del Centro, en el que había ingresado como auxiliar.

Su personalidad política definióse en 1869, dando una conferencia en el Ateneo de Madrid, que versó sobre la legitimidad de la revolución, exponiendo en ella las razones irrefutables que asisten a

## ■ Figuras del pasado ■ Azcárate, el republicano tibio

los pueblos para pronunciarse contra las tiranías. Y como quiera que alcanzara cierta popularidad por aquel entonces, debido a lo atrevido del tema que eligió, para su con-

do republicano, para no abandonarlo jamás. En esta época, precisamente, conquistó, en reñidas oposiciones, la cátedra de Legislación comparada de la Universidad Cen-



Don Gumersindo Azcárate

ferencia del Ateneo madrileño y que desarrolló con gran brillantez, presentándose candidato por León para las Cortes Constituyentes, no triunfando por mediación de ciertas circunstancias desfavorables para su candidatura, que es preferible no precisar, para no resucitar una fea maniobra de los liberales de aquella época.

Don Gumersindo Azcárate fué amadeísta acérrimo, pero, siguiendo el consejo de su gran amigo don Manuel Ruiz Zorrilla, al advenir la República de 1873 se pasó al ban-

tral, siendo discípulos suyos, entre otros, don Miguel Villanueva, que acaba de fallecer, don Antonio Maura y don Niceto Alcalá Zamora, el actual presidente del Gobierno, que, en una disertación en la cátedra, acerca de la constitución política de Aragón, fué ovacionado estrepitosamente por sus condiscípulos, suceso que al recordarlo el señor Azcárate decía: "A mí me sorprendió aquello agradablemente. Nunca en mi cátedra habían aplaudido los alumnos a uno de sus compañeros..."

Durante el reinado de Alfonso XII, por su republicanismo y por defender por encima de toda conveniencia el fuero universitario, fué perseguido y desterrado por el Gobierno del señor Canovas, siendo separado de su cátedra junto con Salmerón, Giner de los Ríos, Calderón y Linares, abandonando sus cátedras por solidaridad con sus compañeros destituidos don Emilio Castelar, don Eugenio Montero Ríos y otros.

Durante los años que se vio privado de su cátedra aprovechó el señor Azcárate para escribir varios libros trascendentales, abandonando la pluma en cuanto entró de lleno en la política, para desarrollar su labor de sociólogo.

Este momento de su vida es el más difícil de historiar imparcialmente, pues su republicanismo moderado se confunde a veces con un conservadurismo monárquico hábilmente disimulado.

Este alejamiento del señor Azcárate de las masas acentuóse el 14 de enero de 1913, al ser llamado a Palacio en consulta por Alfonso XIII. De Palacio salió, según dijo, tan republicano como antes de entrar en él, si bien algo disgustado porque los grandes no cedieron nada de su egoísmo en favor de los pueblos. El disgusto que le proporcionó su visita a Palacio fué motivado al hablar al rey del descanso para los dependientes de comercio y de la oposición muy justificada que mostraban los panaderos a seguir trabajando de noche. Y el señor Azcárate, para empezar dando el ejemplo por sí mismo, dijo al monarca: "Justo es que comamos pan duro una vez a la semana, en honor a los que nos lo hacen comer blando el resto de ella". Y entonces el rey, agriando el gesto, le contestó: "Pues entonces vamos a estar todos contra esta reforma".

Así era la labor del señor Azcárate y así era su republicanismo: tibio, cortés, sociable, como el indicado para hacer la revolución en los palacios y cámaras reales, mientras otros la hacían en la calle por medios menos diplomáticos...

Antonio ORTS-RAMOS

# EL CENTRO GALLEGO

**S**IGUIENDO el sugestivo itinerario de la diversidad regional española, en este momento histórico en que la República abre la comprensión nacional hacia la evidencia cordial de esa diferenciación intrínseca que se patentiza en su suelo y en sus hombres y que lejos de significar un desmembramiento de la unidad esencial de España, tiende a lograr una estructuración más libre y al mismo tiempo más cohesiva, Galicia hace asomar nuestra atención por el amplio ventanal de su historia, haciéndonos otear remotas realidades etnológicas, en las que la raza céltica, con el pecho abierto hacia el Atlántico, inicia su tradicional nomadismo, tan característico aún hoy en el pueblo gallego, extendiéndose hacia el norte y fijando sus colonias en Irlanda.

Este afán secular de emigración de los habitantes de Galicia, no significa, ni mucho menos, desamor hacia la tierra. Contra lo que ha manifestado recientemente don Miguel de Unamuno, tan admirablemente certero y tan profundo orientador en otros aspectos, reconocemos en el pueblo de Galicia las indiscutibles diferenciaciones étnicas que han creado una de las intensas individualidades ibéricas. Incluso esa famosa "morriña" que don Miguel niega a los gallegos, trasciende, para nuestra sensibilidad, en su psicología colectiva y en lo perdurable de su literatura y de su música. Podríamos achacar ese estado de ánimo tradicional a un fenómeno de mimetismo, a la influencia del paisaje en el temperamento.

En nuestra Barcelona, tan abierta a todas las realidades regionales de España, tiene Galicia un activo "consulado" espiritual: el Centro Gallego.

Si, generalmente, conociendo al "cabeza de familia" podemos deducir el tono social y el ritmo humano de cualquier hogar, el "hogar" gallego de Barcelona, al mostrárenos a través de su presidente, don José Juncal Verdulla, nos ofrece la garantía de ponderación y de elevación que representa la preclara mentalidad de este insigne "cabeza de familia".

Además de sus brillantes y eficaces gestiones como presidente del "Centro Gallego" y como presidente, también, de

la "Federación de Sociedades Regionales de Barcelona", residenciada en dicho "Centro", don José Juncal ha realizado y sigue realizando una importante labor cultural como Director de la Escuela Normal de Maestros de nuestra ciudad, destacando, asimismo, su personalidad política en el partido Republicano Radical, con cuyo ideario, además de sus entrañables convicciones, le unen lazos de parentesco por su matrimonio con una hermana del jefe de dicho partido, don Alejandro Lerroux.



Señores de la Junta directiva y de la Comisión de festejos

El señor Juncal, todo amabilidad y comprensión, accede a dialogar con nosotros sobre la organización y las finalidades del "Centro Gallego" de Barcelona.

—La principal característica de nuestro "Centro"—nos dice—, es su absoluta independencia política, religiosa y social. Esta postura de cordialidad y tolerancia entre hombres de ideas distintas y aún contrarias, es quizás el síntoma más claro de la elevación espiritual que impera entre nosotros. Hemos puesto nuestro especial empeño en eliminar todos los "ismos", incluso el "gallegismo" exagerado, de manera que en la misma Junta Directiva, al lado mío y de otros fervientes republicanos, hay incluso monárquicos convencidos, con los que jamás hemos tenido la menor desaveniencia y lo mismo sucede, por lo tanto, con los socios, entre los que republicanos y no republicanos, clericales y anticlericales, están unidos por algo más fuerte aún que las ideas partidistas, por el amor a Galicia y por el afán de ha-

cer que la espiritualidad gallega, intervenga noblemente en el progreso cultural y social de España.

—¿Cuántos años tiene que se fundó el "Centro Gallego de Barcelona"?—preguntamos.

—Más de treinta años, durante los cuales le han presidido las personalidades más relevantes de la colonia gallega, como don Tiberio Avila, diputado de las Cortes Constituyentes del año 1873, el doctor Quiroga, el general don Maximiliano Soler, don León Pérez y otros.

—¿Tiene importante significación los demás "Centros" de Galicia formados en Barcelona?

—Para nosotros lo importante es que no se nos confunda con ellos. Por eso me permito protestar, por mediación de LA CALLE, de que la asociación que, desidente de nuestro "Centro Gallego" se formó bajo el nombre de "La casa de la Troya", con finalidades meramente recreativas, se llama ahora "Casa de Galicia", desprestigiando el nombre de nuestra querida región al domiciliarse y actuar en un local de baile público en el que se mezclan a los socios todos los que quieran pagar la entrada. Por otras razones, desearía también, que no se nos confundiese con otra incipiente entidad, el "Centro Cultural Gallego", domiciliado en el "Centro de Lérida".

—¿Qué instituciones tiene organizadas en la actualidad el "Centro Gallego"?

—Un Orfeón de 60 voces mixtas, que posee ya un considerable y selecto repertorio, especializado en las obras gallegas y que ha cantado con gran éxito en varios teatros de Barcelona. Esta agrupación coral fué organizada y dirigida primeramente por el notable músico catalán maestro Antonio Castells y más tarde ha sido reorganizada por su actual director el eminente músico gallego maestro José Doncel. Tenemos además un cuadro escénico, dirigido por el excelente actor señor Triviño, que ha cosechado grandes aplausos en sus interpretaciones de teatro gallego, como también en las del repertorio general.

Nuestra sección deportiva consiste por ahora, en dos equipos de fútbol y un activo grupo excursionista.

La sección cultural tiene organizadas, además de un gabinete de lecturas en el que abundan las revistas y periódicos gallegos y galaico-americanos, varias clases especiales y de primera Enseñanza, para adultos. El pasado año se dieron clases de Solfeo y Música, de primera Enseñanza, de Matemáticas, de Contabilidad y de Francés y para el curso próximo se están organizando los mismos, más la de Inglés. Estas clases se dan,

—¿Qué finalidades tiene especialmente este Centro?

—La difusión de la Cultura y el Arte, en particular del Arte gallego del que se realizan importantes manifestaciones: (música, poesía, danza) y también la Beneficencia, la Corporación y el Intercambio. En el "Centro Gallego" se admiten socios de todas las regiones de España, que están entre nosotros con una cordialidad totalmente familiar. De este modo las cosas de Galicia entran en el espíritu de los no gallegos y los gallegos acogen y asimilan los valores de las demás regiones, especialmente de Cataluña.

—¿Es este el único "Centro" que Galicia tiene en Barcelona?

—Por desgracia no. Este "Centro" es el padre del que han nacido no sólo las pequeñas agrupaciones que, bajo el nombre de Galicia, viven fuera de nuestra atmósfera, sino otros "Centros" de distintas regiones, como el "Centro Andaluz" que inició su vida, hoy próspera, en nuestro propio local.

# EL CONCEPTO DE LA RESPONSABILIDAD

PARA los que nos hemos educado en una escuela política dirigida por quien siempre ha tenido un alto concepto de la responsabilidad, los nerviosismos, tanto de la muchedumbre en la calle, como de sus legítimos representantes en la Cámara, nos producen cierto malestar y un poco de amargura, porque nos restan energías para proseguir la lucha por el afianzamiento definitivo de la República. Empleamos el plural convencidos de que esta hermosa y patriótica obra de arraigar el nuevo régimen en España no es sólo labor de los hombres que desempeñan cargos públicos, sino de cuantos en la cátedra, en el libro, en el periódico o en el mitin, contribuyen a completarla y vigorizarla. Obra nacional y patriótica, a todos incumbe, a cada uno en la medida de su fuerza o de su especial actividad, aportar su grano de arena para la construcción del gran edificio.

Y si nosotros tenemos este concepto de la responsabilidad, es decir, si creemos que cuantos hemos amado siempre, por encima de todo, a España y a la República, hemos de sacrificar aspiraciones, desdeñar personalismos, olvidar puntos de vista antagónicos o los defendidos por otros que, amando, como nosotros, a España y a la República, los tienen contrarios, ¿cómo no ha de dolernos que algunos hombres que se titulan republicanos, en vez de contribuir a afianzar la República, no hagan otra cosa que procurar destruirla, quebrantarla y desprestigiarla?

Muchos años antes del día 14 de abril, estábamos nosotros cansados de oír a quien tenía autoridad y prestigio para dictar normas y orientaciones a nuestro partido, que era función primordial de los republicanos, más o tanto que traer la República, saber afianzarla y robustecerla, imponiendo a todos el más estricto cumplimiento del deber, percatándose de la enorme responsabilidad que se contraería el día que la República fuese un hecho.

Por eso cuando ahora, en la calle o en la Cámara, se produce algún movimiento, sentimos la inquietud de quien teme ver frustrados los sueños que tuvo durante toda la vida... Para ello, para sentir ese temor y esa inquietud, hace falta haber pasado muchos años soñando con la República, haber sufrido persecuciones y disgustos y haber observado siempre una conducta recta, con la vista fija en el ideal.

Reconozcamos lealmente que no hemos sido solos los republicanos anteriores, no al 14 de abril, sino anteriores

a la dictadura, los que hemos traído la República; pero, precisamente por ser ya veteranos en defenderla y propagarla, al verla instaurada, hemos sentido una más honda emoción que aquellos otros que han irrumpido en nuestra trayectoria convirtiendo en amplísima calzada conducente al triunfo lo que al parecer resultaba modesto camino vecinal... Ellos, es cierto, han acelerado extraordinariamente el curso de los acontecimientos, pero sin los años de lucha constante y de apostolado entusiasta de Lerroux, de Domingo, de Castrovido y de otros muchos que no hay para qué citar ahora, la simiente revolucionaria, mejor aún: la simiente republicana—porque revolucionario se puede ser circunstancialmente sin ser republicano—no habría dado los frutos ni proporcionado las enseñanzas que han convertido a España de una monarquía absoluta en una República democrática.

Por eso, el concepto de la responsabilidad, es decir, el deber de afianzar el desarrollo de la República, por encima de todo, ha de obligarnos a los republicanos de antes, de ahora y de siempre, a mantener un estrecho tacto de codos, a constituir algo así como una secta, una organización especial que con su fe, su entusiasmo y su disciplina, ahogue todos los intentos de perturbación y desequilibrio que puedan amenazar a la República, vengán de donde vinieren: de la derecha o de la extrema izquierda. Es igual.

Para esos republicanos, para la "vieja guardia de la República", como los calificó acertadamente Guerra del Río, no ha de haber otro ideal ni otra ambición que España y la República.

J. PEREZ DE ROZAS

**Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos**

unas gratuitamente y las otras mediante una pequeña cuota.

—¿Qué actos públicos son los que se realizan con más frecuencia en el "Centro"?

—Los más frecuentes son unas veladas que consisten en una conferencia seguida de canciones gallegas, música y recitación de poesías de los mejores poetas de la tierra, terminando con baile en el que algunas parejas bailan la "Muñeira" y demás danzas gallegas.

—¿Qué otras cosas realizan ustedes?

—Publicamos una Revista mensual, "Galicia — Cataluña" en la que no sólo recogemos las actividades de nuestro "Centro" sino también lo más importante de Galicia y del resto de España.

—¿Qué proyectos tienen para el futuro?

—Entre otros, la creación de una Cooperativa para la venta de productos gallegos como carnes, pescados, mantequilla, quesos, aguas minerales, jamones, mariscos, conservas y salazones, frutas, aves, etc. También se propone el "Centro Gallego" adquirir una casa en Barcelona para instalar en ella, dicha Cooperativa y todos los servicios de sus secciones, incluso Teatro, Cine, Biblioteca y Galería para celebrar exposiciones de arte regional y fiestas del mismo carácter. Igualmente piensa establecer la mutualidad con carácter benéfico para sus socios. El "Centro Gallego" aspira a ser en Barcelona la represen-

tación autorizada y digna de las corporaciones públicas de Galicia, para que todos los naturales de esta región tengan en este "Centro" un hogar, un ambiente de convivencia fraternal donde puedan encontrarse como en su propia tierra, lo cual culminará con la realización de la "Aldea Gallega" que proyecta establecer en un lugar de los alrededores de Barcelona.

Cuando hemos abandonado la grata compañía del señor Juncal, la sugestión de su entusiasmo, nos hace pensar en algo tan inverosímil como la galleguización de Cataluña. No es que esto responda, ni mucho menos, no al propósito ni siquiera el deseo del inteligente catedrático; pero en nuestra mente y sobre todo en

nuestro corazón, se ofrece como la mejor solución para los absurdos recelos entre las regiones y la totalidad nacional, no la españolización forzosa de estas regiones, sino la efusiva regionalización de España.

LUIS GONGORA

NOTA.—La Junta Directiva del "Centro Gallego" de Barcelona está integrada por don José Juncal (presidente), don Silvestre Mosquera (vicepresidente), don Rogelio Casás (bibliotecario), don José Riveira (secretario), don Aristides Anca (vicesecretario), don Jesús Campo (tesorero), don Severino Carballo (contador) y por los vocales, don José Núñez, don Tomás García, don José Seijas y don Vicente Peireira.



**LAS ELECCIONES EN 1931**



**LAS ELECCIONES EN 1932**

(DIBUJO DE ANDRES GIL)



# PANORAMA INTERNACIONAL

## La inteligencia franco-alemana, la política inglesa y el nuevo Gobierno de Berlín

LA crisis mundial, que ha traído como consecuencia lógica un hondo pesimismo en todas partes, y el augurio, quizás prematuro, de un inmediato derrumbamiento de la economía capitalista, es indudable que proviene de la conflagración universal.

Desde luego que la suspensión del patrón oro en Inglaterra y en Suecia, ha acentuado el pesimismo, convirtiendo el malestar que reina en todos los pueblos en crisis de confianza, que no tomará un sesgo favorable mientras no se imponga la misma en el carácter duradero de la paz. En tal sentido, tiene evidente trascendencia la visita efectuada recientemente a Alemania por los señores Laval y Briand y las manifestaciones hechas por el primero de estos señores, jefe del Gobierno francés, franca y completamente optimistas, ya que la paz mundial estriba principalmente en la inteligencia franco-alemana.

En cambio, la situación política interior de Inglaterra aparece bastante embrollada, habiéndola complicado extraordinariamente los últimos acontecimientos financieros. El Gobierno nacional ha disuelto la Cámara de los Comunes, para ir a unas elecciones generales, que se han de celebrar el día 27 de este mes.

La actitud de los ministros liberales aceptando la celebración de las elecciones y no oponiéndose a la implantación de tarifas, ha indignado a Lloyd George, porque significa ello la derrota del libre-cambio, para imponer al país un proteccionismo por muchos años, que producirá el desquiciamiento del partido liberal.

Ha empezado ya la campaña electoral, habiendo publicado Lloyd George un manifiesto, en el que combate a los dirigentes de la actual política inglesa y hace responsables a los conservadores de las dificultades y del caos de la situación del país. Los laboristas, por su parte, en otro manifiesto, ponen de relieve que el capitalismo ha fracasado en todo el mundo, y no ha sabido asegurar la subsistencia de lo que ha creado e invitan al pueblo británico a aprovechar la ocasión decisiva que se le ofrece para rehacer los cimientos de su vida. Y los conservadores, después de una cálida arenga de su jefe, el señor Baldwin, le han otorgado, por unanimidad, un voto de confianza.

Esas elecciones tendrán mucha resonancia, porque se trata de ver si, como resultado de ellas, se vuelve, en Inglaterra, al sistema de los dos partidos turnantes. Esto hace algún tiempo que se viene sintiendo, porque el partido liberal no representa más que el último reducto del libre-cambio, y parece que va a unirse con los laboristas; y el partido conservador se reforzará con nuevos elementos.

Por de pronto, el grupo de liberales que acaudilla sir John Simons, se ha constituido en un nuevo partido, al que denominan "liberalnacional" y se han comprometido a apoyar la política de Mac Donald. Al mismo tiempo el señor Baldwin, en su primer discurso electoral, reconoce que el

jefe del Gobierno nacional ha pedido, para hacer frente a la situación, lo que debía pedir, y declara que los conservadores, al formar parte del actual Gobierno, estiman trabajar en beneficio de la nación, y que razones de orden interior y exterior hacían indispensable las elecciones.

Detalles tan significativos, desvirtúan la probabilidad de que Lloyd George pueda ponerse al frente de los laboristas—como se ha insinuado—, pues cuando una personalidad política de la importancia de John Simons, cuya hostilidad personal hacia aquél le ha hecho separar del partido liberal y formar un nuevo, adicto a Mac Donald; y los conservadores, con un buen sentido plausible, no han puesto grandes reparos a la actuación del líder laborista, es de suponer que no ha de ir la corriente en favor de que la jefatura del partido laborista pase a manos de Lloyd George.

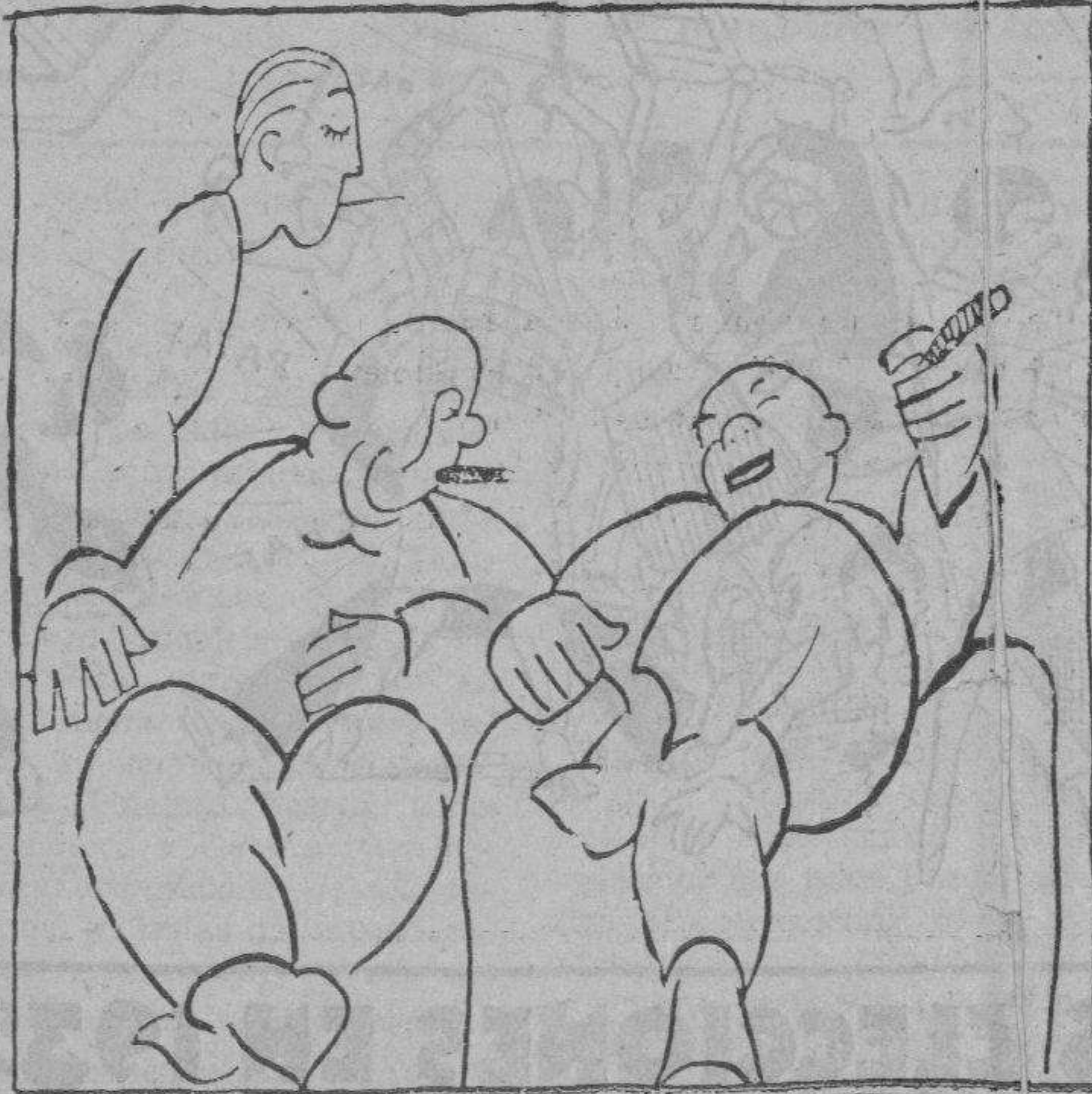
También la política alemana ofrece un aspecto de lucha interior, bastante grave, por la repercusión enorme del encaje oro del Banco del Estado. La oposición tenaz de los nacionalistas a la actuación del Gobierno, ha motivado la caída del mismo, y la formación de otro presidente también por el señor Brüning, y en el que ha asumido las carteras del Interior y de la Reichswehr, el general Groener, para demostrar a los partidos de derecha que se encontrarán ante una barrera enérgica si continúan en sus propósitos de promover disturbios y agitación en la opinión pública.

CARLOS BERNAL

París, octubre, 1931.

COSAS DE LA VIDA

Por CASTELAO



—Ni República federal ni República federable.

—República de trabajadores de todas clases...

(Del "Faro de Vigo").

## SILUETAS PARLAMENTARIAS

QUIEN ESTÁ SIN ESTAR, OTROS HOMBRES  
Y UNA MUJER

EN aquellos días en los que todo era incógnita, horas de esperanza y minutos de ¡quién sabe!, al principiarse las sesiones, veíamos aparecer en la tribuna dedicada a los diplomáticos, la flexible silueta de monseñor Tedeschini, sutil embajador de la Ciudad Vaticana, fino y culto, flor en la tierra de los cónsules más sagaces. Monseñor llegaba con un batir de manteos sedefios y dejaba flotar su mano bajo los labios repintados de las damitas que le cedían el mejor sillón. Allí estaba hasta que, al filo de las ocho, tornaba a su sonrisa, que todo lo sabe perdonar, y con un movimiento ligero de cabeza se despedía de sus compañeros acreditados en la que fué Corte y hoy es capital.

Pasó el tiempo y un día entre los días nos fijamos que monseñor no iba por el Congreso. Cautó y sabio, abandonó su costumbre antes de que comenzara el debate religioso, que consideró sin duda no debía presenciar. Ya no tenemos el rojo decorativo de su faja en la tribuna, ni aquella su mirada penetrante en los escaños, pero seguimos viéndole allí, con gesto agrío, escuchar las feroces peroratas de los católicos españoles.

El, tan suave, tan inteligente, es seguro esté más cerca de Fernando de los Ríos que de Pildain. Cada vez que en nuestro trajinar diario le hemos visto y hablado, se nos quedó en el buche una pregunta: "Dígame, monseñor, ¿no considera que el catolicismo de esta nuestra España no sabe ni cuáles son sus intereses, sus intereses materiales, naturalmente?... Y no



STA. MARGARITA NELKEN

nos es difícil creer que él nos contestara, si le fuera posible, algo parecido a esto: "Usted ¿de qué periódico...?" Es premisa en el Nuncio saber eso, como si quisiera conocer siempre y de nuevo las ideas nuestras para atemperar la respuesta. "Bien, bien; a España le ha faltado un pastor inteligente. Si yo hubiera sido el primado, habría enviado a los obispos una carta reservada para que hicieran lo posible por encontrar seis curas de gran capacidad y oratoria persuasiva. Recuerde el diálogo Castelar-Manterola en las otras Constituyentes... Con uno solo bastaba y, créame, se le oiría con todo respeto y su prestigio sería un bien para la Iglesia".

Esa figura no está en las Cortes. A la religión la defienden y ni ellas ni la calle pueden resistir más que razones y éstas muy hondas.

Aquí encontramos al señor Botella, el auténtico señor Botella, caballero de la emoción en jornada inolvidable. Es el hombre que enfureció a don Niceto, quien, con sus actos y palabras puso en trance de crisis al presidente y en apuro tremendo a la República, según sus declaraciones. Luego la lucha, el cuerpo a cuerpo fué entre Alcalá y Asúa, pero le chispa la encendido él. Botella es un sincero republicano de los que sin duda creen que el régimen no es un hombre ni un Gobierno. Tiene razón. ¡Buenos estamos si la virtud de la República se constriñe a quien la representó en sus primeros momentos! Botella llenó su instante y sólo le sobró el afán peleador. Cuando ese ojo que parece que se le va a caer al suelo se le cierra un punto y la ceja se le encarama a la raíz del

flequillo, ya saben todos que... que prepararse a aguantar lo que sea; y entre todos, Castillo el progresista.

¡Como le miraba, torvo. Guerra del Río! El diputado canario, que no es un gran orador, que no domina nunca a la Cámara, sabe, sin embargo, hacer daño cuando se



SEÑOR BOTELLA

la propone. Jefe de los radicales y su alta-voz, por voluntad de Lerroux—el ministro sin voz y sin voto—lleva a la minoría sin genialidad, pero con paso firme. Es de los que encierran sus discursos en dos pasos, uno a cada lado, de los que en un periodo gris lanzan una frase punzante que hace volver las cuatrocientas cabezas al monstruo. Figura en el Gobierno que nos anuncian y que nadie sabe si llegará a ser realidad.

En los días pasados otra mujer ha tomado posesión de un escaño. Margarita Nelken. De apellido alemán y, según parece, casada con un alemán... Margarita es diputado ante todo porque los socialistas tenían celos de Albornoz

y de Lerroux. Luego, por sus comentarios a las sesiones en un periódico de partido, que la han destacado entre la masa de afiliados; después por guapa. Es una mujer con todo el encanto de la feminidad. Suelen ser, las mujeres intelectuales, tipos fuera del patrón que todos llevamos encerrado en el cerebro. Sabidillas o tan científicas, que todo su aroma se perdió para no volver más; anti-amorosas y desdeñadoras del homenaje masculino como si por él se las considerase inferiores ¡gran error! Rusia escoge sus diplomáticas entre las mujeres más bellas y... más inteligentes. Ahí está la gracia. Es como si se hablara del beso; besar saben todos, pero ¡saber besar! Margarita Nelken es una mujer con todo su encanto. Puede hablarse con ella de política y de música y de flores...

Ya los socialistas tienen su dama en las Cortes. Nuestra compañera ha subido un pelotazo y nos ha abandonado. En la tribuna de la Prensa faltará su ingenio en las tardes tristes, en las que, sudorosos, vamos enviando al periódico los comentarios que nos sugieren las ideas de los demás. Abajo, será otro para crítica, pero cómo olvidar los ratos que pasó con nosotros cuando nos tengamos que meter a ella?

Por algo el socialismo es un partido de fuerza cada vez mayor. En la elección del líder estriba el éxito.

Luis ARMIÑAN

EL NUNCIO,  
MONSEÑOR TEDESCHINI

Todos los trabajos que publica LA CALLE están hechos expresamente para esta revista.

DESDE 1923 A 1931

# LAS CORTES VAN A FALLAR...

DE esperar es, si lo prometido se cumple, que a estas horas tengan las Cortes ante sí, para resolución, el pleito de las responsabilidades. Y es de desear, por bien de nuestra joven democracia, que ahí no asista el pueblo al espectáculo, tristemente repetido, de que ciertos administradores de la República, un poco desmemoriados y un mucho farsantes, olviden los magníficos lemas de la campaña que trajó a la República.

Porque la realidad, la dolorosa realidad, es que la influencia fría se hace sentir demasíadamente. Una ola de conservadurismo—y lo que peor es, de conservadurismo teocrático—lo infecciona todo. Con lo cual no se moldea la República según el deseo y los ideales de los republicanos, sino a impulsos de la muchedumbre de camaleones que pulula frescamente ya en algunos partidos, ya en la Prensa; lo mismo en las cumbres de la burocracia técnica que en las Cortes.

"Paz, concordia", gritan los supervivientes del borbonismo en las ocasiones de apuro. Y para que los borbonistas clericales y antidemócratas del "paz y concordia" queden satisfechos, se les sacrifican las conveniencias de la República.

Pero, si a rastras de un proselitismo suicida—que los monárquicos son menos peligrosos en la acera de enfrente que dentro del republicanism—, dejamos de ser federales para volvernos federales; si repudiamos el noble horror a la inútil y salvaje pena de muerte; si ya, en vez de ir a una transformación hondísima del Estado, nos place andar en coquetearías con todo lo que hundió a los Borbones; si, en fin, tras tantos años de prédicas anticlericales, vemos surgir ahora tan impensados paladines del "statu quo" clerical y concordatorio, ¿es que también caeremos en rectificaciones funestas para lo concerniente a las responsabilidades?

Sería un error funesto. Mucho más que los con que mi-

ramos desvirtuarse lo útil del proyecto constitucional, a gusto de los frigos, mientras se rechaza implacablemente, por lo común, toda propuesta republicana izquierdista. Mucho más funesto que el increíble lance de ver a un señor Gil Robles, alma de "El Debate", defender en los bancos de la Comisión, contra republicanos, tales o cuales cosas del proyecto, que ya se califican con advertir quien las defiende. Mucho más funesto que haber entregado al clericalismo, sin la preparación ineludible, la formidable herramienta del voto femenino...

La bandera de las responsabilidades tremola desde 1921. Frente a la monarquía, frente a los intereses creados, frente a toda la España oficial, la irguieron dos libros: "La Tragedia Prevista", de Gómez Hidalgo, y "El Derribamiento", mío.

Eran los días de la omnipotencia berenguerista. Pero como aquella era la voz de la verdad, irrefutable, fué pronto la voz del pueblo. Plantada desde entonces la bandera de la justicia sobre el osario dantesco de Annual, que miles de españoles contemplamos y que vistió de luto a muchedumbre de familias, no habrá modo de arriarla mientras viva uno sólo de los

que allí estuvimos por entonces; mientras aliente una sola familia de las que llevan remachados al corazón los horrores de una mortandad que pudo evitarse.

Ni lo de Annual puede evitarse España, ni olvidar puede lo de la premiosa reconquista, que algunos enjuiciamos día por día, con arzonada severidad, como testigos presenciales. Alfonso XIII intentó lo que otros quisieran intentar hoy, y, fíjense bien los impunistas, fíjense ahora en las consecuencias, porque declaran lo peligroso que es hacer mofa del sentir colectivo cuando es justo.

El último Borbón quiso impunizar a los responsables. Trajo para ello el régimen absolutista. Logró que el fallo obtenido del Supremo de Guerra y Marina constituyese violenta irrisión de los resultandos y considerandos en que aparentaba fundarse. Y, por si fuera poco, Alfonso XIII acudió con un indulto ilegal a suprimir la simulación de pena, puso encima un título nobiliario, un ascenso, un nombramiento de jefe del Cuarto Militar, y, por último, el ejercicio de otra dictadura que había de coronar sus hazañas fusilando, tras ilegal juicio sumarísimo, a los capitanes de Jaca. Es decir, que el trono impunista

hizo cuanto le plugo. Pero las responsabilidades hicieron astillas al trono. Y en 1931 vengó España lo acontecido desde 1921.

Si los camaleones que infestan la República se salen con la suya, y todo lo de las responsabilidades acaba en comedia, el estrago moral producido será enorme. Y como se acumula sobre los estragos que viene produciendo la hegemonía de los frigos en la espiritualidad de la República, las consecuencias tienen que ser desoladoras. Harto contrabando ha introducido ya Tartufo en la dinámica republicana, para que puedan salirse con la suya también en esto. Con la sensibilidad del pueblo no puede jugarse. Y se viene jugando en demasía desde que se hizo proa a la derecha.

España, noble, hidalgamente, no ha pedido venganza una sola vez desde 1921. Sólo pidió justicia. No quiere sino justicia, Reparen muy en ello los protectores de algunos. Que mientras no se haga justicia, el pleito continuará vivo. Y los que se opongan, serán devorados por éste como devoró a don Alfonso, caído en diez años desde las cumbres del Poder omnímoto a las andanzas del hombre abominado por todo un pueblo.

Las Cortes han de ser justicieras, rectamente justicieras, sin conceder un ápice al espíritu vengativo ni al de leñidad. Sería oprobioso que, después de cuanto se ha dicho sobre lo de Jaca, Tartufo lo arropase en una sonrisa. Y sería echar sobre toda España regueros de pólvora decirle al pueblo que, tras diez años de proclamar las responsabilidades de aquella crucifixión de Annual, todo fué una indecente mentira revolucionaria. No. No. A eso no cabe llegar, aunque lo hayan dicho en letras de molde sabios que se pasean por las nubes. Porque si se llegara, quienes tal insensatez cometiesen habrían sembrado en toda la Nación el más peligroso de los explosivos, el de la desesperanza. Quien tenga oídos, oiga...

Augusto VIVERO

"Hoy es un hecho averiguado que la incredulidad es mayor en los países sometidos por la ley a una Iglesia oficial, que en aquellos en que la libertad religiosa ha puesto varias Iglesias unas enfrente de otras. Los Estados Unidos de América, por ejemplo, es el país de mayor libertad religiosa, y es, no obstante, el en que los católicos aumentan su número, aumento real porque es espontáneo, y al mismo tiempo es el país en que nadie puede dudar de que las creencias religiosas de sus habitantes son sinceras, porque la ley no fuerza a nadie, no diremos a creer, pero ni siquiera a ejecutar el menor acto religioso. Sin duda en los Estados Unidos hay incrédulos; pero su número es menor que en Italia y en España, donde durante siglos la religión ha sido y es impuesta bajo las penas más severas por las leyes civiles."

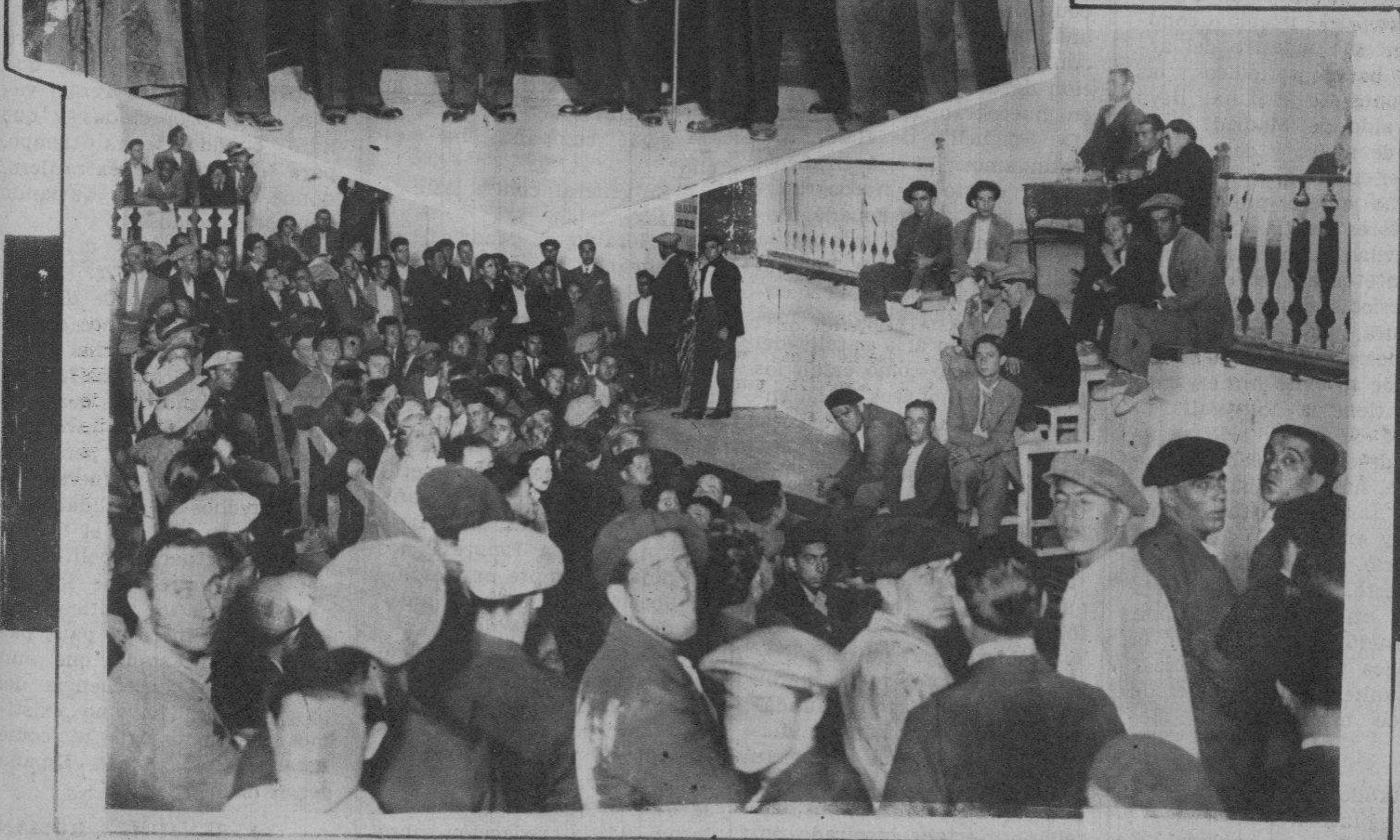
(Historia de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas en Europa desde la Edad Media hasta nuestros días. Barcelona, 1866...)

# TRES NOTAS GRAFICAS DE ACTUA- LIDAD

Madrid. — Entierro de don Nicolás Salmerón. La presidencia del duelo, en la que, con los familiares del difunto, figuraban los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción. — (Fot. Piortiz)



Valencia. — El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, con las autoridades valencianas, inaugurando la nueva Biblioteca de la Universidad. — (Fot. Vidal)



Madrid.—Un momento del mitin celebrado por los empleados y obreros huelguistas de la Telefónica. (Fot. Piortiz)

EN la Prensa madrileña de izquierda, ocupa Manuel Fontdevila uno de los puestos más destacados.

No cabe duda de que el éxito o el fracaso de un periódico, es casi siempre éxito o fracaso de quien lo encauza o dirige. Para el fracaso, todas las circunstancias pueden ser propicias. Para el éxito, no basta sólo con la intención, ni aún con una buena pluma de literato o cronista.

"Heraldo de Madrid", que fué hace años, cuando "El Liberal" y "El Imparcial" alcanzaban la máxima tirada, uno de los tres periódicos que aparecían en las manos de la gente, fué poco a poco decayendo. Únicamente lo leían aquellos veteranos liberales encariñados de antaño con su diario de abolengo. Pero morirían los lectores veteranos, y "Heraldo" caía, hasta morir en cualquier tarde como uno de sus mismos suscriptores.

Un día "Heraldo de Madrid" apareció reformado. Su formato, empequeñecido casi a la mitad, aumentó en hojas. Se hizo revoltoso consigo mismo y con la donosura de otra juventud, llamando con sus titulares de pasquín al público lector; fué haciéndose alegre y rebelde, irónico en el decir, popular en la frase, severo en el juicio, ponderado en el comentario.

Manuel Fontdevila, gran psicólogo del pueblo, conociendo, como maestro del arte de hacer periódicos, las pulsaciones de España, llevó a "Heraldo de Madrid" todo lo que de nuevo y de brío ha de tener un diario moderno.

Yo no quiero presentar a los lectores de LA CALLE al Fontdevila dramaturgo, no; solamente quiero señalarle como periodista rebelde a la Dictadura, como campeón de la Democracia, pues su labor, a más de su éxito firme y merecido, tiene la nota gallarda y altiva de haber sido siempre, y desde "Heraldo de Madrid", el hidalgo caballero que supo y sabe combatir sin insultar y en el que, dirigiendo su diario, supo y pudo, por su acierto, levantar en toda España un estado de opinión que ayudó mucho a que la República viniese a cristalizar como anhelo, en esta piel de toro de nuestro mapa ibérico.

Contando con su competencia, pregunto a Fontdevila:

—¿Cuándo empezó a luchar?

## PERIODISTAS DE IZQUIERDA MANUEL FONTDEVILA

—En el año 1909. Me nombraron redactor de "La Tribuna", de Barcelona, y empecé haciendo los consejos de guerra de la Semana trágica. Más tarde ayudé a hacer "La Tribuna Ilustrada", de don Ramón Fabra, dirigida por don Manuel Marineldo.

los dueños la casa Tayá. Allí me nombraron redactor-jefe, cargo que tuve tres años. Dejé la labor y cuatro años después el mismo Hurtado me propuso venir a Madrid a confeccionar "El Liberal", con el cargo de redactor-jefe, que lo tuve hasta ser nombrado di-



El director del «Heraldo de Madrid», señor Fontdevila, con nuestro compañero señor Benjumea.—(Fot. Piortiz)

—¿Y después?

—Una tarde, sentados en un banco de la Rambla, Santiago Vinardell y yo, se nos ocurrió la idea de redactar una memoria proponiendo a don Ramón Fabra la fundación de un periódico ilustrado en huecograbado, parecido a "De Spiguell", de Hamburgo, y fundamos "El Día Gráfico", primer diario en huecograbado que se tiró en España. Pasó el tiempo y, al estallar la guerra europea, fui a Francia como corresponsal de la agencia Havas. Viví allí unos meses, asistiendo a la batalla del Marne, viendo cómo caían los primeros cañonazos y la entrada en Francia de los primeros prisioneros alemanes. Una noche, bastante trágica, la pasé en Belfort. No podíamos dormir por el estampido de los cañones y el movimiento continuo de las unidades que iban al frente, con su retorno de heridos.

—¿Regresó a Barcelona?

—Poco después me llamaron por don Juan Lladó y fundamos "El Intransigente", diario republicano de combate. Pasé después a "La Publicidad", que escribíamos en castellano y estaba inspirada por don Amadeo Hurtado, siendo

rector del "Heraldo", cuyo formato reformé unos días antes de dirigirlo.

—¿Qué orientación dió al "Heraldo"?

—La misma que tenía, acentuándola más y siguiendo la que compartí en iniciación en "El Liberal".

—¿Qué campañas ha hecho?

—En general, contra las dictaduras.

—"Heraldo de Madrid" ¿es republicano?

—El pensamiento del periódico puede decirse que lo fué y lo es, pero, sin adscribirse a ningún partido. Creo que con ser republicano neto, basta por ahora, pero si estimamos que si en un momento determinado que fuera necesario para la salud de España había que ir más allá, iríamos, porque la Empresa nos ha dejado siempre en absoluta libertad de acción e independencia de criterio.

—¿Tienen libertad de juicio los redactores?

—Están tan compenetrados conmigo y yo con ellos, que casi nunca me he visto obligado a corregirles nada. Ello se debe a que en la vida interna de la redacción vibra continuamente y se manifies-

ta, el pensamiento de todos. El contraste de opiniones afina nuestros ideales, y cuanto aparece en nuestras columnas refleja el sentir de nuestra colectividad.

—¿Es usted republicano?

—En España lo soy cien por cien, sin figurar afiliado a ningún partido. Y he procurado que en la redacción ocurra igual. Es decir, todos tienen independencia, pero sin afiliaciones a nadie. Esto ha hecho que al venir la República no fuese nombrado para puesto alguno nadie de la redacción de "Heraldo", y de que, a pesar de la asignación importante que todo el mundo nos dió en el movimiento republicano, nadie desempeñe ningún puesto, pues creemos que el hecho de desempeñarlo coartaría la libertad de escribir y colaborar con nosotros.

—¿Cómo debe ser el periodismo?

—No creo que debe haber un tipo solo, sino varios. El periodismo que practicamos nosotros es conveniente para la gran masa popular, que no es el interés a beneficio de una Empresa, sino al servicio de la gran masa de lectores de tipo medio intelectual, para los cuales lo redactamos, siendo al mismo tiempo periodismo de combate.

—¿Le gusta más el teatro que el periodismo?

—Me gusta el teatro, pero no al modo español. Hay que renovar la escena. Tengo varias cosas proyectadas y que haré cuando tenga tiempo, para eso voy al extranjero, donde el teatro va variando y modernizándose.

—¿Es partidario del voto concedido a la mujer?

—Soy partidario de darle a la mujer más derechos que al hombre, pues nosotros seremos siempre los más fuertes, y si no le damos más derechos no estaremos nunca nivelados con ella. Lo digo, pensando que derechos sin fuerza no son derechos en realidad.

—¿No ha sentido el impulso de la actuación política?

—No. Ni creo que lo seré nunca. Ahora los políticos han de hacer primero el país, para crear el Estado, que aun no existe a consecuencia del pasado, pues hoy no existimos ni como país ni como Estado. Sólo somos España geográficamente.

J. BENJUMEA ROMAN

## DIVAGACIONES

LA CRISIS. EL VIEJO PARLAMENTARISMO,  
CONTRA LA SOBERANIA NACIONAL

**H**ECHOS recientes me inducen a divagar sobre un tema de trascendencia suma, en esta hora constituyente, y dado, al parecer, al olvido: la separación de Poderes.

El sistema parlamentario, a la antigua usanza, o sea, la vieja concepción del parlamentarismo, va, como después veremos, contra la soberanía nacional. Indudablemente, entre el absolutismo y el sistema representativo, la democracia ganó al optar por el segundo. Pero después, ha seguido transcurriendo el tiempo y, en política, transcurrir es enseñar y debe, por tanto, ser asimismo aprender.

Ahora bien: ¿Pretendo ir contra el Parlamento? ¡Dios me libre! ¿Trato de ofrecer un sistema que le sustituya? ¡Pobre de mí! Mi ciencia no llega a tanto y mi audacia tampoco, por fortuna.

Quiero únicamente, repitiendo—nada más—lo dicho por otros; copiando, si queréis, lo escrito por ellos, dar a entender que si el sistema parlamentario no es perfecto, es perfectible. Y esa perfectibilidad debe ser hoy por hoy el punto de mira de nuestros legisladores, en esta materia.

Apelemos a los hechos.

Y para no recurrir a una lejanía que no es necesaria, examinemos este retazo de historia que va escrita desde la apertura de la Asamblea Constituyente.

Tenemos un Gobierno de coalición. Más de media docena de veces, hemos visto flotar sobre este Gobierno, al fantasma de la crisis. Se ha desvanecido. Bien. Pero ¿qué habría pasado, de no existir ese poderoso aglutinante que, llámese «pacto de San Sebastián», llámese como quiera, ha servido para ligar fuertemente a los miembros—tan desemejantes, tan antagónicos, ideariamente—de este Gobierno coaligado? ¿Qué habría pasado, por otra parte, de no existir, como complemento de aquel aglutinante poderoso, una buena, una noble intención en toda o en casi toda la Cámara, intención propósito difícilmente quebrantables de dar cima a la obra preliminar emprendida,

de «consolidar», de hecho, la República?

Pues bien: eso, que habría ocurrido, es, sencillamente, lo que ocurrirá con frecuencia suma, cuando, aprobada la Constitución—acaso, nada más—elegido el jefe del Estado y constituido el gabinete definitivo, nadie se acuerde del aglutinante y la Cámara se crea libre de esta especie de superresponsabilidad que hoy siente gravitar sobre sí.

Subsistan las actuales Cortes, funcionen otras, puede asegurarse, sin pretensiones de linca, que no existirá en ellas tal o cual mayoría, tan formidable, que haga posible la permanencia, ni siquiera la «confección», de un ministerio homogéneo.

Pensemos, pues, en una nueva coalición gobernante. ¿Du-

radera? Lo será tanto cuanto tarde esta o aquella minoría opositora en provocar eso que se llama cuestión de confianza.

Y, para entonces, el fantasma de la crisis, acaso se desvanezca una vez; pero, a la segunda tomará cuerpo y cuerpo vestido de enemigo; enemigo de la nación—y esto es lo sensible—que es quien más pierde con cada «dimisión» ministerial; más, infinitamente más que los familiares o parientes de los ministros «dimisionarios».

Pero ¿es que existe «algo» contra la crisis? Se puede preguntar.

Existe. Existe algo no para evitar que se produzca alguna vez, en tal o cual caso de excepción; pero sí para impedir su frecuencia. Y ese algo

es precisamente la separación de Poderes.

Veámoslo.

Una vez delimitados los campos de acción de cada uno de los dos Poderes, Legislativo y Ejecutivo, comienza por salvarse el principio de la soberanía nacional.

Hoy vemos una Cámara sometida a un Gobierno; bien o mal sometida; dominando tal Gobierno a la Cámara con acierto o con error (ni lo uno ni lo otro hacen al caso en este artículo); pero, innegablemente, sometida. Hasta el punto de haberse hecho posible la «vuelta atrás» de esa Cámara a virtud de una rezagada sugerencia gubernamental. ¿Se puede creer, después de esto en la soberanía nacional, delegada al Parlamento? Pues si no, achaquemoslo a ese viejo parlamentarismo que quiere decir ingerencias de cada Poder en las atribuciones del otro.

Esa separación, esa delimitación de áreas de desenvolvimiento respectivo, sirve para restar fuerza al Poder ejecutivo, o sea, para dejarle en su justa misión: «ejecutar». Ejecutar lo que la Cámara, espontáneamente, libremente, sin cumplir otro mandato que el que le diera en su día el censo electoral, es decir, «soberanamente», legisle.

El ministro, cada ministro, pues, sin más prerrogativas que una prudencial y conveniente autonomía de acción, para la ejecución de las leyes relativas a su departamento, no representará a tal o cual fracción parlamentaria, no se deberá a esta o aquella minoría, o, en caso de reciprocidad, no arbitrará en las deliberaciones de ella; será un empleado más—un «alto» empleado, desde luego—cuya dimisión, llegado el caso, no representará un conflicto grave, como no lo representa en la actualidad, por ejemplo, la dimisión de los subsecretarios.

Comprendo que el contenido de este artículo requiere más de una aclaración, ciertas «notas de ampliación». Y de ello me ocuparé en mis divagaciones próximas.

FEIJOO Y TORRES

## INGENUIDADES

**T**ODOS los ministros han estrenado reloj; pero no todos los relojes marchan de acuerdo. Estamos seguros de que el de don Miguel Maura va un poquito retrasado respecto de el del señor Domingo; el del señor Azaña debe adelantarse por lo menos diez minutos respecto de el del presidente; etc., etc.

\*\*\*

No obstante las muchas veces que hemos hablado de ello siguen las coronas «adornando» edificios públicos. Y las banderas bicolors, en las cajas de cerillas... ¡después de un semestre!

\*\*\*

Hay quien pone en sus labios una palabra, como quien se pone una rosa en el ojal. Tal ha sucedido con la palabra «cordialidad». Dentro de poco esa palabra no tendrá sentido, lo mismo que la rosa, poco después de adornar la «colapa», deja de tener aroma.

\*\*\*

«Venga pronto una Constitución, sea como sea», ha dicho un político de relieve. Sea co-

mo sea, no—le replicamos—; porque si no es como la nueva España quiere, esta España se sentirá sin su Constitución y tendrá que ponerse a redactarla.

\*\*\*

En estos días, conviene evocar la figura de Jesús—el hijo del obrero—expulsando a los que «compraban y vendían» en el templo. Conviene, porque en definitiva, no se trata de otra cosa sino de expulsar a los «mercaderes del templo».

\*\*\*

Hace poco tiempo se conoció la noticia de un hecho casi incomprensible: una niña de escasa edad, atada a un árbol por su propia madre y apaleada por ella. El pecado de la pequeña fué derramar el aguardiente que había en una vasija.

Es preciso legislar para los niños que están en su casa, también; son tan de defender o más, que los abandonados. Y es preciso, además de legislar, velar porque lo legislado se observe.

# MADRILEÑERIAS

## EL VENDEDOR DE PERIODICOS

- Dame "La Tierra", "peque". ¿Vale?  
 —Diecito "na" más.  
 —Como esos.  
 —Gracias, señor.

## LA ESTANQUERA

- ¿Cuánto el franqueo?  
 —Un realete... dos... y diez, sesenta.  
 —Cobre de este ojo bovino.  
 —¡Ay! Que no tengo cambio.  
 —¿Qué hacemos entonces?  
 —Ande. Ya me los dará otro día.

## LA PATRONA DE CASA DE HUESPEDES

- Tampoco este mes puedo pagarle la pensión, señora Leocadia.  
 —¿No ha recibido la cantidad que esperábamos?  
 —Se ha tenido que extraviar el giro; ¡maldita sea!  
 —¡Válgame Dios! Y usted sin dinero "pa" café y "pa" fumar. Tenga dos "beatucias". Ya me lo pagará todo junto.

## LA PORTERA

- ¿Quién mete bulla ahí?  
 —Es don Miguel, el cieguito, madre. Está haciendo bailar a los niños con la flauta.  
 —Dale lo suyo y que se vaya con la música a otra parte el señor Miguel.

## EL MENDIGO PARLAMENTARIO

- Noble señorita: compadézcase de la tribulación que me aflige. Y que Dios y la Santísima Virgen la preserven del mal y la bendigan y la guarden muchos años en compañía de los suyos y personas que más quiera. Amén. Gracias triples. "Laus Deo."

## EL CAMARERO DE CAFE

- Lee esta loa en endecasílabos que te he hecho, amigo Teles.  
 —Ya sé qué quiere usted decir. Que apunte el café. Y van siendo treinta. A ver si cuando sea ministro se acuerda de los números que me ha hecho hacer y me nombra su secretario.

## EL CAMARERO DE BAR

- Un bohemio se acerca al mostrador.  
 Hace cerca de treinta horas que no le entra en la boca más que aire y apenas tiene ánimo para pedir café con media.  
 Devora la consumición. Y, ahora, el problema está en poder salir sin pagar, porque no hay "cum quibus".  
 Acecha el momento propicio en que el camarero se meterá en la trastienda y, cuando la ocasión, que pintan calva, se ha ofrecido, se escurre el crónico ayunante hacia la puerta con paso de lobo.  
 Pero le deja la sangre helada un:  
 —Oiga, "usté".  
 —¡Trágame, tierra!  
 —Que se deja el cambio del duro, hombre. Tome, tenga.  
 ¿Qué hace ahí "pasmao"?

## EL CHOFER

A un taxi sube una pareja de tórtolos. Una casadita joven con quien se recrea un caballero menos joven. Un lío a todas luces, vaya.

El chófer, que es un perillán, arrea sus diez caballos y se dispone a sacar partido de la suerte que le cayó.

Le dan las señas de un hotelito del extrarradio. Pero, el auriga mete el automóvil por la Puerta del Sol y, cuando se ve más rodeado de público, para el motor, desciende del pescante, abre violentamente la portezuela del coche y dice, haciendo la verdulera, a los viajeros:

—Miren. Yo aguantar la capa y hacer de candelero, no. A darse el pico a la enramada o a las sombras del cine.

La dama se pone livida. El caballero saca la cartera, le larga una estampa de San Francisco Javier al autome-donte y queda el incidente liquidado.

Al poco rato, de dentro del vehículo mandan hacer alto y se apea la señora.

El caballero sigue viaje al hotelito del extrarradio. Cuando llegan a las afueras, el viajero coge por las solapas al chófer y le dice:

—Devuélveme los cinco duros, maldonado. Y ahora, toma. Y el atracado le imprime varias veces los tacones de sus botas en la cara al atracador.

Angel SAMBLANCAT



## O LA ETERNA CANCION

La actual cantinela,  
 mucho antes que yo,  
 Juan Pueblo, el famoso,  
 fué quien la cantó.

Mi canción del día,  
 no es "del día" ya:  
 hace varios siglos  
 que sonando está.

Y esa canción dice  
 una cosa así:  
 "¡Que los de Loyola  
 se larguen de aquí!"

Y esa canción tiene  
 siempre este refrán:  
 "¿Pero no se han ido?  
 ¿Pero no se van?"

Juan Pueblo, el famoso,  
 hombre de pulmón,  
 más alto que nunca  
 canta hoy su canción.

Mas ya no le basta  
 sólo con cantar,  
 y hoy se le ve el puño  
 apretado alzar,

por que nadie olvide  
 que no es el "de ayer",  
 que es un Juan que acaba,  
 casi, de nacer;

pero que, ¡oh prodigio!,  
 cual niño precoz,  
 nació ya provisto  
 de un empuje atroz.

Y con tal consciencia  
 de su magno fin,  
 ¡que va a ser difícil  
 tomarle la crin!

Conque, ¡oído al parche!...  
 Plan, plan, rataplán.....  
 ¿Pero no se han ido?  
 ¡Pues ahora se van!

EL LOCO CANTOR

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE  
 AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE".  
 PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

PANORAMA PARLAMENTARIO



«Sigue su marcha normal el debate sobre la Constitución». (Impresión directa de Opisso).



## Para «Solidaridad Obrera»

## PROBLEMAS DE TACTICA

EN su número del domingo último publicaba, en lugar preferente, debajo de la cabecera del diario sindicalista y a toda plana, el siguiente "entrefilete", en negritas, "Solidaridad Obrera":

"LA CALLE, de esta semana, se pregunta qué salen ganando los extremistas que, al optar por la abstención electoral, facilitan el triunfo de los reaccionarios. Nosotros preguntamos a los amigos de LA CALLE qué salen perdiendo los extremistas con la derrota de las izquierdas. Derrotadas las izquierdas, los extremistas no pierden nada; triunfantes las derechas, nada ganan los extremistas. Y no es que se trate de un problema de ni "fu" ni "fa". Porque, en el fondo, hay una cuestión de orden moral, de dignidad ciudadana. La abstención es siempre un acto de protesta contra los que ganan y contra los que pierden; es la condenación de un sistema que prolonga la esclavitud de los pueblos y un mentís a una pretendida diferenciación de procedimientos entre los de las izquierdas y los de las derechas. El Parlamento de la República es netamente izquierdista, y ese Parlamento se ha solidarizado de la manera más vergonzosa con los antirrevolucionarios y con los masacradores de trabajadores. Unas izquierdas que no echan por la borda a Maurá y a Galarza; unas izquierdas que mantienen en la Dirección general de la Guardia civil a Sanjurjo y unas izquierdas que no se levantan airadas contra las prisiones gubernativas

y contra el salvajismo de la fuerza armada, son unas izquierdas con cuyo triunfo nada ha ganado el proletariado. Por esto nada pierde con las derrotas izquierdistas, aunque nada gane con el triunfo de las derechas. Todos son iguales; y si lo son, aparte de las muchas razones teóricas que aconsejan la no elección de los propios amos, ¿cuáles otras pueden justificar la intervención electoral de los trabajadores, dando preferencia a unas izquierdas que todo lo hacen por la derecha? A lo dicho, trabajadores: ¡Abajo la farsa electoral! ¡Viva la acción directa, única garantía de que el proletariado revolucionario pueda conseguir su verdadero objetivo de ética social y regeneración humana!"

Nosotros, como republicanos y como demócratas, respetamos el criterio de todo el mundo y más aún el de los que llevan la responsabilidad de dirigir fuerzas sociales de la importancia de la Confederación Nacional del Trabajo, pero declaramos, con noble y leal sinceridad, que seguimos manteniendo lo que exponíamos en el "entrefilete" a que alude "Solidaridad Obrera". Entre que sean diputados por Barcelona los señores Rahola y Martí Esteve—tanto monta, monta tanto—o que lo sean hombres de matiz izquierdista "debidamente contrastados", por sus antecedentes, su actuación y su simpatía por la clase obrera y proletaria, por mal que les vaya a los obreros, siempre les irá mejor en el segundo caso que en el primero.

## Lecciones de la Historia

"Yo estoy en que la República tiene bastante fuerza para desconcertar las maquinaciones de todos sus enemigos, pero con una condición: con la de que no perdamos el tiempo en cuestiones estériles, no nos dividamos, estemos unidos como un solo hombre y aceleremos la Constitución de la República española. Si nos dividimos en bandos, si consumimos nuestras fuerzas en cuestiones estériles, no os quejéis de los conspiradores; los primeros conspiradores seréis vosotros."

Estas palabras parecen pronunciadas por el señor Alcalá Zamora hace unos días, ¿verdad?... Pues las pronunció don Francisco Pi y Margall en el Congreso el día 13 de junio de 1873.

Y ya saben los actuales diputados de las Constituyentes, o deben saber, lo que ocurrió después...



EN "El Pueblo Vasco", de Bilbao, un telegrama de Toledo, que dice:

"El Cabildo, Acción Diocesana de Defensa del Clero y otras muchas entidades católicas, han telegrafiado al cardenal Segura expresándole el dolor con que han visto su renuncia al arzobispado y reiterando su inquebrantable adhesión."

Es una cosa seria la "enormidad" de entidades católicas que hay en Toledo, según el telegrama en cuestión. Lo que demuestra la buena armonía que existe entre ellas. O que se compone cada una de tres o cuatro adeptos.

Lo importante es dar la sensación de que hay muchas entidades católicas, para ver si se asusta el enemigo.

Y expresar su profundo dolor por la renuncia del revoltoso cardenal.

Porque ¿cómo van a luchar las pobrecitas ovejas de Cristo sin tan decidido pastor?

\*\*\*

En "La Noticia", de San Sebastián:

"El bloque derechista ha sido cubierto con el manto religioso."

Esto es abusar. Y aun podría decirse que es un sacrilegio. ¡Cuidado con esos clericales! ¡Taparse con el manto religioso!

\*\*\*

En "La Gaceta Regional", de Salamanca:

"Honda tristeza me ha producido leer el discurso de la diputada señorita Clara Campoamor. Tristeza y pena, como mujer y como española, al ver que una mujer joven, que habla de recoger la bandera de la ternura y del amor, tenga su corazón tan seco para la fe, que llegue a tachar de histéricos a los hombres que han tenido la grandísima dicha de poder ver aquí, en este mísero suelo, tan lleno de bajezas y ruindades, a la Inmaculada Virgen María."

¡Por los clavos de Cristo, doña Carmen Fernández de Lara! —esta señora firma el artículo cuyo párrafo reproducimos— ¿por qué esa joven, la señorita

Campoamor, no puede tachar de histéricos a esos hombres "visionarios"? ¿Entonces va a llamarles histéricos?

Salirnos con "milagros" a estas alturas es completamente absurdo e incomprensible.

\*\*\*

En "El Pueblo Vasco", de San Sebastián:

"Hay que ser menos derecha y menos izquierda; y más vascos. Y todo, sin odiar a nadie."

Media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda, aunque es todo lo contrario. Esta es la teoría de los nacionalistas vascos.

Sólo falta que añadan aquello de:

...en siendo de Zaragoza que me llamen como quieran.



## 2.000 FONOGRAFOS REGALAMOS

a título de propaganda a los dos mil primeros lectores de

### LA CALLE

que hayan encontrado la solución exacta del jeroglífico indicado al pie y se avengan a sus condiciones

Hay que reemplazar los puntos por letras que faltan y formar el nombre de un drama de Zorrilla

### D. JAN T.N.R.O

Enviar la contestación a los

Establecimientos PALMA  
99, Boulevard Auguste-  
Blanqui  
PARIS (Francia)

Adjuntar a la respuesta un sobre con su dirección

## RETABLILLO IRÓNICO

### «Para mañana»

**T**ODAS las cualidades—buenas o malas—de nuestros diputados a Cortes pueden discutirse..., menos una: su españolismo.

Hay una frase típicamente española, que responde a un estado de ánimo idiosincrásicamente español. La frase es esta: «Mañana lo haré». El estado de ánimo, el que puede figurarse el lector, deduciendo de la frase.

Pues bien: frase y estado de ánimo se hallan actualmente al servicio de la Cámara. No se si decir de toda la Cámara, porque me acuerdo de esa minoría de jabalíes, que, por fortuna, se sientan en los escaños del Congreso.

A poco que se reflexione, el «mañana lo haré» se presiente, a cada minuto, en al nueva Constitución. El «mañana lo haré» está escondido siempre detrás de un adjetivo que termina en «able».

Una España «federable», es una federación «para mañana»; una propiedad «socializable» es una socialización «para mañana»; un presupuesto de Culto y Clero «amortizable» (esto ya varía un poco) es un presupuesto de Culto y Clero «para rato».

Yo no me explico cómo se ocupan cuatrocientos hombres con tanto ahinco en discutir

cosas indiscutibles. Porque es indiscutible todo lo que se está discutiendo, mientras termine en ese «able» fatídico, «insoportable», «inaguantable»...

Que España «se puede» federar, que la propiedad «se puede» socializar que a los jesuitas «se los puede» expulsar, son cosas sabidas; porque sabido es que no hay nada imposible, es decir, que todo puede terminar en «able».

Se es diputado constituyente para hacer una Constitución que acabe en «al», como «federal», «radical», «social», «anticlerical» y «actual». Pero no para hacer una Ley «para mañana», porque es lo mismo que dejar para mañana el hacer esa Ley.

Y esto, que es «censurable», puede dar a España una Constitución «indeseable» que resulte «reformable».

Y entonces nos encontraríamos con que el pueblo tomaría sus medidas y un día se presentaría en el Congreso con su resolución, una resolución terminada en «able» también. Porque sería «irrevocable».

HELIOS CRAS

Anuncie usted en  
**LA CALLE**

## CARTAS BOCA ARRIBA

### Para el señor Azaña

**N**O pretendo, Excelencia, minar el pedestal de su merecida fama. Esta misiva no tiene más fin que hacer llegar hasta lo más alto de ese pedestal unas intrascendentes consideraciones acerca de lo que va de ayer a hoy, aplicado a los sargentos del Ejército español.

Ayer, un sargento era un hombre con unos bigotes «así de grandes», un ros y unos galones prendidos en cada manga, con alfileres. Además, era un sujeto que decía «semos» y se limpiaba las fosas nasales con el revés de la mano. Item más: era un «buen hombre» que solía darles «uno así» a los soldados de su «competencia».

Hoy, un sargento es un caballero perfectamente rasurado, con gorra «de plato» y los galones cosidos, no prendidos con alfileres como ayer; dice «somos» y usa pañuelos de popelín. Y no les da «uno así»

a los soldados de su «competencia».

¿Comprendéis, señor ministro, lo que esto quiere decir; «todo» lo que esto quiere decir?

Por si acaso, aclararé algo.

Quiere decir que los sargentos de hoy, merecen ciertas consideraciones a que, tal vez, no fueran acreedores los sargentos de ayer. Quiere decir también que en el Ejército hay algo más que oficiales; hay tanto más, cuanto que hay quien asume cualquier responsabilidad más plenamente que aquellos y quien ejerce su influencia más directamente que aquellos.

Yo, señor ministro, no pretendo aleccionar a V. E.; solamente trato de pedir, en nombre de la República y en honor a esa misma disciplina que habéis invocado, que os acordéis, Excelencia, de cómo son los sargentos de hoy.

U. R. de LA CALLE

CRONÓMETROS Y TAQUÍMETROS  
SUIZOS

**FLEURUS**

GENÈVE

LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS MAS GARANTIZADOS

AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO



PIDAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATUITO Y BOLETIN DE COMPRA SIN COMPROMISO PARA Vd. a DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

SESE APARTADO III-SAN SEBASTIAN

# EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

ALMACENES DE SASTRERÍA  
Y

VARIOS ARTICULOS

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO  
GRAN SURTIDO :-: PRECIOS MUY BARATOS

¿Sufre V. del estómago?  
**TOME**

# GASTROVANADINA

Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente

**Polvero.** Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas  
**Elixir.** Cura la falta de ácido (Hipoclorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas

## EL DESTETE



Para el destete sería peligroso dar a bebé sustancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A.,  
Via Layetana, 41, Barcelona un ejemplar  
del folleto «Un alimento completo ideal  
para la Infancia», que le será remitido  
gratuitamente junto con un bote muestra  
de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



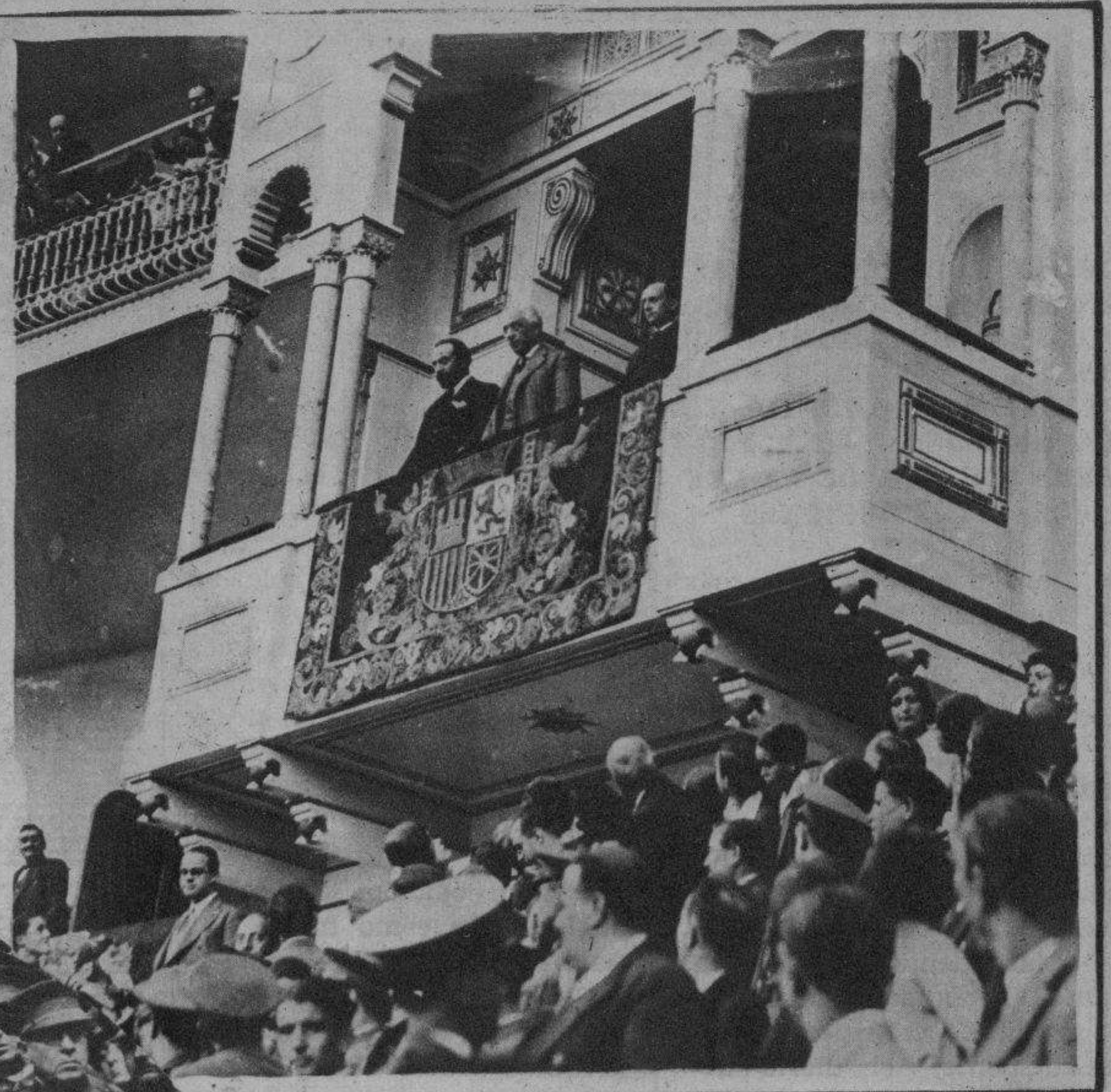
## EL "DÍA DEL EJÉRCITO"

### *El pueblo y las tropas confraternizaron en toda España*

Muchas cosas separaban al pueblo del Ejército en el régimen caído. Hoy, advenida bajo el signo glorioso de la República la supremacía del Poder Civil, han desaparecido los recelos tradicionales, y pueblo y tropa—carne de la misma carne uno y otro—, se confunden en anhelos comunes; en patriotismo unánime; sin castas ni privilegios de clase o de fuero. El pueblo vitorea al Ejército, porque así subraya el nuevo alborozo jubiloso; de su propia vida redimida.

Para que este sentimiento de confraternidad se exteriorizara, se estableció—gran acierto de Azaña, ministro de la Guerra de los grandes aciertos—una fiesta que bajo el título de «Día del Ejército» se celebrará todos los años, coincidiendo con el aniversario de la batalla de Lepanto.

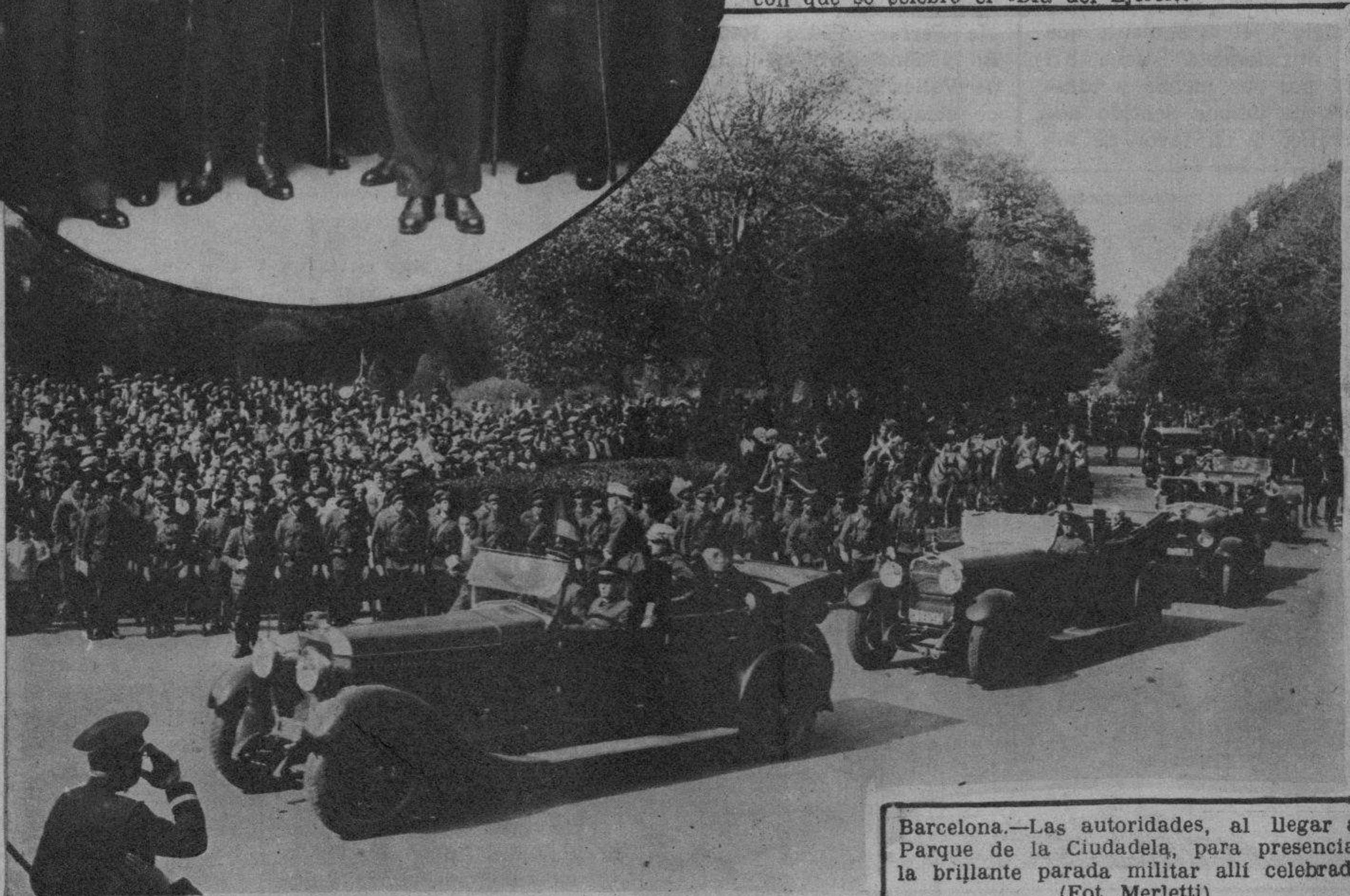
De lo que ha sido el primer «Día del Ejército», dan idea las adjuntas fotos, expresión de los recíprocos sentimientos de fraternidad, que unen al pueblo y a sus soldados.



Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y los ministros de Marina y de Justicia, saludando, desde el palco presidencial de la Plaza de Toros, al público, que les aclamaba, durante el festival organizado con motivo de «Día del Ejército»  
(Fot. Piortiz)



Toledo.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, dirigiendo la palabra a los alumnos de la Academia Militar, durante la fiesta con que se celebró el «Día del Ejército» (Fot. Vidal)



Barcelona.—Las autoridades, al llegar al Parque de la Ciudadela, para presenciar la brillante parada militar allí celebrada  
(Fot. Merletti)

DE "EL ECO DEL PUEBLO" A "EL AUTONOMISTA". — POR LA AUTONOMIA DE CUBA. — MAS DE 25 PROCESOS POR COMBATIR EL CLERICALISMO. — LA PRIMERA VICTIMA DE LA LEY DE JURISDICCIONES

UNO de los periódicos más populares de Cataluña es "El Autonomista". Y, además, es uno de los de significación liberal más destacada.

"El Autonomista", como toda la Prensa republicana española, ha pasado momentos difíciles en su desarrollo material, a causa de las frecuentes persecuciones y amordazamientos sufridos durante el régimen monárquico y dictatorial; pero, afortunadamente, el diario gerundense ha logrado salir bien librado de tan apurados trances y en la actualidad tiene una vida bastante próspera y cada día es mayor su difusión y el interés con que le acoge la opinión liberal de la provincia de Gerona.

El que conozca a fondo aquellas tierras, no ignorará el prestigio y el ascendiente que "El Autonomista" tiene en ellas, por sus luchas y campañas de amplio sentido democrático y en favor de to-

do cuanto afecta a su progreso, prosperidad y riqueza.

En Gerona, vamos al encuentro de Darío Rahola. Este antiguo amigo y camarada es el director y el alma de "El Autonomista". Es muy fácil encontrar a Darío Rahola, en Gerona, porque está en "todas partes". Cuando llegamos a la redacción de su periódico, al mediar la mañana, está Rahola allí, trabajando.

Casi de sopetón, le decimos:

—Hemos venido para que nos diga cuándo empezó a publicarse y cómo hacen "El Autonomista".

Después de quedarse unos momentos mirándonos, sorprendido, Darío Rahola nos contesta con su peculiar aplomo, pausadamente:

—En el año 1890 fundé, con algunos amigos federales, un semanario que titulamos "El Eco del Pueblo". En aquella época, varios significados miembros del partido federal, entre los que figuraban Lluhí Risech, Darío Ferrer, Pedro Redón y Bó y Singla, se distanciaron de Vallés y Ribot, y en vez de colaborar en "El Federalista", como lo habían hecho

El Autonomista

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS. PUBLICA POR LA TARDE

ARO XXXV. — NUMERO 2108. Calle de la Prensa, núm. 10 • GERONA • Tel. 12.000. Suscripción: 10 pesetas por trimestre. Año: 30 pesetas. Extranjero: 40 pesetas. Publicidad: 10 pesetas por línea y día. Se vende en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Pequeños apuntes parlamentarios

Después de la sesión de la "Cámara Alta", como es costumbre por aquí la sesión y tribuna de "permanencia" del otro día, ha venido la sesión extraordinaria de la tarde. El primer punto del orden del día es la sesión extraordinaria de la tarde. El primer punto del orden del día es la sesión extraordinaria de la tarde.

Dieta

LA "Revista de Vitanas" remarca una concepción de un libro de Stuart Chase "El Nuevo Occidente". El autor dice que el mundo de hoy es un mundo de "trappas" y "trampas" y que el mundo de mañana será un mundo de "trampas" y "trampas".

Postal

LA POSICION JURIDICA. "La unidad española por la independencia" por el Sr. D. J. M. de... "La unidad española por la independencia" por el Sr. D. J. M. de...

Esportives

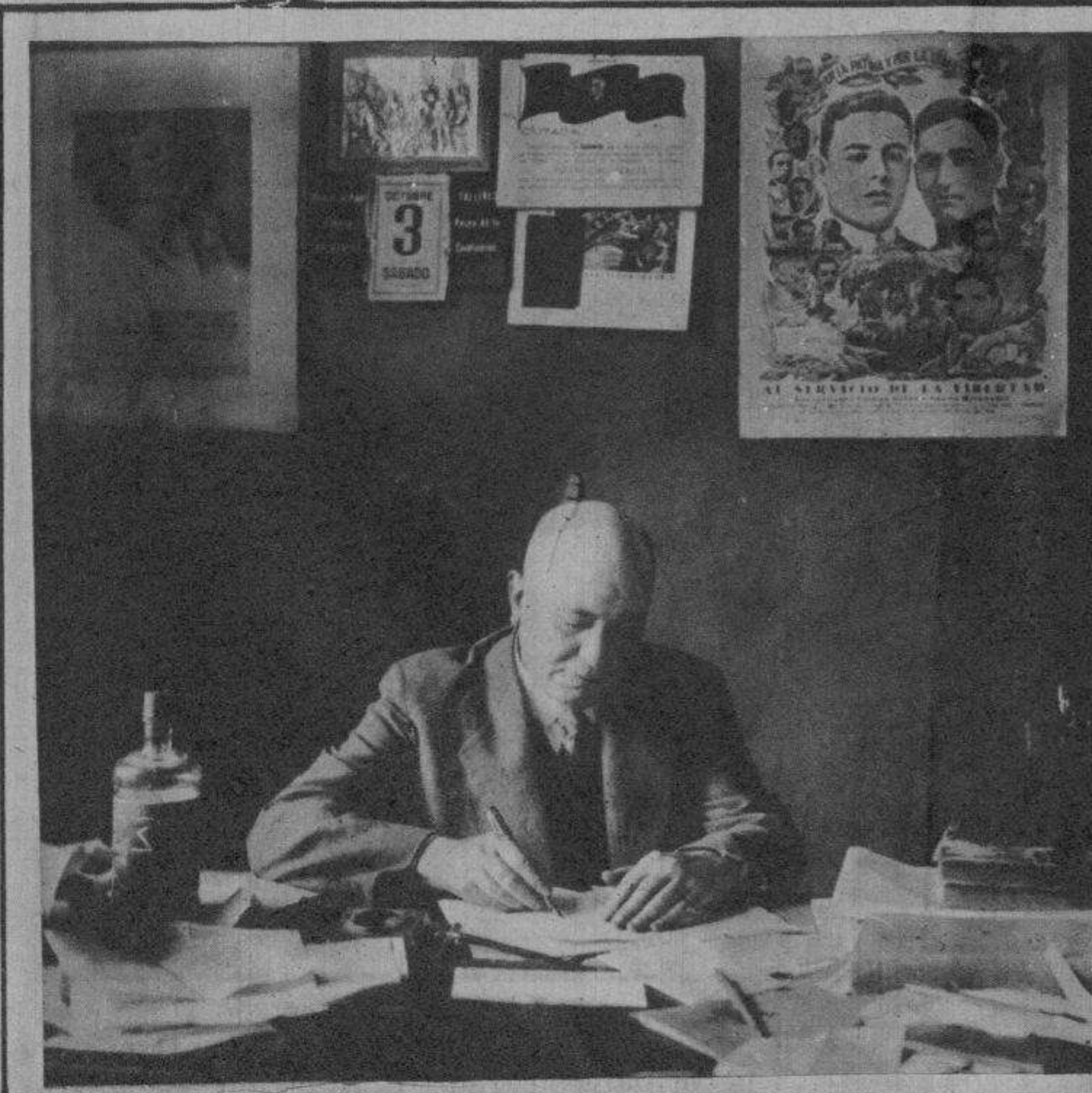
FUTBOL. "Atletico de Sabadell" - "Girona F. C." Per a demà, dia 4, està convocat el tercer partit de la Tercera Divisió de Catalunya de la competició de futbol. El partit serà a les 10 del vespre i jugaran el Sabadell i la Girona.

TEATRO PRINCIPAL

"Madame Paprika". Particularment convida i juga a una obra de Gregorio Martínez Sierra, escrita en colaboración con un poeta, para el teatro de la ciudad de Gerona. El título es "Madame Paprika".

TEATRO PRINCIPAL

"Madame Paprika". Particularment convida i juga a una obra de Gregorio Martínez Sierra, escrita en colaboración con un poeta, para el teatro de la ciudad de Gerona. El título es "Madame Paprika".



Don Dar'o Rahola, director de «El Autonomista»

Facsimil de «El Autonomista»

hasta entonces, me enviaron a mí sus artículos para que aparecieran en "El Eco del Pueblo". ¡Todavía recuerdo, como si las viera ahora, las cuartillas de Lluhí, con su letra perfilada! Era el más consecuente de los colaboradores, hablando siempre de federalismo. Yo he tenido una gran estima y mucha devoción por Lluhí Risech. Cuando las guerras coloniales—añade Rahola—, hicimos una contundente campaña en favor de la autonomía de Cuba, de acuerdo con las propagandas de Pi y Margall. "El Nuevo Régimen", "La Renaixensa", los socialistas y nosotros éramos los únicos que sosteníamos que debía darse, primeramente, la autonomía, y luego, la independencia a Cuba, y limpiar de frailes Filipinas. Con mo-

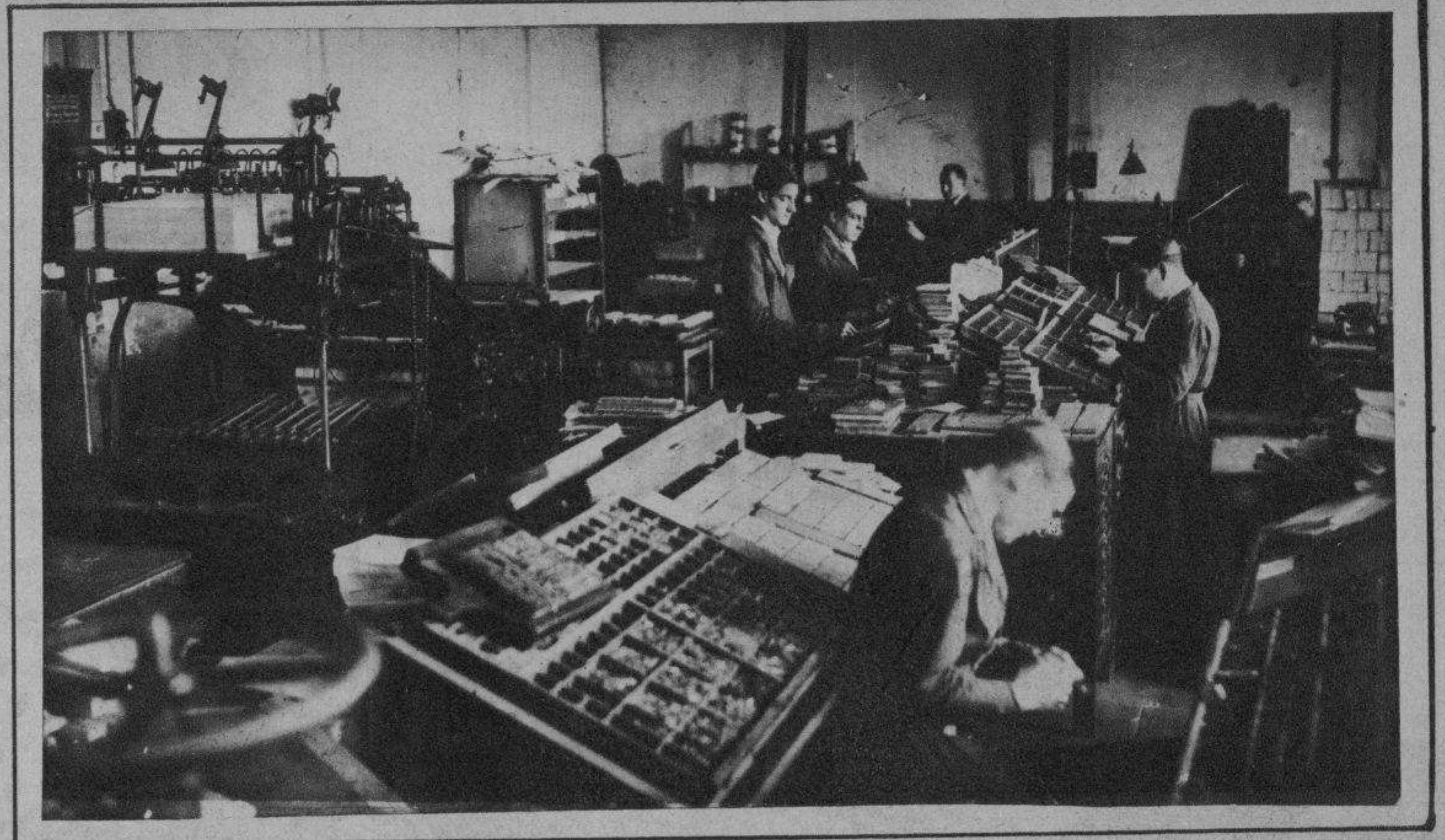
mos convertir el semanario en diario. Y a partir de aquella transformación, a través de buenas y malas épocas, hemos salido, en todo momento, al paso de los atropellos de que han sido objeto nuestros ideales y nuestros amigos. Y del mismo modo que sostuvimos persistente campaña para que se concediera la autonomía a Cuba; un día y otro día ha pedido "El Autonomista" que se concediera la autonomía a Cataluña, ha luchado abiertamente para que fueran satisfechas las aspiraciones del pueblo catalán.

—Y además de esas campañas, ¿qué otras de "El Autonomista", han tenido resonancia?

—Una, furibunda, contra el clericalismo, que me valió 25 o 30 procesos. Y otras en pro de la salud pública y de la cultura. Precisamente, esta última ha dado por resultado la creación de Escuelas en el barrio de Puente Mayor y la próxima construcción de una Escuela de bosque en Padret, que será una cosa admirable, una maravilla.

—¿Iniciativas del periódico?...

—Una que es nuestra mayor satisfacción: la de la Colonia escolar organizada por "El Autonomista" desde 1928 y compuesta de 32 niños y 32 niñas, y a cuyo sostenimiento, este año, ha cooperado el Ayuntamiento. Y otra,



Imprenta de «El Autonomista». — (Fots. Fagnoli)

también muy interesante, las suscripciones para las Cantinas escolares.

—¿Algún detalle trascendental de la vida del periódico?...

—Que fué la primera víctima de la Ley de Jurisdicciones. Es decir, fui yo, que es lo mismo. Y estuve quince días en la cárcel. El motivo de tal proceso tenía un aspecto verdaderamente pintoresco: Eduardo Marquina regresaba de Francia y los carabineros, en la frontera, le decomisaron un libro que llevaba en el equipaje. "El Au-

onomista" censuró el proceder de los carabineros, y como acababa de aprobarse dicha Ley, a las autoridades de Gerona se les ocurrió que "inaugurara" yo su implantación.

—¿Y salió bien del trance?

—Completamente. Pero gracias al espíritu liberal y comprensivo del general Weyler, que era capitán general de Cataluña. Acudí a él, le expuse el caso y se sobreesó el sumario. Y en otros dos o tres procesos más que tuve por la misma Ley, también recurrí al buen sentido de

aquel ilustre militar y se resolvieron favorablemente para mí. El general Weyler era un caballero que ponía por encima de todo la equidad y la justicia.

—¿Qué "gente de letras" ha colaborado en "El Autonomista", diario?

—Bastantes periodistas, escritores y publicistas. Entre los más recientes y que recuerdo yo en estos instantes: Rafael Roca Huguet, hoy taquígrafo del Congreso; Julio Piferrer; los Loperena; Casiano Costal; Joaquín Plá; José María Dalmau Casademunt; José Gaya Picón; José Plá; José María de Puig; Javier Montsalvatge; Joaquín Ruyra...

—¿Sus actuales redactores son...?

—Alberto de Quintana; Miguel Santaló; Carlos Rahola, mi hermano; José Sureda; Enrique Moyrón, José María Corredor, y otro Rahola, mi hijo Valero.

\*\*\*

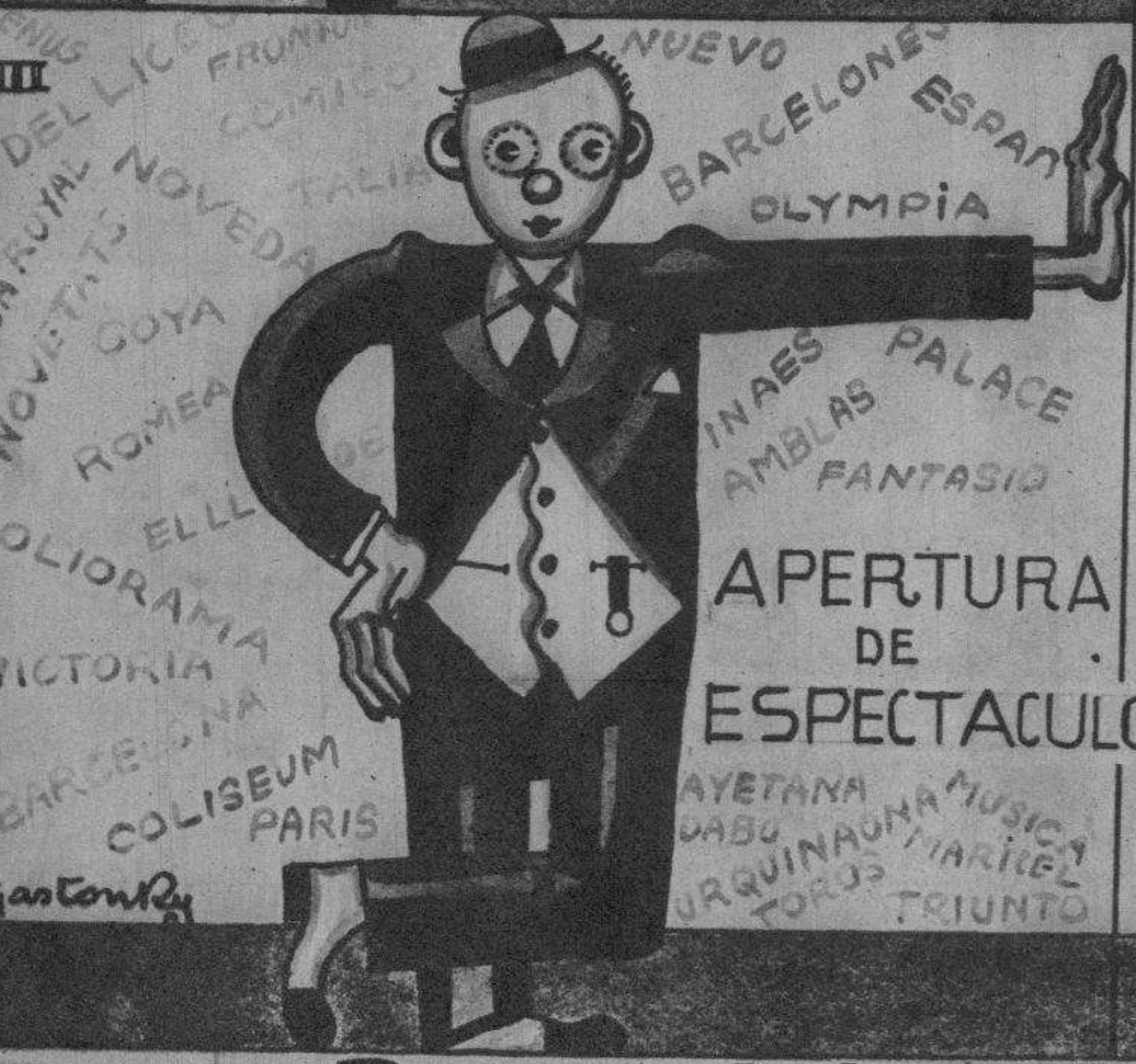
"El Autonomista", en la actualidad, es el periódico de mayor circulación de la provincia; publica, con frecuencia, números de seis páginas; tiene un nutrido servicio telegráfico con Barcelona, Madrid y extranjero, y anualmente edita un espléndido suplemento ilustrado de 150 páginas.

Claudio FERRAN

Gerona y octubre 1931.



Un detalle de la redacción de «El Autonomista», figurando en primer término Alberto de Quintana, Miguel Santaló y Carlos Rahola



*Rargos de la semana por Gastón Ry.*